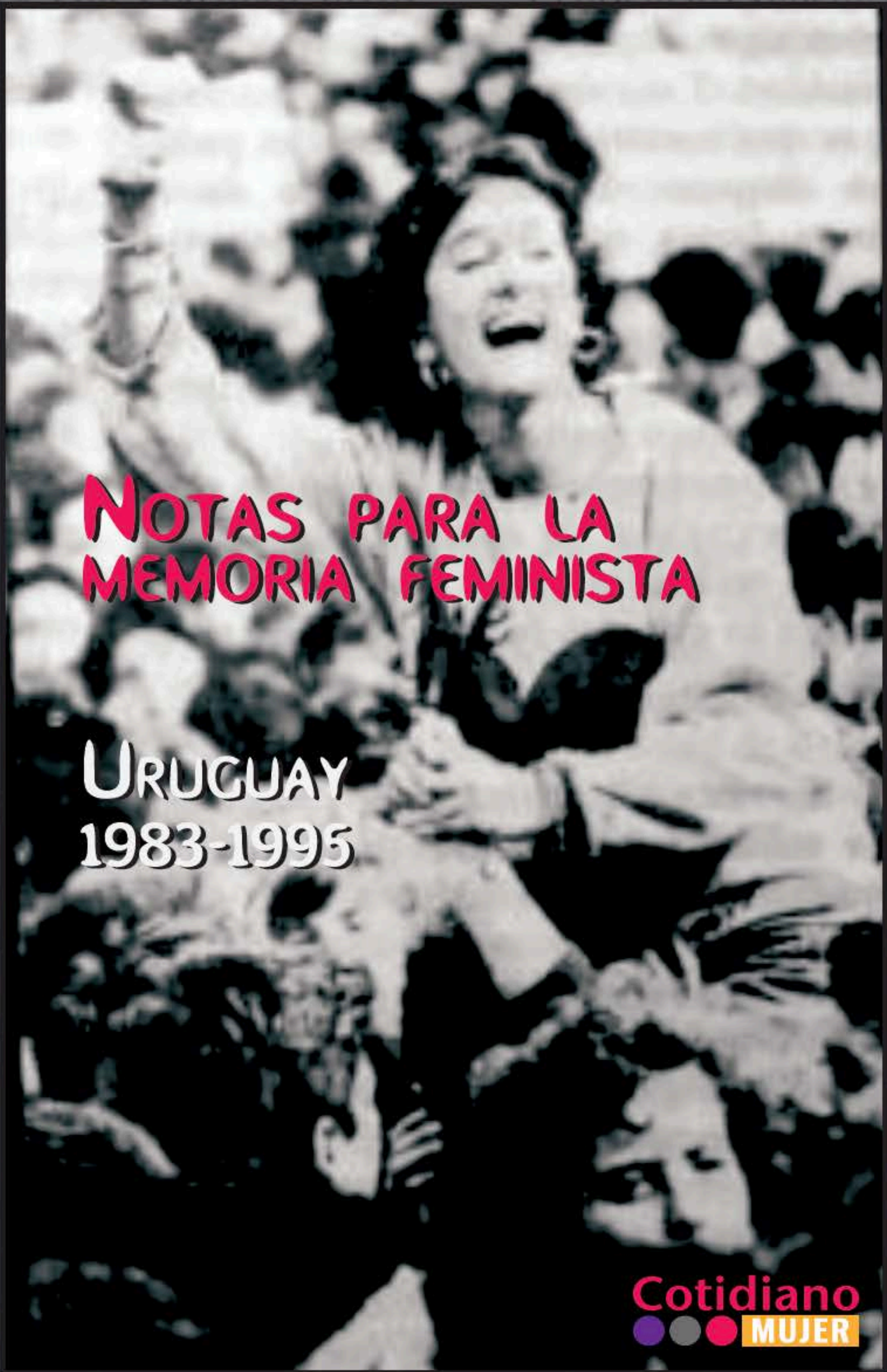


Notas para la memoria feminista

Uruguay 1983-1995

Cotidiano MUJER

NOTAS PARA LA MEMORIA FEMINISTA

URUGUAY 1983-1995

Notas para la memoria feminista.
Uruguay 1983-1995

Edición: Cotidiano Mujer
Compiladora: Lilián Celiberti
Corrección: María Lila Ltaif
Diseño: Francesca Cassariego
Foto de tapa: Hace 30 años publicamos esta foto en la revista Cotidiano Mujer y nunca supimos quien la hizo. Le estamos muy agradecidas.
ISBN: 978-9974-8525-4-9

Impresión: Imprenta Rojo

Montevideo, julio 2018

ÍNDICE

Prólogo

Ahora que todo es tan rápido que existe un segundo y desaparece; que se atiborran de información tanto el amor como el odio pero byte a byte se olvidan; ahora que se vive tanto el presente que el futuro no tiene tiempo ni de soñarse, ¿por qué Cotidiano Mujer publica un libro sobre cómo era ser feminista en el Uruguay de los años 80, en el de los últimos 30 años? Para no perderse. Para no confundir lo intrínseco con lo anecdótico, que también vale. Para dejar constancia de que los derechos conquistados no cayeron del cielo, no son «servicios estatales». Son derechos.

«Venimos de un feminismo nacido de la resistencia al terrorismo de Estado, al autoritarismo y a la vejación del cuerpo en la tortura y la cárcel. Un feminismo que tenía escasos conocimientos teóricos pero mucha rebeldía antiautoritaria y que asumió la escritura de un texto con borrones, con tachaduras, con diferentes letras, con subrayados contradictorios, pero irreverente y autónomo», dice Lilián Celiberti.

Ahora que el 8 de Marzo casi no necesita explicarse, y que en la mayoría de las escuelas y liceos del país se habla de los derechos de las mujeres, sepamos que hasta no hace mucho había quien preguntaba: «¿Y por qué los hombres no tienen un día?». Ahora que las es-

tudiantes chilenas ocupan las universidades y las argentinas tiñen de verde el país. Ahora que en Uruguay hay matrimonio igualitario, aborto legal y cambio de género. Ahora cuando miles y miles de mujeres inundan las calles de toda la región gritando que «América Latina va a ser toda feminista», recordemos cuánto costaba llenar una calle con nuestras consignas, cuán pocas eran las que se atrevían a proclamarse feministas o a participar en las primeras marchas del orgullo gay. Pero hagámoslo festejando las multitudes del hoy, la fuerza desplegada, la inteligencia irreverente de las nuevas generaciones y la diversidad del movimiento feminista.

En esos años, soñábamos con que alguna vez se diera el «cambio cultural». No nos fijábamos mucho en cuántos feminismos había y nos llamaba la atención que en Europa discutieran tan encarnizadamente si el feminismo «de la igualdad» o el «de la diferencia». Creo que en el Uruguay, como en varios países de la región, aunque el debate se centrara en discrepancias doctrinarias, las fuimos olvidando mientras participábamos del fin de las dictaduras y de la reconstrucción de democracias que, otra vez, y hasta tanto el cambio cultural no llegara, dejaban afuera a las mujeres.

Tal vez por eso nuestras estrategias se dedicaban a «hacer visible lo invisible»: a llevar al debate público la violencia doméstica cuya existencia nadie reconocía, y mucho menos la necesidad de votar una ley en su contra; a denunciar el acoso callejero, el abuso sexual y la violación en el matrimonio. A cuestionar al prostituyente pero no a las trabajadoras sexuales. A demandar que de la Universidad egresaran más mujeres. A que se reconociera que si

había igualdad ante la ley debíamos tener derecho a cobrar el mismo salario por realizar las mismas tareas y, ya que estábamos, a acceder a todos los puestos de trabajo a los que accedieran los varones.

Hasta hace pocos años, todo eso era invisible. Tan invisible como el cambio cultural que seguía sin llegar. Invisible como las tareas de la casa que ningún hombre asumía, invisible como los derechos de las trabajadoras rurales y las trabajadoras domésticas o la doble discriminación de las mujeres negras. Como la participación política y la representación en los espacios de poder. Tan invisible como el derecho a decidir sobre nuestro cuerpo y exigirle al Estado legalizar el aborto.

¿Eso era una práctica hegemónica occidental? Todo ese feminismo estaba desestabilizando, como se dice ahora, al «sujeto abstracto masculino», pero no creo que lo hiciéramos «reproduciendo las cegueras coloniales». Si el conocimiento es situado, lo hicimos como podíamos en ese momento histórico y esas luchas ayudaron a abrir el espacio para que emergieran más sujetos políticos, más demandas, más feminismo.

O sea que finalmente el famoso cambio cultural llegó y está aquí, a la vuelta de la esquina. Por eso los reaccionarios reaccionan. Está en la fuerza imparable de tanta gente, mujeres y hombres en las calles acompañando a todas esas muchachas que cantan lo que cualquier fundamentalista sabe: que el patriarcado se va a caer, se va a caer. Que se caiga.

Lucy Garrido

Cotidiano Mujer, un texto, un contexto

El feminismo ha recorrido la historia reciente desde las líneas de fuga de los cuerpos, mapeando dolores y placeres silenciados, cartografiando violencias, colocando el cuerpo como territorio de poder y a la vez de liberación. Ese *cuerpo* que, como dice Diana Maffía, es uno de los «saberes impertinentes» que articulan las dimensiones de clase, raza-etnia, género e identidades, disidencias sexuales, edad y capacidad física.

La acción política del feminismo es una de las innovaciones teóricas y políticas más importantes de la segunda mitad del siglo xx y sus aportes son significativos en al menos dos dimensiones: el análisis de los sujetos y el de las relaciones de poder. Los movimientos feministas han colocado entonces, en el debate tanto teórico como político, la cuestión de género en toda su complejidad, abriendo múltiples perspectivas para repensar lo social, lo jurídico y lo político.

Los movimientos feministas han centrado sus estrategias en la reelaboración simbólica y subjetiva de la experiencia social de las mujeres a través de infinidad de acciones subversivas y críticas. El principal logro ha sido, precisamente, la constitución de estas como sujetos con capacidad para transformar su experiencia social en experiencia

política, haciendo visible que cuando las experiencias vitales de las mujeres ingresan en el debate público se descubren disonancias y contradicciones donde había aparentes unanimidades o consensos. Los espacios tomados como neutros y justos, como la familia, muestran en la voz de las mujeres sus matrices de desigualdad, dominación y violencia. Es esta acción crítica la que los feminismos latinoamericanos introducen en la escena política a partir de la politización de problemas y disonancias que surgen de la subjetividad y de la vida cotidiana.

Venimos de un feminismo nacido de la resistencia al terrorismo de Estado, al autoritarismo y a la vejación del cuerpo en la tortura y la cárcel. Un feminismo que tenía escasos conocimientos teóricos pero mucha rebeldía antiautoritaria y que asumió la escritura de un texto con borrones, con tachaduras, con diferentes letras, con subrayados contradictorios, pero irreverente y autónomo. Se abrieron así diálogos y confrontaciones que colocaron en el debate público tanto los discursos como las prácticas políticas.

En nuestro novato feminismo disponíamos de pocos conceptos para analizar una experiencia personal y colectiva de tortura, silencio, dolor y muerte desde una *perspectiva de género* (es más, creo que en ese momento ni siquiera conocíamos esa categoría de análisis). Pero ese diálogo nos permitió abordar las vivencias, tanto individuales como colectivas, desde un lugar *otro*, menos épico, más humano, más desinhibido; mezclando lo pequeño y cotidiano con el miedo, la maternidad, la resistencia y la lucha por la sobrevivencia. Ese diálogo fue una forma de construir feminismo haciendo el puente entre la militancia política partidaria y el naciente movimiento feminista en el Uruguay posdictadura.

Dice Elizabeth Jelin que la posibilidad de analizar la experiencia «no ocurre en individuos aislados sino insertos en redes de relaciones sociales, en grupos, instituciones y culturas. De inmediato y sin solución de continuidad, el pasaje de lo individual a lo social e interactivo se impone. Quienes tienen memoria y recuerdan, son seres humanos, individuos, siempre ubicados en contextos grupales y sociales específicos. Es imposible recordar o recrear el pasado sin apelar a estos contextos» (2002: 19).

Si hoy podemos hablar de violencia de género en las dictaduras del Cono Sur es porque desde el feminismo se ha creado el espacio de enunciación colectivo que supone la existencia de un sujeto capaz de politizar su experiencia y abrir campos de disputa con otros actores acerca del sentido de esas experiencias.

El objetivo de estas notas es recuperar algunos de los recorridos, las búsquedas y las miradas que fuimos construyendo como colectivo a través de la publicación *Cotidiano Mujer*. Aportar de alguna forma a la memoria colectiva requiere asumir presencia y autoridad en el terreno en el que se dirimen las significaciones, los sentidos y los símbolos.

Cuando cumplimos 25 años iniciamos una revisión de la revista *Cotidiano Mujer* con la antropóloga Serrana Meza. La propuesta fue realizar un recorrido desde su primer número (agosto, 1985) hasta el último (marzo, 2013), deteniéndose en algunos períodos. Profundizó especialmente en la primera época, ya que esos años fueron fundamentales para la historia del país y del feminismo uruguayo.

> Veremos cómo la historia, los sucesos, los cambios que se iban produciendo a nivel nacional se veían reflejados en la revista y en el propio movimiento feminista. Pero también, aparece el movimiento contrario: la incidencia del feminismo y de los movimientos de mujeres en la realidad uruguaya, especialmente en el ámbito de lo político, en sentido amplio.
> Esta relación dialéctica entre el acontecer nacional y el feminismo (expresado a través de la revista) va, al pasar de los años, ampliando su radio de acción. Cada vez más, se van traspasando las fronteras nacionales, acompañando —para criticar, sin dejar de actuar— la globalización. (Mesa: 2015)[1]

El feminismo en el Uruguay posdictadura

En agosto de 1985, se publica el primer número de *Cotidiano Mujer*. En formato tabloide, en blanco y negro y con ocho páginas. Sus notas resaltan la creación del sindicato de trabajadoras domésticas, los grupos de mujeres como espacios de participación y creación de nuevas agendas políticas con entrevistas a representantes de PLEMUU (Plenario de Mujeres del Uruguay) y GRECMU (Grupo de Estudios sobre la Condición de la Mujer en el Uruguay), a sindicalistas como Jorgelina Martínez en la CONAPRO (Concertación Nacional Programática), el aborto, y se pregunta por qué son solo los hombres los que tienen la palabra.

1 | Publicación en la web de Cotidiano Mujer, La revista está disponible en forma digital en ‹www.cotidianomujer.org. uy›.

Ya había pasado el primer 8 de marzo en democracia convocado bajo la consigna *Las mujeres no solo damos la vida: Queremos cambiarla.*

> **L**as mujeres uruguayas dijimos en la calle el 8 de marzo Día Internacional de la Mujer, esta consigna aporta algo nuevo en la realidad social de nuestro país y resume una aspiración de protagonismo real de la mujer en el acontecer social. Comenzamos a romper la coraza del silencio para conquistar la palabra y la opinión crítica y reconocernos mujeres que como tales tenemos algo específico que aportar.
> ¿De dónde partimos? De una práctica y una reflexión que nos demuestra aquí y allá la enorme participación de la mujer en nuestro país. En la lucha contra la dictadura, en la defensa de los derechos humanos, en la reorganización sindical, en la vida política, en las actividades culturales; en el tejido social todo. Sin embargo este hormigueo fecundo en la participación social se esteriliza y se angosta abruptamente en los niveles de decisión de cada uno de esos ámbitos que cuentan en su base a miles de mujeres activas. (*Cotidiano Mujer*, n.° 1, 1985)

En el año 83, el multitudinario acto del Obelisco marcó simbólicamente el fin de la dictadura con un movimiento social y político antidictatorial en la calle. Como en otros países de la región, el repudio al autoritarismo y las luchas por la sobrevivencia se articulan y son una emergencia clara del protagonismo de las mujeres. Es así que en enero de 1984 el PLEMUU realiza una marcha por la democracia y se integra a la Intersectorial,

un espacio de coordinación formado por dirigentes políticos y sindicales, los movimientos cooperativistas y de derechos humanos que tenía como cometido la resistencia. Era un espacio predominantemente masculino a excepción de la representante de Familiares de Presos y Desaparecidos (Carmen Tornaría, en Sapriza (ed.), 1991).

Para formar el colectivo Cotidiano Mujer comenzamos a reunirnos en febrero de 1984 en casa de Anna María Coluzzi, nuestra amiga italiana feminista y sindicalista. Había que formar el equipo, el colectivo feminista que pudiera editar una revista. Comenzamos por convocar a quienes estaban organizadas en los grupos de resistencia a la dictadura y a militantes que, individualmente, buscaban una expresión política construida a partir de una subjetividad no contenida en los partidos de izquierda y, en cierto sentido, en disputa con ellos.

Nita Samunisky, integrante de Plenario de Mujeres del Uruguay (PLEMUU) en ese entonces, expresa lo que era la tónica del momento político para organizarse y actuar.

> No hubo mucha reflexión, hubo un hacer y casi no hay tiempo para reflexionar. Al principio se formaron espontáneamente grupos de mujeres que empezaron a hablar de lo que podían hacer, era la época de los caceroleos y los apagones. Las mujeres se sintieron importantes, porque se enteraban de que había una caceroleada en el barrio y había que informar a las amigas, a las vecinas, se sentían muy motivadas porque tenían una tarea concreta y estaban haciendo algo. Después los grupos de mujeres empezaron a enterarse de

> que había otros grupos de mujeres en otros lados y empezaron a organizarse. Se hacían reuniones muy numerosas. [...] Así fue que se organizó aquella movilización frente al Ministerio de Economía por la Canasta Familiar, se envió una carta al Presidente de facto de ese momento, Gregorio Álvarez, reclamando soluciones de tipo económico para las familias y posteriormente la marcha por 18 de Julio, el 26 de enero, una semana después del segundo paro cívico. En ese momento lo que unía era la lucha contra la dictadura. (Samunisky, *Cotidiano Mujer*, n.° 1, 1985)

En agosto de 1984, el espacio de coordinación Intersocial es sustituido por la CONAPRO, compuesta por los partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil y grupos empresariales. Su objetivo era el logro de acuerdos mínimos para el proceso de transición democrática. Las diferentes organizaciones de mujeres se coordinaron para presionar a fin de que hubiese una mesa con sus demandas y propuestas. Los documentos elaborados por el grupo tanto dentro de la CONAPRO como en la concertación de mujeres extraoficial formaron parte del plan de políticas para la transición democrática. En tal sentido, Carmen Tornaría expresa:

> La participación en la CONAPRO significó la legitimación en el espacio público de las organizaciones de mujeres y de la existencia de una problemática específica femenina en el país. La discriminación de la mujer uruguaya ingresó en el debate público y fue incluida junto al conjunto de las demandas reconocidas como válidas. (Tornaría, en Sapriza (ed.), 1991: 41)

Pasadas las elecciones de 1984, todos los otros grupos de la Concertación se dispersaron, mientras que las mujeres siguieron reuniéndose. Para Graciela Sapriza esta particularidad le dio una especificidad al desarrollo de la agenda política feminista en Uruguay.

> Este fue un espacio de ejercicio de pluralismo para los diferentes grupos que se constituyó luego en «ejemplar». Produjo materiales aprobados oficialmente. Creó un estilo de «feminismo» en el marco de la transición democrática que tuvo un corte en 1987, con la aprobación de la Ley de Caducidad y su respuesta en el movimiento pro referéndum en el que participó un activo sector de mujeres feministas identificadas con los partidos de izquierda. Uno de los aspectos más salientes de esa actividad fue la de la instalación de la agenda feminista en el espacio político, y en particular aquellos temas destinados a la defensa de los DDHH, con énfasis en la denuncia de la violencia doméstica y la promoción de los derechos sexuales de las mujeres. (Sapriza, 2015)

A pesar de que Cotidiano Mujer, por su composición política de izquierda, tenía diferencias con respecto a la CONAPRO como espacio de articulación de una salida negociada de la dictadura, no primó esta visión crítica para cuestionar la «concertación de mujeres».

Las mujeres, en particular desde su rol tradicional de madres y amas de casa, fueron de las primeras en protestar contra las desapariciones y encarcelamientos masivos; crearon organizaciones de familiares, desarrollaron el boca a boca de las noticias y la solidaridad con

las y los presos políticos, fueron y siguen siendo pilares de la memoria sobre los abusos de poder de militares y civiles. Su voz y sus acciones desafiaron las amenazas, el abuso, la arbitrariedad y las mil formas de violencia institucional de las Fuerzas Armadas en el poder.

La resistencia a la dictadura, particularmente después del 82, se caracterizó por movilizaciones sociales amplias, convocadas con un amplio protagonismo ciudadano, escasos niveles de articulación y organización, pero con una fuerte presencia política partidaria. Por eso, después del Pacto del Club Naval[2] la estructura de los partidos políticos y algunos movimientos sociales con más historia y estructura, como el movimiento sindical y el cooperativismo, son los principales protagonistas de la transición.

El movimiento feminista en América Latina

> En el mes de julio de 1981, más de doscientas feministas latinoamericanas se reunieron en Bogotá para conocerse, intercambiar ideas y hacer proyectos para el futuro. Hasta ese momento, América Latina había permanecido aparentemente ajena al movimiento de liberación de la mujer. Si bien había grupos feministas en algunos países como México, Colombia o Brasil, no parecía existir un movimiento de proporciones continentales. Los hechos daban ostensiblemente la razón a aquellos

2 | El Pacto del Club Naval fue un acuerdo alcanzado el 3 de agosto de 1984 entre los jerarcas militares y representantes políticos del Partido Colorado, el Frente Amplio y la Unión Cívica para convocar a elecciones ese año. Se mantuvo la proscripción de candidato del Frente Amplio, Liber Seregni; del Partido Nacional, Wilson Ferreira, y del Partido Colorado, Jorge Batlle.

> o aquellas que veían al feminismo como un fenómeno característico de los países industrializados pero sin futuro en América Latina y a las feministas como pequeñas burguesas que se habían entusiasmado con una moda y no se daban cuenta de que «le hacían el juego a los Estados Unidos». Sin embargo, el Primer Encuentro Feminista de Latinoamérica y el Caribe demostró que contrariamente a muchas predicciones, también existe un movimiento feminista en América Latina que ha crecido apreciablemente en los últimos años y no es una moda, no lo ha sido nunca. (Marysa Navarro, 1992: 261).[3]

En ese Primer Encuentro regional no participó ninguna uruguaya; seguramente ello se vincula con el momento particularmente dramático de la represión y el terror por la acción de la dictadura. El denominador común de quienes asistieron al encuentro, afirma Navarro, era el compromiso con cambios sociales profundos y el dirigir sus actividades a las mujeres de los sectores más oprimidos, dando desde el inicio una impronta que reducía las propuestas liberales o reformistas. Este Primer Encuentro marca el inicio de un recorrido ininterrumpido de encuentros feministas que conforman una identidad política regional, más allá de la diversidad y pluralidad del movimiento.[4]

De alguna forma, en Uruguay la relación entre feminismo y movimiento de mujeres también estuvo signada por estas opciones. Mientras el movimiento de mujeres

3 | Marysa Navarro, investigadora e integrante de Católicas por el Derecho a Decidir.

4 | En el 2017 Uruguay fue sede del 14 EFLAC: «Diversas pero no Dispersas».

conjugaba una relación fluida con mujeres de todos los partidos, las escasas organizaciones feministas en el Uruguay estaban marcadamente ubicadas a la izquierda.

Es recién en el III Encuentro Feminista en Bertioga (Brasil) que algunas mujeres uruguayas participan y traen sus ecos al país. Ana María Araújo publica en la revista *Cotidiano Mujer*:

> Analizar juntas nuestros caminos de lucha, nuestros proyectos, nuestras esperanzas. Descubrir nuestras diferencias. Fundamentalmente, este III Encuentro Feminista fue un profundo testimonio de Pluralismo y de Diálogo. La capacidad de reconocer nuestros feminismos (así, en plural), aceptar nuestras distintas maneras de luchar y de «ser mujer», sin esquemas, sin dogmas, sin ideologías y tratando de enfrentarnos a nuestras realidades, fue seguramente, lo más rico, lo más fermental, lo más vivo del Encuentro. Venidas de todas partes de América, 860 mujeres supimos compartir nuestras experiencias y saber escucharnos. La organización del Encuentro, como en Colombia antes, como en el Perú luego, fue asumida enteramente por los grupos autónomos de mujeres de Sao Paulo, y desde el recibimiento hasta la despedida, se vivió un aire de libertad. La llegada de 70 mujeres chilenas, con grandes carteles que decían «Democracia en la familia y en el país», fue emocionante. (*Cotidiano Mujer*, n.° 3, nov. 1989)

A pesar de la escasa participación en los encuentros feministas latinoamericanos, las elaboraciones y propues-

tas feministas circulaban en los talleres y cursos que organizaba GRECMU y en los intercambios con feministas que venían de otros países.

Virginia Vargas, feminista peruana, integrante del grupo feminista Flora Tristán, analiza en su libro sobre los feminismos:

> La preocupación fundamental de los feminismos en los 80 se orientó básicamente a recuperar la diferencia de lo que significaba ser mujer en experiencia de opresión, develar el carácter político de la subordinación de las mujeres en el mundo privado, sus persistencias y sus efectos en la presencia, visibilidad y participación en el mundo público. Al politizar lo privado, las feministas se hicieron cargo del «malestar de las mujeres» en ese espacio (Tamayo, 1997: 1), generando nuevas categorías de análisis, nuevas visibilidades e incluso nuevos lenguajes para nombrar lo hasta entonces sin nombre: violencia doméstica, asedio sexual, violación en el matrimonio, feminización de la pobreza, etc., fueron algunos de los nuevos significantes que el feminismo colocó en el centro de los debates democráticos. Así, las feministas de los 80, como diría Nancy Fraser (refiriéndose a la violencia contra la mujer, pero con validez mayor), cuestionaron los límites discursivos establecidos y politizaron problemas hasta entonces despolitizados, crearon nuevos públicos para sus discursos, nuevos espacios e instituciones en los cuales estas interpretaciones opositoras pudieran desarrollarse y desde donde pudieran llegar a públicos más amplios. (Vargas, 2002)

El Uruguay posdictadura y la Ley de Caducidad

En esos primeros años el eje de acción era abrir espacios de reflexión entre mujeres, en los sindicatos, en los barrios, entre las comunicadoras, orientados a la democratización «en el país y en la casa», como decían las feministas chilenas. La aprobación de la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado en 1986 colocó al movimiento de mujeres frente a una opción política que significaba juzgar y castigar los crímenes de la dictadura o no hacerlo. Cotidiano Mujer estuvo entre las organizaciones que promovieron la creación de una Coordinación de Mujeres por el Voto Verde. Había que juntar más de 600.000 firmas para poder realizar el referéndum que habilitara la derogación de la ley. La Comisión Nacional pro Referéndum (CNpro-R), estuvo encabezada por tres mujeres que representaban emblemáticamente la acción devastadora de la dictadura: Elisa Dellepiane de Michelini, Matilde Rodríguez de Gutiérrez Ruiz y María Esther Gatti de Islas. Graciela Sapriza señala que:

> Sin duda esta movilización por el Referéndum fue el episodio de mayor impacto en la vida política del Uruguay de la transición, pero causó una fractura en el heterogéneo grupo de «concertación de mujeres», alineándolas nuevamente en «feministas de izquierda» enfrentadas a las «feminista liberales» (o Neoliberales, de acuerdo al léxico polémico de la época). (Sapriza, 2015)

En realidad, no se dio desde mi punto de vista un debate que confrontara explícitamente las definiciones

de *feminismo de izquierda* o *feminismo liberal*, entre otras cosas, porque muchas de las que militaban por «la condición de la mujer» no se autodefinían como feministas.

Las primeras acciones estatales

En el primer gobierno democrático se crea, en 1987, por decreto presidencial, el Instituto de la Mujer en la órbita del Ministerio de Educación y Cultura. Entre las feministas hay valoraciones diferentes, para algunas fue una acción declarativa que no implicó ningún cambio, para otras es un inicio promisorio de incorporar las cuestiones de género en la agenda política pública. Dos feministas fueron invitadas a participar del espacio: Nea Filgueiras, de GRECMU, y Carmen Tornaría, de PLEMUU.

Las diferencias políticas entre las organizaciones comenzaron a explicitarse. Así publica *Cotidiano Mujer* los términos del debate:

> Para nosotras el feminismo es una propuesta política de cambio, es un protagonismo sin cooptaciones, es la reivindicación de la rebeldía y el derecho a la palabra y a acción. ¿Cómo hablar de salud de la mujer sin hacer referencia a las políticas de salud en el país? ¿Cómo hablar de violencia contra la mujer sin denunciar el poder de los medios de comunicación y una gestión pública que sigue asentándose en la violencia represiva (la tortura y malos tratos a los jóvenes, o los niños en el Consejo)? Sería más fácil claro, no tener que hacer referencia a esta problemática, sería más

> simple que el país real fuera distinto. Pero no lo es y hablar de democratización de las relaciones sociales sin hacer referencia a la ausencia de democracia en la gestión pública (centralización de poderes, violación de los derechos ciudadanos, como sucede actualmente con el recurso de Referéndum y una prédica asentada en la vigencia de la doctrina de seguridad nacional) es, en el mejor de los casos una idealización y en el peor, una farsa.
>
> No es el clima de confrontación el que nos paraliza, es el país real el que nos obliga a opciones que debemos asumir con seriedad y franqueza. El movimiento de mujeres no avanza en laboratorio feminista a química pura, avanza en el protagonismo de las mujeres siendo constructoras de su propia historia, en la convergencia de muchos movimientos parciales, cruzados por otras múltiples necesidades (amas de casa, trabajadoras, profesionales, estudiantes). (*Cotidiano Mujer*, 1988: 4)

La izquierda y el feminismo

Los feminismos latinoamericanos en sus expresiones iniciales (fines de los 70-80) provenían de militancias de izquierda y aspiraban a un cambio radical de la sociedad. Al ponerle nombre a una experiencia propia, subjetiva, dinamizaron, humanizaron, pusieron voz feminista a las aspiraciones de cambio levantadas por las izquierdas de ese período. Hacerlo significó, para esa generación, distanciarse del modelo de mujer que traían sus madres y que definía roles sociales y de familia.

Las luchas feministas se colocaron en rupturas (hasta el día de hoy) con otras concepciones críticas que priorizaban una visión reduccionista del *sujeto revolucionario* y una perspectiva que establecía la dicotomía entre contradicciones principales y secundarias. Las luchas contra el patriarcado, contra el racismo, contra la heteronormatividad han creado nuevos sujetos y ampliado el espacio de la política logrando socavar profundamente esa perspectiva.

La memoria de esas rupturas y construcciones es una tarea siempre actual: recuperar la historia es también una acción contrahegemónica para no silenciar y olvidar de dónde venimos y qué aprendimos de otras mujeres, de sus rupturas y de sus luchas.

Las relaciones con las izquierdas siguen siendo, como desde el principio, relaciones complejas, con momentos de desencuentros abismales. El feminismo se identifica con un campo de izquierda en solidaridad y disputa con el partidario. Por ello, las luchas feministas se han confrontado con una cultura de izquierda y del pensamiento crítico que continúa marginando campos del activismo político y tiende a reproducir una división obsoleta, teórica y práctica, entre «lo político» como gestión del Estado y las relaciones sociales cotidianas en las que la exclusión social, el racismo y el patriarcado impactan en los cuerpos de las mujeres, sea por la violencia de género, por el abuso sexual o por la discriminación a la disidencia sexual.

La hipocresía sexual de la izquierda uruguaya, escribía Lucy Garrido en las páginas de *Cotidiano Mujer* en 1990 y definía dos grupos de hipócritas:

> ... aquellos que teniendo un pensamiento político global progresista, tienen también un pensamiento y una práctica reaccionaria no solo en cuanto a la sexualidad sino, en general, con respecto a las formas de las relaciones personales [...]
> Generalmente, esta combinación entre progresista para una cosa y conservadores para otra se da de un modo grotesco y burdo, pero las más de las veces simplemente pasa desapercibida por insertarse en los parámetros que estamos acostumbrados a sentir como naturales en un mundo organizado sobre alienaciones varias.
> Los Hipócritas II son aquellos que mantienen una práctica liberal y un discurso deliberadamente conservador. En este grupo se encuentran los que en sus programas reivindican, por ejemplo, la legalización del aborto, pero en las campañas electorales prefieren no agitar las aguas por las dudas de que el tema reste votos, y se encuentran, por supuesto, aquellas mujeres que habiendo abortado se oponen a su legalización porque estar a favor públicamente tal vez conlleve la censura social. [...]
> La izquierda se ha olvidado del objetivo primero y último de hacer política de izquierda: transformar las relaciones sociales actuales en aquellas que impliquen construir al hombre y la mujer nuevas. (Garrido, 1990, *Cotidiano Mujer*, II época, n.° 1)

La presencia feminista en los partidos de izquierda intentó abrir estas reflexiones. En el Frente Amplio la Comisión de Mujeres se creó en 1983 con representantes del Partido Comunista, el Partido Demócrata Cristiano, el Partido Socialista, el Partido por el Gobierno del Pueblo e independientes. Este espacio fue muy avanzado para el momento político.

El Partido Comunista organizó en 1986 el seminario «La mujer uruguaya hoy». En la apertura Lila Dubinsky expresa lo que en ese momento era una opinión generalizada entre militantes: que «es un tema complejo, polémico, que despierta tantas opiniones encontradas y en muchos casos se encara con recelo, aun por parte de las compañeras». A pesar de ello, la dirigente Rita Ibarburu[5] afirma que las comunistas «no tememos llamarnos feministas, en tanto defensoras de los derechos, de la igualdad de la mujer» (1986).

También el Partido por la Victoria del Pueblo crea su Comisión de Mujeres, no sin tensiones en la interna. Con estas acciones y definiciones partidarias, en 1987 se llega a convocar en el Palacio Sudamérica el Primer Encuentro de Mujeres del Frente Amplio que promueve y aprueba las bases de reivindicaciones impulsadas por las mujeres en diferentes espacios.

La confrontación feminista con las izquierdas partidarias coloca en debate dimensiones radicales acerca de la libertad y la justicia, capaces de abrir nuevas perspectivas tanto materiales como simbólicas. Las izquierdas partidarias han tendido a minimizar las dimensiones que atañen a las raíces patriarcales de las relaciones entre hombres y mujeres, la heteronormatividad, el sexismo y el racismo, en suma, el núcleo patriarcal de la exclusión. A pesar de ello, estas dimensiones se han expresado siempre y constituyen algunos de los ejes radicales que cuestionan e interpelan las limitaciones teóricas y emancipadoras de la izquierda. Desde las calles y los territorios, las luchas contra la violencia de género, por la legalización del aborto o las

5 | Dirigente del Partido Comunista del Uruguay, periodista, ex presa política.

resistencias al modelo neoliberal han creado escuelas políticas en acción que modifican las consignas y orientan la reflexión hacia visiones más radicalmente anticapitalistas.

De Sousa Santos[6] invita a pensar lo impensado como eje del trabajo teórico y analiza cómo la «pérdida de los sustantivos críticos, combinada con la relación fantasmal entre la teoría crítica eurocéntrica [...] no solo recomiendan tomar alguna distancia en relación al pensamiento crítico pensado anteriormente dentro y fuera del Continente; mucho más que eso, exigen pensar lo impensado, o sea, asumir la sorpresa como acto constitutivo de la labor teórica» (2010: 19).

Cuerpo, sexualidad y aborto

Desde el primer número de la revista, en agosto de 1985, una página entera estuvo dedicada a hablar del aborto: «¿Por qué solo los hombres tienen la palabra?», escrito por Elvira Lutz.[7]

El eje era incorporar la experiencia social de las mujeres al debate público.

Tenemos que hacer oír nuestra voz, hasta ahora la única que no se consulta. (Lutz, *Cotidiano Mujer*, n.° 1, 1985)

La campaña por la legalización del aborto propiamente dicha comienza en 1989 y no todos los grupos

6 | Boaventura de Sousa Santos (2010). Descolonizar el saber, reinventar el poder. Montevideo: Trilce.

7 | Feminista, partera, militante por los derechos sexuales y reproductivos. Redactora responsable de Cotidiano Mujer entre 1985 y 1987.

de mujeres acompañan el debate desde el principio. Para el 8 de marzo de ese año la Coordinación de Mujeres integrada por 14 organizaciones expresa en la proclama: «¿Quién de nosotras no conoce una mujer que no se haya practicado un aborto en condiciones deplorables? ¿Cuántas de nosotras pasamos alguna vez por esa experiencia?... porque creemos que este tema debe dejar de ser vergonzoso, menor y oculto, es que exigimos la legalización del aborto» (Proclama del 8 de marzo de 1989).

Algunos meses después, *Cotidiano Mujer* publica el libro *Yo aborto, tú abortas. Todos callamos...*, con el objetivo de

> promover la difusión y discusión de un tema hasta ahora tratado por técnicos médicos, técnicos juristas, técnicos políticos, técnicos teólogos, en sus diferentes ámbitos; todos con por lo menos una cosa en común: ninguno puede embarazarse y por lo tanto, muchos de ellos no aceptan las razones que hace que miles de uruguayas abortemos al año.
> Queremos con este libro contribuir a que seamos las mujeres las que diciendo aborto en voz alta, obliguemos a la sociedad a reconocer que el ejercicio de nuestra sexualidad no está regido por la capacidad reproductiva; que la maternidad no es «destino divino» sino libre opción. (Editorial *Cotidiano Mujer*, noviembre 1989)

Las narrativas y los discursos feministas se construyen en la acción colectiva y en el debate e intercambio entre esas experiencias y la investigación y acción teórica del feminismo a nivel internacional. La centralidad de

la sexualidad y el cuerpo aparece como una temática estructural del feminismo. Es sobre el cuerpo que actúan los múltiples controles patriarcales para disciplinar y controlar el lugar de sometimiento de las mujeres y su capacidad de decisión. En todas las épocas el cuerpo de las mujeres y las diversidades sexuales han estado en el centro de proyectos autoritarios.

LOS DEBATES HACIA LA IV CONFERENCIA DE NACIONES UNIDAS

Los encuentros feministas latinoamericanos y caribeños de los años 80 y 90, aun con su diversidad y multiplicidad de experiencias, lograron crear una identidad política feminista que fue construyendo las voces públicas para una interpelación radical a la sociedad en todas las áreas.

En los años 90 el debate sobre la profundización democrática puso en el centro la relación del movimiento de mujeres con los Estados y las estrategias para incidir en los procesos de democratización. Las organizaciones feministas creadas en cada país y las redes regionales que comenzaron a articular temáticas y agendas visibilizaron las demandas feministas y han sido importantes actores en la articulación de los movimientos de mujeres.

En 1993 algunas organizaciones convocaron a apoyar la designación de Virginia Vargas, feminista peruana, como representante de la sociedad civil en el proceso de preparación de la IV Conferencia de la Mujer de Naciones Unidas a realizarse en Beijing en 1995.

La realización de la ECO 92 en Río de Janeiro, la experiencia feminista en el Planeta FEMEA,[8] así como la participación feminista (en un menor número de mujeres) en la Conferencia de Derechos Humanos en Viena en el mismo año fueron antecedentes importantes para la convocatoria a constituir una coordinación regional hacia Beijing.

En todos los países de la región se sumaron muchos grupos feministas y se crearon diversos espacios de confluencia e intercambio entre las redes temáticas, sectoriales e identitarias, creándose una nueva forma de organización: las coordinaciones nacionales y subregionales que posibilitaron una agenda de América Latina y el Caribe que iba más allá de la suma de todas las agendas y habilitó un marco político para debatir la agenda global. Sin embargo, esta capacidad de organización, de propuesta y de incidencia hacia, durante y después de la Conferencia de Beijing terminó generando una de las mayores divisiones en el movimiento feminista latinoamericano que hasta el momento había tenido «aparente» unanimidad.

El Encuentro Feminista realizado en El Salvador en 1993 es la antesala de ese debate. En El Salvador comienza a expresarse la polarización entre impulsar acciones y demandas al mundo institucional o mantenerse en una crítica radical antisistémica. Eda Gaviola[9] plantea que

8 | Conferencia de Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo (ECO 92) se realizó del 1.° a 4 de junio. Las organizaciones sociales participantes en las actividades paralelas se organizaron en diferentes carpas distribuidas en el Aterro do Flamengo. Las mujeres crearon el Planeta Fêmea. Teniendo como eje la diversidad y la solidaridad, se debatieron los modelos de desarrollo y su relación con la naturaleza, la biodiversidad, biotecnología, la alimentación, la agricultura, la violencia hacia las mujeres y muchos temas fundamentales para la sobrevivencia del planeta.

9 | Feminista chilena, historiadora.

hay que actuar «desde fuera del sistema, ya que no queremos ser cómplices de ese sistema que además nos roba el discurso»,[10] mientras que Magali Pineda[11] insiste en la diversidad de contextos de América Latina y la necesidad de tener un sentido de la oportunidad para no perder el sentido como movimiento.

Es en el VII EFLAC, realizado en Chile en 1996, que el debate se polariza y se producen rupturas significativas. Las diferentes corrientes del feminismo que en 1993 ya habían fundamentado sus diferencias no logran convivir en un espacio común. Según Margarita Pisano (2004),[12] la división se debe a que:

> Hasta ahora dentro del movimiento feminista, hemos convocado a las mujeres con un doble mensaje: a espacios libertarios y gozosos desde nuestras historias de oprimidas, urgiéndolas a romper los límites/ilimitados que los varones nos han señalado y que tenemos internalizados. Sin embargo, la mayoría de las feministas terminan por proponer políticas basadas en nuestras carencias, listas de demandas por igualdades que nos hacen perder la visión política y que terminan por fragmentarnos dentro de la feminidad.[13]

Un clima agresivo, con acusaciones de traición y usurpación de la «representatividad» del movimiento por parte de las autoproclamadas *autónomas* pautó una de las peores experiencias políticas que vivimos en el EFLAC de 1996.

10 | Video del VI Encuentro Feminista. Disponible.

11 | Feminista dominicana, socióloga, fundadora de CIPAF. Murió en 2016.

12 | Feminista chilena, arquitecta.

13 | Margarita Pisano (2004). El triunfo de la masculinidad. ‹Fem-e-libroshttp pmayobre.webs.uvigo.es/pdf/pisano.pdf›.

> Demandar, negociar, hacer lobby —dirá María Galindo— están basados en la ética liberal que hace de los movimientos sociales entes sin vida, subsidiarios y legitimadores de las políticas de dominación y opresión, bajo consensos forzados a los que llegamos de los cabellos jalados por los valores y las lógicas patriarcales.[14]

En todos los movimientos sociales y en diferentes contextos históricos, el dilema entre lo posible y lo deseable ha estado planteado con más o menos dramatismo. Sin embargo las demandas sociales son claves en el análisis y la conformación de los movimientos sociales como actores políticos que disputan el orden social.

Después de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de 1995, en Beijing, la dinámica principal de trabajo de las organizaciones de mujeres y feministas que acompañaron esa agenda se trasladó a los escenarios nacionales como espacios de verificación de los posibles avances y logros legislativos, institucionales y políticos, sin abandonar los espacios de intercambio regionales, a través de seminarios, publicaciones, encuentros y formación de nuevas redes.

Como bien plantea Giulia Tamayo: «A los movimientos de mujeres a escala local les tocaba actuar sobre (¿ante?, ¿con?, ¿dentro?, ¿desde?) la institucionalidad estatal, teniendo bajo el brazo la carta de los acuerdos y los compromisos internacionales. Sin embargo,

14 | Video EFLAC en Chile 1996. Disponible en YouTube.

el desmesurado viraje de la acción política feminista en estrategias centradas en los estados (*state-centric strategies*) ha acabado por generar algunas complicaciones» (Tamayo, 1998).

Es así que la segunda mitad de los 90 estuvo signada por una cuestión central: ¿qué lugar deben ocupar los esfuerzos por institucionalizar las políticas de equidad en contextos de agudización de las exclusiones y desigualdades sociales? Los logros, aun siendo importantes, parecían magros frente a los desafíos de incorporar al debate público la equidad de género como eje de la construcción democrática.

Las políticas macroeconómicas neoliberales, los acuerdos comerciales, las políticas de ajuste pasan a ser los ejes de los debates, seminarios y la creación de nuevas articulaciones feministas. En ese contexto, la lucha por los derechos de las mujeres requiere una visión estratégica de futuro, en la cual la autonomía de las agendas feministas no estaría definida solamente por la defensa del discurso y el espacio propio, sino también por la articulación de esa agenda con las dinámicas democráticas de las sociedades, por la construcción de organizaciones que contemplen espacios contestatarios y alternativos de pensamiento y acción, capaces de procesar no solo lo posible sino lo deseable. Esta vinculación de la lucha feminista con las luchas democráticas nunca dejó de ser importante; sin embargo adquiere un nuevo giro en cuanto a dedicación de esfuerzos organizativos y producción de conocimientos (Celiberti, 2003).

PLURALIDADES Y DIVERSIDADES

Una de las características centrales de los feminismos latinoamericanos ha sido su crítica radical a las formas múltiples de la discriminación de las mujeres. Esto ha permitido la conformación polifónica, mestiza y plural de un movimiento que recupera voces y presencias, cuestionando, en este proceso, la hegemonía de las visiones universalistas.

Ponernos en diálogo significa un esfuerzo teórico, político y personal para construir otras categorías y otros abordajes que posibiliten romper las formas hegemónicas de clasificación. Incluso la posibilidad de pensar los problemas simultáneamente desde la perspectiva de género, cultural, ecológica, económica y social crea nuevas categorías y preguntas. ¿Cómo descolonizar la perspectiva universalista? ¿Qué perspectivas e intercambios hay que profundizar y/o revisar? ¿Qué tensiones y diferencias se aprecian desde la perspectiva de las mujeres indígenas y afro en relación con esta articulación? Avanzar en nuevas concepciones supone recorrer un camino de rupturas teóricas, descolonizaciones y cuestionamientos simultáneos al etnocentrismo, al patriarcado, a la heteronormatividad. Supone diálogos y confrontaciones que abren espacios de conflicto tanto en los discursos como en las prácticas políticas (Celiberti, 2012).

El desarrollo del movimiento de mujeres y feminista abrió el espacio para la expresión de diversas experiencias diferenciadas, por momentos conflictivas. El reconocimiento de la diversidad y de las identidades feministas es uno de los temas más complejos e interesantes de este proceso que tiene profundas implicancias, tan-

to teóricas como prácticas, para repensar los caminos emancipatorios de la humanidad. Las mujeres afro, las indígenas, las lesbianas cuestionaron la percepción de una identidad femenina unificada. Se hizo necesario nombrar, identificar, reconocer cada especificidad para abrir los espacios a solidaridades y acciones comunes. Las páginas de *Cotidiano Mujer* en 1991 dedican el número 2 de la época II a analizar identidades silenciadas en el feminismo en Uruguay: las lesbianas y las mujeres negras.[15] Acerca de las mujeres negras se plantean

dos enfoques, el de Elsa do Prado, que se reconocía públicamente como feminista independiente, y el de las militantes de la organización Mundo Afro, creada en 1988 para abordar la problemática de la población afro en el país. Elsa do Prado propugna una organización específica de mujeres negras:

> En Uruguay las oportunidades de reunirse de las mujeres negras han sido pocas y esporádicas, aunque existen entidades negras mixtas, no hay un espacio autónomo de la mujer negra, que contemple su especificidad y permita hacer su propio proceso de liberación. Tampoco en las organizaciones de mujeres ya existentes, esta especificidad está incorporada, somos las propias negras quienes tenemos que crear ese espacio poniendo en común nuestras vivencias y nuestras propuestas con otras mujeres e intentar así transformar nuestra realidad de mujer negra.

15 | En ese momento no se utilizaba el concepto de afrodescendientes, que es una categoría política elaborada por las organizaciones activistas en el proceso de trabajo hacia la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, realizada en Durban, Sudáfrica, en 2001.

Mundo Afro es una organización mixta, pero tiene una Comisión de Mujeres. Beatriz Ramírez reconoce que la mayoría de la militancia son mujeres y que ocupan el cincuenta por ciento de la directiva.

> La gran apuesta de la Comisión de Mujeres de Mundo Afro y de la organización toda, es dejar de contar anécdotas sobre las expresiones de racismo. No queremos interpretar más queremos transformar. [...] Tenemos que rescatar nuestra cultura como mujeres oprimidas a través de una historia donde desde nuestros inicios fuimos desposeídas de nuestros maridos, de nuestros hijos, donde hemos ido ocupando los puestos más bajos. Somos todas nietas de fregonas. No hay una casa nuestra donde no haya habido una de aquellas abuelas que cocinaba, planchaba o lavaba para afuera. Por eso cuando en Uruguay se habla de ingreso masivo de la mujer al mercado de trabajo en la década del 60, nosotras lo tomamos con ironía. Venimos de abuelas que desde hace muchos más años están incorporadas al mercado de trabajo en los peores puestos. (Ramírez, 1991, Cotidiano Mujer n.° 2, II época)

En ese entonces ser feminista era una definición que debía enfrentar prejuicios y estereotipos que alejaban a muchos colectivos. Así lo expresa Beatriz Ramírez interpelada por Cristina Canoura en la entrevista citada.

> El tema del feminismo lo vengo procesando y leo todo lo que encuentro. Lo que pasa es que se entendía por feminismo hacerle la guerra a los

> hombres. [...] estamos en una sociedad machista, tenemos una educación machista, nuestras madres tienen una educación machista. (Ibídem)

Las mujeres negras tuvieron que constituirse como sujetos interpelantes para cuestionar el pensamiento teórico feminista y sus liderazgos. Una disputa que surge de otros lugares de enunciación, de otras experiencias sociales, de otros dolores y marcas.

En el mismo número, el editorial, titulado «Pasto a las fieras», habla del silencio de las organizaciones de mujeres en Uruguay sobre el lesbianismo.

> El feminismo uruguayo ha caído en una trampa: reivindicamos «ser dueñas de nuestros propios cuerpos, reivindicamos que nuestra sexualidad no es meramente reproductiva, que tenemos derecho al goce sexual pero... al eludir olímpicamente el tema del lesbianismo seguimos ciñendo nuestra sexualidad al modelo impuesto como «normal» que asimila la sexualidad a heterosexualidad. (*Cotidiano Mujer*, 1991)

Lo cierto es que la emergencia de los movimientos gais, lésbicos, transexuales, transgénero, queers colocó en debate la sexualidad pero también las fronteras que definen «la norma» y lo normal. Estas subjetividades interpelan, cuestionan, reclaman y desestabilizan: «no aspiramos únicamente a un espacio seguro para el sexo queer, sino también a nuevas posibilidades de identidad, de inteligibilidad públicos, cultura y sexo, que surgen cuando la pareja heterosexual deja de ser el referente o el ejemplo privilegiado de la cultura sexual» (Berlant y Warner, 2002).

Las personas que enfrentan un conflicto entre el género «correcto» que surge de su sexo, es decir, de los genitales que al nacer marcan el ser varón o niña, y el género deseado cuestionan el orden binario hombre-mujer, y plantean también matices con relación a la construcción cultural de los géneros como un mandato. A pesar de los condicionamientos, la violencia médica, psicológica y correctiva, las personas trans logran salir de la cárcel que les marca su sexo, no sin dolor y discriminación. Cuando algunas corrientes impulsaron la participación de las trans feministas en los Encuentros Feministas regionales, se dio un debate que adquirió, por momentos, signos violentos sin posibilidad de diálogo real.

A pesar de las nuevas divisiones planteadas por esta decisión, el hecho de que las mujeres trans ya estén participando en los encuentros feministas contribuye a enriquecer la perspectiva feminista y desencializar las identidades. Pone en cuestión nuestro ser «políticamente correcto», incomoda, perturba y deja a la luz la moralidad convencional que nos habita. Lohana Berkins[16] analizaba su participación en el movimiento de la diversidad sexual: «Nos instalamos allí fundamentalmente como víctimas, porque la autovictimización fue la estrategia que usamos para ser aceptadas. Varios años deberán pasar para autopercibirnos como personas con derechos o con una identidad propia, ni masculina, ni femenina», y cuenta cómo el encuentro con el feminismo las ayudó a pensarse desde un lugar de derechos, a la vez estableciendo una pugna significativa con una parte del movimiento.

16 | Activista travesti argentina, defensora e impulsora de la identidad transgénero. Murió en 2016.

A diferencia de gais y lesbianas, dice Lohana, las y los travestis no tienen opción en la visibilidad, no pueden elegir cuándo y cómo salir del «closet». Son visibles desde el momento en que eligen construirse una identidad de género propia, trazando sobre sus cuerpos el entramado de esas identidades.

Desnaturalizar las relaciones de género es una tarea intelectual y política que a la vez moviliza muchas categorías conceptuales como la división de lo público y lo privado, lo «natural» y lo cultural, lo normal y lo anormal.

Los debates feministas profundizan y amplían las perspectivas teóricas. Así, Beatriz Preciado define alguna de las particularidades que introduce la perspectiva queer:

> las teorías queer y poscoloniales intentan llevar a cabo, análisis más complejos del poder y de la opresión, alejados de la lógica binaria de la dominación (bien/mal, hombre/mujer, hetero/homo, gay/lesbiana, blanco/negro...) que deberían llevar a una resolución dialéctica más allá del género y de la sexualidad. Podríamos decir que las teorías queer trabajan con una noción de opresión transversal en la que el poder no se articula ni se resuelve en forma de oposiciones dialécticas. El rechazo del modelo revolucionario de abolición de sexos y de géneros como solución política está determinado por la necesidad de tener en cuenta los recursos de la identidad como posibles lugares estratégicos de acción política, sin que sean considerados simplemente efectos de un sistema de opresión o bases naturales de formación de comunidad.

La creación de nuevos sentidos y derechos, y la necesidad de disputarlos en el espacio público contribuyen al desarrollo de las *políticas identitarias* en que grupos y actores/as sociales autodefinidos de acuerdo a identidades de género, cultura, opción/orientación sexual construyen interpretaciones y sentidos propios, y participan e inciden en la definición de las agendas públicas. Sin los sujetos que los construyen, los derechos son meras definiciones abstractas, entre otras cosas porque la fuerza hegemónica de la cultura heterosexual tiende a la «tolerancia» siempre y cuando no se cuestione el «orden natural de las cosas». Solo la voz de los sujetos constituidos en actores puede cuestionar ese orden «natural» y abrir horizontes para hacer de la sociedad humana un espacio habitable para todas las personas.

Para el movimiento feminista un interrogante crucial es cómo avanzar en el debate político emancipatorio en contextos tan complejos y desiguales: ¿qué lugar ocupan la crítica y los cuestionamientos?, ¿cómo podemos ampliar las voces de este debate? La violencia de género, la libertad de decidir sobre nuestro cuerpo y el aborto, el ejercicio pleno de la sexualidad ¿qué lugar ocupan en la lucha de todos los movimientos sociales? ¿Cómo incorporar todas las dimensiones emancipatorias en las luchas concretas?

Estos interrogantes no solo se cruzan con las posturas y herencias colonialistas y racistas que han incidido en las percepciones de los/las otros/as, sino que están atravesados por las desigualdades sociales entre los/las actores.

La práctica política feminista en diferentes países parece mostrar la importancia de una mirada abierta y plural capaz de hacer confluir las múltiples sensibilidades políticas

que surgen de la subversión de los modelos hegemónicos. Y este es uno de los mayores desafíos y un nudo significativo para las subjetividades políticas de los feminismos: ¿podrán generarse los diálogos y las escuchas que hagan posible inaugurar un nuevo tiempo político en medio de la diversidad de sensibilidades, cuerpos y opresiones?

Existen en el movimiento feminista corrientes antagónicas que se basan en expulsar de la «casa» a quienes piensan y actúan diferente, muchas veces de forma virulenta, poniendo en cuestión los postulados de una nueva sensibilidad política. El principal desafío que tenemos pasa por reestructurar el campo del deseo como propone Franco Berardi, pero también el del poder. «Reestructurar el campo del deseo, cambiar el orden de nuestras expectativas, redefinir la riqueza, es tal vez la más importante de todas las transformaciones sociales» (Berardi, 2014).[17]

Para esta transformación se necesita desterrar las lógicas «fundacionales» tanto como el vanguardismo y la apropiación de las experiencias colectivas. La creación de un *nosotras* desde el «mejor y único feminismo» que se autodefina crítico, decolonial, popular o de cualquier otra forma, mientras se sustente en la expulsión de otras corrientes y niegue la pluralidad constitutiva de los feminismos, no hará más que reproducir las viejas formas del pensamiento único.

Un movimiento vivo necesita revisar conceptualmente las categorías, los mapas de ruta con los cuales hemos interpretado los problemas. Sospechar de las palabras y los conceptos para cuestionar los mapas conceptuales con los que hemos interpretado la realidad.

17 | Berardi 2014, ‹http://www.eldiario.es/interferencias/bifo-sublevacion-afectos_6_319578060.html›.

Ponernos en diálogo significa un esfuerzo teórico, político y personal para construir otras categorías y otros abordajes que posibiliten romper las formas hegemónicas de clasificación. Incluso la posibilidad de pensar los problemas simultáneamente desde la perspectiva feminista, antirracista, ecológica, no binaria abre el espacio para crear nuevas categorías e interrogantes. Para poder crear una pedagogía de la alteridad, es necesario ver al otro/otra en su radical diferencia sin pretensión de asimilación y/o conquista.

La palabra colectiva

Oír las voces de los cuerpos en las calles, las irreverencias y subversiones cotidianas es mantener abierta la reflexión de una epistemología feminista que permita articular dimensiones que crecen muchas veces en mundos paralelos pero están presentes en «la palabra colectiva de abajo, esa que sacude al mundo cuando la tierra retiembla con epicentros de autonomía», al decir de los zapatistas.[18]

Construir esa palabra colectiva supone combatir en nosotros/as los resabios de pensamiento hegemónico colonialista y universalista. Enunciado así, parece una tarea sencilla, pero sabemos bien de sus dificultades y fracasos. Reconocernos en nuestras radicales diferencias, con nuestras historias y desigualdades, es un punto de partida para alianzas, complicidades y potenciaciones. Las luchas sociales reúnen subjetividades y miradas diversas, y solo cuando pueden unir sus voces el escenario unipolar hegemónico comienza a trastabillar y cambiar.

18 | Congreso Nacional Indígena EZLN, 3 de enero 2017 Disponible en ‹http://espoirchiapas.blogspot.com.uy/2017/01/y-retemblo-ezln-y-cni-es-el-momento-de.html›.

Dice Judith Butler que «da la impresión de que en nuestra época se libra una guerra contra la idea de interdependencia». Interdependencia y ecodependencia, dos principios centrales para pensar alternativas. Para Butler lo queer no alude a la identidad de una persona,

sino a lo anómalo y peculiar, y por ello podría aplicarse también a cuando construimos «alianzas incómodas o impredecibles en la lucha por la justicia social, política y económica» (Butler, 2017: 75).

Los esfuerzos deberían estar dirigidos a desplegar espacios colectivos autónomos, reinventando resistencias a la cultura patriarcal capitalista en todas sus manifestaciones consumistas, individualistas, violentas, racistas, coloniales, a explorar el espacio de la invención política creativa escapando también al juego político del Estado y de la representación. Ello no implica desatender la crítica o el cuestionamiento a las formas tradicionales de la política y los Estados, pero solo reconstruyendo acción política desde la comunidad podremos construir formas de vivir más cercanas a un imaginario transformador.

Nuestro principal desafío sigue estando en la posibilidad de aliarnos, de encontrar en el diálogo la fuerza para transformar nuestras vidas, romper el círculo de violencia y desvalorización, abrir espacios para poner palabras a nuestras experiencias y diversidades y construir poder, autonomía y fuerza política. Escribir el texto feminista con todas las voces, de eso se trata.

Bibliografía

Berardi, Franco (2013). *La sublevación*. Barcelona: Artefakte.
— (2014) ‹http://www.eldiario.es/interferencias/bifo-sublevacionafectos_6_319578060.html›.
Berlant, Lauren y Warner, Michael (2002). Sexo en público. En *Sexualidades transgresoras. Una antología de estudios queer*. Barcelona: Icaria.
Butler, Judith (2001). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. México (pueg): Universidad Nacional Autónoma de México.
— (2017). *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea*. Buenos Aires: Paidós Básica.
Berkins, Lohana (2003). Un itinerario político del travestismo. En D. Maffía (comp.) *Sexualidades migrantes. Género y transgénero*. Buenos Aires: Feminaria Editora Buenos Aires: Edhasa.
Braidotti, Rosi (2000). *Sujetos nómades*. Buenos Aires: Paidós.
Carrillo, Jesús (2004). Entrevista a Beatriz Preciado. *Desacuerdos*, vol. 2.
Carneiros, Sueli (2003). *Ennegrecer el feminismo*. Montevideo: Lolapress.
Celiberti, Lilian (2003). El movimiento feminista y los nuevos espacios regionales y globales. En *Más allá de la nación: las escalas múltiples de los movimientos sociales*. Buenos Aires: Libros del zorzal.
— (2012). Imaginarios en disputa. En Mar Daza, Raphael Hoetmer y Virginia Vargas (eds.) *Crisis y movimientos sociales en nuestra América*. Lima: pdtg.
Celiberti, Lilian y Vargas, Virginia (2017). Imaginarios feministas: Cartografías de la irreverencia. En *Veias feministas. Desafios e perspectivas para as mulheres do século 21*. Río de Janeiro: Editora Bonecker.
Cotidiano Mujer (1985-1990). ‹www.cotidianomujer.org.uy›.

De Sousa Santos, Boaventura (2006). *Conocer desde el sur: para una política emancipadora*. Lima: Universidad Nacional San Marcos y pdtg.

— (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo: Trilce.

Dufau, Graciela (1986). *La mujer en Uruguay hoy*. Montevideo: Editorial Problemas.

Jelin, Elizabeth (2002). *Memorias de la represión*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.

— (2003). La escala de acción de los movimientos sociales. En Jelin, E. *Más allá de la nación: las escalas múltiples de los movimientos sociales*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

Mérida Jiménez, Rafael (2002) (ed.). *Sexualidades transgresoras. Una antología de estudios queer*. Barcelona: Icaria.

Navarro, Marysa (1992). *El primer encuentro feminista de Latinoamérica y Caribe*. ‹https://ideasfem.wordpress.com/textos/i/i21/›.

Pisano, Margarita (2004). *El triunfo de la masculinidad*. ‹fem-e-libroshttp://pmayobre.webs.uvigo.es/pdf/pisano.pdf›.

Preciado, Beatriz (2004). Entrevista de Jesús Carrillo. *Desacuerdos*, vol. 2.

Sapriza, Graciela (2001). El protagonismo político de las mujeres. *Revista Encuentros*, vol. 7, 87-105, Montevideo.

— (2015). Nos habíamos amado tanto. *Revista Estudios Feministas*, vol. 23, n.° 3. Florianópolis Sep.-Dec. 2015.

— (ed.) (1991). *Mujer y poder, en los márgenes de la democracia uruguaya*. Montevideo: grecmu.

Tamayo, Giulia (1998). Re-vuelta sobre lo privado/re-creación de lo público: la aventura inconclusa del feminismo en América Latina. En Olea, Cecilia (comp.), *Encuentros, (des)encuentros y búsquedas: El movimiento feminista en América Latina*. Lima: Flora Tristán.

Vargas, Virginia (2002). Los feminismos latinoamericanos en su tránsito al nuevo milenio (Una lectura político-personal). En Daniel Mato (comp.) *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*. clacso, Caracas. Consultado en ‹http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cultura/vargas.doc›.

— (2008). Feminismos en América Latina. Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales. Unidad de Posgrado unmsm. Lima: pdtg, Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.

VI Encuentro Feminista de América Latina y El Caribe (1993). Videos. El Salvador.

VII Encuentro Feminista de América Latina y El Caribe (1996). Chile.

Giros del futuro. Sorpresas del pasado. Los colectivos de mujeres y la lucha por el espacio público

Graciela Sapriza

Resumen

Trazo una línea de tiempo que da cuenta de los devenires del feminismo local en las últimas décadas. Propongo observar en forma crítica este acontecer en el país (teniendo en cuenta lo que sucede simultáneamente en la región). Observar en particular cómo los logros (¿o conquistas?) del movimiento se pueden leer también en relación con los costos en conflictos en torno a liderazgos y al desgaste de los entusiasmos iniciales. Dejar planteados —como una tarea a futuro— los desafíos que instalan los cambios tecnológicos en los formatos de participación política, en particular en los movimientos de mujeres. Algunos apuntes en torno a las luchas feministas por el salario, el sufragio y los derechos civiles, y más adelante la participación de movimientos de mujeres en la transición a la democracia nos permiten mostrar en vivo esas contradicciones o paradojas, o esas contradicciones paradojales que caracterizan al proceso de construcción de los feminismos.

Abstract

My intention is to critically describe the ways in which feminism has developed in Uruguay and the region in the last few decades. The main aim is to look at how the achievements of the movement can also be seen as failures if we take into account the cost of conflicts surrounding leadership and the loss of fresh enthusiasm since the beginning. The paper reflects upon the challenges that technological changes have introduced in regard to forms of participation in the political arena. A few points related to the feminist struggle to achieve suffrage and later participation in the women's movement during the last dictatorship and the transition to democracy will be useful to demonstrate the contradictions and paradoxes that characterize the construction of feminisms.

Palabras claves: paradojas, historia, feminismos.

Giros del futuro. Sorpresas del pasado. Los colectivos de mujeres y la lucha por el espacio público

¿Las mujeres tienen una historia?, preguntaba Michelle Perrot en 1978.
Hoy damos vuelta la pregunta y decimos: *¿es posible una historia sin las mujeres?*

Hace poco publiqué un artículo —antecedente del que presento ahora— con la idea de discutir en una línea de tiempo algunos devenires del feminismo local a lo

largo del siglo pasado. En ese texto (2015) asumía «resignadamente» que ya no vería más a las mujeres ocupando las calles, movilizadas, coreando consignas, reivindicando sus derechos, denunciando a gritos la violación cotidiana de esos derechos. Se pensaba —yo lo pensé— que se había terminado el ciclo de las manifestaciones masivas y reconsideraba la idea de un feminismo latinoamericano «reconfigurado», convertido en un «amplio, heterogéneo, policéntrico, multifacético y polifónico» campo que se sostiene más allá de las organizaciones o grupos propios del movimiento stricto sensu (Álvarez, 1998: 265). Pero sin resignarme en definitiva, me preguntaba por qué no estaba contenta. Por qué no encantada por el llamado estratégico que ofrecía ese campo discursivo de actuación-acción, dudando de si en realidad no sabía responder a ese desafío por ser una feminista formateada en la concepción de los movimientos sociales derivados de las luchas del siglo XIX reformulado en la década del 80 del XX como «nuevos movimientos sociales», pero que en ambos casos connotaba manifestaciones masivas en las calles, movilizaciones «visibles, palpables y constantes» (Álvarez, id.). ¡Extrañaba esos «ríos de libertad»!

¡En estos dos últimos años fui testigo de la espectacular transformación de ese «formato»! La desbordante multitud que conmemoró el 8 de marzo ocupando la avenida 18 de Julio fue la contundente revelación que recibí en dos versiones de dos años consecutivos (2017 y 2018). ¡Mejor respuesta aún si relacionamos este acontecimiento local con similares demostraciones en la región y el mundo!
Da para sorprenderse y apostar a los bruscos giros del futuro.

Quizá el pasado también reserve sorpresas. La historia de las mujeres y del feminismo permite mirar en forma crítica las trayectorias de estos colectivos en el país y en la región en una línea de tiempo. Voy a señalar en particular cómo los logros, las conquistas se pueden leer asimismo como costos y conflictos en torno a liderazgos que contribuyeron al desgaste de los entusiasmos iniciales. Algunos apuntes en torno a las luchas históricas por el sufragio y los derechos civiles, los movimientos de mujeres en la transición a la democracia y el transcurrir hacia la institucionalización del «feminismo» me permitirán mostrar en vivo esas contradicciones o paradojas, o esas contradicciones paradojales que, sin darnos respuestas —aún— sobre el «destino» de nuestro/s feminismos, permitan, al menos, conocer de dónde partir para inaugurar este nuevo tiempo.

¿Qué sería de nuestra historia sin ellas?

Las mujeres fueron protagonistas de una revolución silenciosa a lo largo del siglo XX, que comenzó con las luchas por los derechos políticos y civiles a comienzos del siglo y culminó en la década de los 70 con la fórmula prodigiosa lo personal es político, consigna que se reformuló como democracia en el país y en el hogar a la salida de la dictadura, completando uno de los círculos virtuosos del derrotero feminista.

Ya a fines del siglo XIX algunas pioneras, mujeres excepcionales, levantaron la voz contra el sistema patriarcal que las excluía de los derechos políticos, civiles, laborales y culturales. Burguesas y obreras, liberales y

anarquistas que a pesar de sus diferencias —de clase, educación o proyecto político— coincidieron en el deseo de cambiar la vida.

Coincidieron en la voluntad de modificar la situación de exclusión de los derechos —políticos, civiles, laborales— a la que las sometían la Constitución que dio nacimiento al país independiente en 1830 —excluyéndolas del derecho a votar y ser elegidas— y el Código Civil de 1868 que no les permitía administrar sus bienes ni elegir su residencia y menos proteger su vida en caso de adulterio.

Las maestras compañeras de ruta de José Pedro Varela en su reforma escolar (1875) fueron pioneras del feminismo en Uruguay. María Abella creó en 1911 la sección uruguaya de la Federación Femenina Panamericana en el Ateneo de Montevideo. El primer Consejo Nacional de Mujeres (1916) y la Alianza Uruguaya para el Sufragio Femenino (1918) fueron impulsados por la maestra Paulina Luisi.

Las trabajadoras se anotaron pronto en las luchas revolucionarias. En 1881 el Comité de Mujeres Socialistas de Montevideo publicó una convocatoria a afiliarse a la Primera Internacional (AIT, Asociación Internacional de Trabajadores). Mercedes, una joven de 14 años, promovía en sus artículos en La Lucha Obrera (1898) la asociación de mujeres en sociedades de resistencia. Y en 1896, en las páginas del Derecho a la Vida (1896), La «mujer rebelde» afirmaba frente a sus compañeros revolucionarios: «Yo que soy mujer me creo perfectamente vuestra igual».

Tuvieron diferencias: las sufragistas reclamaban la conquista de la ciudadanía y consideraban el voto como piedra angular de todos los derechos y las trabajadoras luchaban por conquistar un salario igual para igual trabajo. Las dos corrientes pusieron en escena la cuestión femenina que, sumada a la cuestión obrera, acaparó el debate social en el 900. Sus luchas forjaron la modernización del país acompasando con la inmigración masiva, la rápida urbanización, el inicio de la industrialización y la formación de las clases trabajadoras y las capas medias.

ALIADOS ESTRATÉGICOS

El proceso de reformas se encarnó en el proyecto batllista que moldeó esas propuestas y su resultado fue la transformación del Uruguay en un pionero Estado de bienestar que buscó plasmar la igualdad entre varones y mujeres. Se creó la Universidad de Mujeres en 1912, un año después se aprobó la Ley de Divorcio por Sola Voluntad de la Mujer, para compensar su situación de desventaja ante la sociedad, al decir de su autor, el filósofo Vaz Ferreira. Y en 1915 se promulgó la ley de ocho horas de trabajo, un cerno particular del reformismo y logro primordial que indudablemente benefició a los dos sexos.

La propuesta del voto universal que implicaba el proyecto de reforma de la Constitución propuesto por el presidente José Batlle y Ordóñez brindó a las feministas la oportunidad de crear el Consejo Nacional de Mujeres (1916) y presentar un petitorio reclamando sus derechos ciudadanos, que infelizmente no se concretó en esa instancia. Las sufragistas no se desalentaron, recurrieron a la argumentación, publicaron artículos y editaron su

propia revista, Acción Femenina (1915-1924), y negociaron apoyándose en los dirigentes más progresistas del espectro político hasta obtener el sufragio en diciembre de 1932. Logro opacado por el golpe de Estado de marzo de 1933. El sufragio femenino quedó postergado hasta la transición de 1938 en la que las mujeres votaron por primera vez.

En 1938 las mujeres votaron por primera vez en Uruguay. Un periodista de la revista de difusión masiva Mundo Uruguayo entrevistó ese día a un amplio abanico de electoras: profesionales, amas de casa, maestras, empleadas y obreras. Después de recoger la satisfacción de las entrevistadas por haber votado, el artículo sintetizó en una frase un sentimiento popular y muy masculino: «Las mujeres votan, ¿qué más pueden pedir?». La respuesta no se hizo esperar, pronto se empezó a denunciar que con «el voto no alcanzaba». Sin embargo persistió por un tiempo ese sentimiento de la excepcionalidad uruguaya en el contexto latinoamericano que alentó el «mito» de la perfecta igualdad entre varones y mujeres en el Uruguay de los años 50.

Paulina Luisi, la líder sufragista uruguaya, vivió ese episodio como una «amarga cosecha» cuando observó que las mujeres podían ser llevadas como «corderos de un rebaño» por los políticos conservadores en elecciones impugnadas por los sectores democráticos y abstencionistas —y también, por qué no, por las desavenencias entre ella (una «leader sufragista» reconocida internacionalmente) y las que se perfilaban como sus «sucesoras» o competidoras—. En las elecciones de 1942, en las que fueron elegidas las primeras cuatro legisladoras

de la historia del país, renunció a ser candidata del Partido Socialista. Doble renuncia, ya que en esa legislatura (1943-1947) se aprobó la Ley de Derechos Civiles de la Mujer por la que había bregado toda su vida. Una mujer proyectada en la esfera pública que renunció a toda delegación política partidaria resulta, por lo menos, paradojal.

Quizá la misma paradoja que había iniciado este ciclo a escala universal; los dogmas ideológicos de la Ilustración excluían y a la vez daban argumentos para cuestionar la exclusión. Esa impronta quedó grabada a fuego en las vidas y carreras profesionales de las mujeres que cruzaron y tensaron ese nudo. Como tal vez las marcas en las vidas de las generaciones de mujeres que las sucedieron.

En las elecciones de 1942, fueron elegidas las primeras cuatro legisladoras de la historia del país. Ese escaso número de parlamentarias se mantuvo por décadas —nunca llegaron a ser más del 3 por ciento del total del Legislativo hasta 1973—. En aquella legislatura inaugural (1943-1947) la labor de algunas parlamentarias permitió que se aprobara la Ley de Derechos Civiles de la Mujer (1946). Se podría decir que allí se cerró una etapa. También, que a partir de allí comenzó a operar el mito de la igualdad entre hombres y mujeres en el Uruguay, junto al otro mito, el del país como una «Arcadia feliz», «excepción» en el contexto latinoamericano que la crisis manifiesta a partir de los 60 se encargó de desmontar.

Los feminismos en las dictaduras y las transiciones democráticas

Los 60 dejaron una fuerte impronta en la historia de Occidente. La revuelta juvenil se hizo presente. La guerra de Vietnam conmocionó la opinión pública y generó movimientos disidentes en diferentes países, incluso en el propio Estados Unidos. Creció un importante movimiento juvenil de oposición a la guerra imperialista que se expandió en los campus universitarios, en los festivales de música, donde se sumaron al inconformismo del movimiento hippie las manifestaciones pacifistas. Estas movilizaciones se conjugaron con las del movimiento por los derechos civiles y la igualdad de los afrodescendientes americanos.

A fines de la década de 1960 en el mundo se comienza a plantear nuevamente la denuncia de la subordinación de la mujer. Esa década se ve hoy como el momento del surgimiento de nuevos valores culturales y la aparición de nuevos sujetos sociales que desde distintas perspectivas impugnan y critican el sistema y plantean nuevas utopías. Jóvenes, minorías étnicas, pacifistas, ecologistas se van sucediendo en los países del mundo desarrollado. Hacia fines de la década, las mujeres toman nuevamente las calles de las principales ciudades de Estados Unidos y de Europa occidental.

Si la crítica feminista prendió y se difundió más allá de los núcleos donde surgió, fue porque puso en discusión algo más que el malestar de algunas mujeres en las sociedades altamente desarrolladas. En su discurso se identificaron mujeres de muy distintos orígenes sociales y de diferentes lugares geográficos. La consigna cambiar

la vida contenía varias dimensiones, tanto la material de las condiciones y calidad de vida de las mujeres como la de la esfera pública. Además hacía referencia al trabajo extradoméstico y al ejercicio de los derechos de ciudadanía, y afectó a la esfera privada: familia, matrimonio, crianza de los hijos, sexualidad, afectos. En lo político se plantearon nuevas formas de organización desechando las jerarquías partidarias, se intentó construir relaciones horizontales de igualdad. En lo teórico se buscó la construcción de conocimiento en el que las mujeres y lo femenino tuvieran un lugar en la historia humana y que diera cuenta de la división social del trabajo según los sexos, así como de las construcciones sociales sobre lo femenino y lo masculino. Estas propuestas tuvieron diferentes significados a medida que se fueron conformando distintas orientaciones dentro del feminismo. Las polémicas y debates sobre tan diferentes tópicos signaron ya desde los 70 tres grandes orientaciones en el feminismo contemporáneo: el liberal, el radical y el socialista.

En América Latina, sin embargo, los dos hitos marcantes fueron la experiencia de la Revolución cubana y las transformaciones de la Iglesia católica que se pusieron en marcha a partir del Concilio Vaticano II y su adaptación al medio latinoamericano a través de la II Conferencia del Episcopado Latinoamericano celebrada en Medellín, Colombia, en 1968. En 1970 comenzó en Chile el gobierno de la Unidad Popular, materializando la «vía chilena al socialismo» propuesta por Salvador Allende. La idea de la revolución como algo inevitable, por vías violentas o vías legales, ocupó el escenario del futuro.

En los 60, la conjunción de posibilidad y urgencias dio por resultado aquello de «compañera» para construir el

futuro «en la calle y codo a codo». «La muchacha de mirada clara» se convirtió en símbolo de esa «nueva mujer» en la voz de Daniel Viglietti. A la que a su vez se le exigían «niños para amanecer».

Para las mujeres jóvenes, particularmente las de clase media, «la política estaba en la calle» y sobre todo en las movilizaciones estudiantiles reflejo del incremento de la matrícula femenina en la enseñanza media y superior. Esas mujeres fueron protagonistas de una revolución cultural tangible. Al decir del escritor argentino Rodolfo Walsh, «las mujeres están haciendo la revolución dentro de la revolución, exigiendo un papel protagónico en la primera línea». Ingresaron a los movimientos de izquierda, algunas se incorporaron a la guerrilla urbana y otras militaron en sindicatos y partidos políticos que pronto fueron ilegalizados en el marco de la represión que se desató en la región en el período.

Las dictaduras del Cono Sur troncharon proyectos y asfixiaron cualquier manifestación política, partidaria o sindical. Además de ser víctimas directas, las mujeres fueron mayoritariamente víctimas «indirectas», este es el rol en el que se las visualiza más a menudo como familiares de víctimas —madres y abuelas principalmente—. Durante los doce años de gobierno militar, toda la población del Uruguay vivió bajo el estado de terror. Entre 1972 y 1984, aproximadamente 60.000 uruguayos fueron detenidos, secuestrados, torturados y «procesados» por la justicia militar. Alrededor de 6.000 personas fueron hechas prisioneras políticas —un número asombroso en un país con una población de apenas 3 millones de habitantes—. Durante la dictadura, entre 195 y 210 ciudadanos uruguayos «desaparecieron»; muchos de ellos

fueron secuestrados en la Argentina, donde habían intentado infructuosamente buscar refugio, durante razzias realizadas con la cooperación de las Fuerzas Armadas argentinas. El uso sistemático del terror y su «confirmación» en las cárceles y cuarteles llenas de prisioneros operaron en el cuerpo social como un panóptico de control y miedo, provocando un repliegue de la población a lo más privado de lo privado como forma de preservarse y preservar la sobrevivencia.

«El "golpe de Estado" [...] fue la punta del "iceberg" de un proceso autoritario cuyo rasgo sustancial fue el "Terrorismo de Estado", dice Víctor Giorgi. Esto es: la aplicación sistemática del terror como instrumento político del Estado para someter al conjunto de la sociedad e imponer un cierto proyecto político. Sus efectos alcanzaron al conjunto de la población y se mantuvieron activos más allá de la recuperación de la democracia. La impunidad y el olvido bloquearon la capacidad del cuerpo social de elaborar esa experiencia histórica [...]. El terror es precisamente eso: el ataque a la capacidad de pensar. Esta es la lógica política que se ha instalado en los países de la región a partir de la "salida" de la dictadura y que ha sido sistemáticamente utilizada desde el poder para manipular a la población» (Giorgi, 2003: 23-37).

La «derrota» política significó para muchas militantes vivir el secuestro, la tortura y la cárcel como sufrimiento en el cuerpo. Esta situación no se redujo a las mujeres directamente afectadas, las prisioneras políticas. El terrorismo de Estado se infiltró en la vida cotidiana de los/as ciudadanos/as por vías directas y por otras más sutiles. La tortura y la cárcel fueron piezas centrales de esa ingeniería opresiva.

Según el informe de Serpaj (Servicio Paz y Justicia) (1989): «La tortura no es un acto irracional de carceleros inescrupulosos, sino que se ha integrado como un instrumento de poder celosamente administrado. El objetivo es básicamente "quebrar" al prisionero/a, pero también, se puede afirmar que la tortura no se dirige al cuerpo del detenido sino a la sociedad en su conjunto, el castigado es el cuerpo social que se convierte en un prisionero multitudinario. En esta fase superior la tortura se ha transformado, siendo originariamente un método para hacer hablar a alguien, ahora busca acallar a todos».

La masculinidad de los torturadores se afirmaba en su poder absoluto de producir dolor y sufrimiento. La tortura era parte de una «ceremonia iniciática» en los cuarteles y casas clandestinas adonde eran llevados los/as prisioneros/as políticos. (Durante largos períodos permanecieron desaparecidos para sus familiares —forma efectiva de hacer «correr» la represión en el cuerpo social—.) Allí se despojaba a la persona de todos sus rasgos de identidad. La capucha, la venda en los ojos impedían la visión generando mayor inseguridad. Para los torturadores significaba no ver rostros, castigar cuerpos anónimos, castigar subversivos. Los guardias nombraban a los prisioneros con el término pichi, apócope de bichicome (vagabundo, mendigo), para indicarles que estaban en el último peldaño de la escala social. Era frecuente el uso de apodos de animales en los oficiales a cargo de las torturas (también de números o nombres encriptados: Óscar/Óscares-OCOA; colores, para el SID: rojo), y los rituales que practicaban —música estridente, insultos, amenazas— eran «momentos de exaltación, cuando el torturador se sentía como Dios, con poder para reducir al/la otro/a a ser una víctima pasiva, a un cuerpo a ser penetrado».

Todos los informes existentes sobre la tortura indican que el cuerpo femenino siempre fue un objeto «especial» para los torturadores. El tratamiento de las mujeres incluía siempre una alta dosis de violencia sexual. Los cuerpos de las mujeres —sus vaginas, sus úteros, sus senos—, ligados a la identidad femenina como objeto sexual, como esposas y como madres, eran claros objetos de tortura sexual.

Se debe recordar que las mujeres detenidas eran en su mayoría jóvenes. Ivonne Trías consigna que en el período comprendido entre la inauguración del EMR2 de Punta de Rieles, en 1972, y 1976 el promedio de edad estaba en los 22 años.

PALABRAS A PESAR DE TODO

El dolor elude la memoria y la puesta en palabras de esa experiencia. Los lacónicos testimonios de las víctimas publicados por organizaciones de derechos humanos subrayan la imposibilidad de expresar el sufrimiento total de la tortura. El lenguaje falla/fracasa al intentar expresar el horror, dando por resultado que su narrativa se vuelva frecuentemente «algo banal», dice Franco. Son escasas las memorias que logran reproducir el efecto del miedo y la abyección. Allí el cuerpo se convierte en un repositorio de lo somático más que en una memoria verbal.

La respuesta hoy sería palabras a pesar de todo, palabras para ser escuchadas por otros, para ser tensadas, hasta ser capaces de «inscribir en la memoria colectiva el trauma individual y social».

El régimen represivo afectó a las mujeres en su rol familiar y de parentesco, en el núcleo de sus identidades tradicionales de mujeres y esposas. Desde esos lugares, las mujeres movilizaron otro tipo de energía, basada en sus roles familiares tradicionales, anclada en sus sentimientos, en el amor y en la ética del cuidado —lógica que difiere de la política—.

Dos tipos de acciones «típicamente femeninas» se dieron en ese contexto: en la escena pública la creación de organizaciones de derechos humanos ancladas en el parentesco con las víctimas directas; en el ámbito privado, la lucha por la subsistencia familiar y la adaptación o cambio en función de las nuevas circunstancias. No es un simple accidente que las organizaciones de derechos humanos tengan una identificación «familística» (Madres, Abuelas, Familiares, Hijos, Viudas o Comadres). Tampoco es accidental que el liderazgo y la militancia en esas organizaciones sean básicamente de mujeres.

Por otro lado, las mujeres debieron hacerse cargo del mantenimiento y la subsistencia familiar ya sea cuando los hombres fueron secuestrados o encarcelados o ante los cambios estructurales que se produjeron en las economías de los tres países que con mayor o menor énfasis inauguraron economías abiertas, desindustrialización, desocupación, represión salarial y descenso dramático del salario real, lo que determinó su ingreso masivo al trabajo asalariado. Lo hicieron a veces en el espacio doméstico hogareño, otras en iniciativas comunales tales como ollas comunes y pequeñas empresas cooperativas.

Los regímenes militares implicaron transformaciones significativas en las prácticas cotidianas de hombres y mu-

jeres. El miedo y la incertidumbre permearon espacios y prácticas de sociabilidad, especialmente en espacios públicos extrafamiliares. El efecto de este cambio producido por la represión de la dictadura limitó la amplitud de las redes y los vínculos sociales, «especialmente de los varones, al ámbito de la familia, del vecindario más próximo y del propio trabajo» (Olavarría, 2001, citado en Jelin, 2002: 106). Represión masiva y miedo obligaron a recluirse en los hogares y en la clandestinidad, situación que favoreció la atomización de la sociedad y la búsqueda de nuevas formas de respuesta al terrorismo de Estado.

En este contexto de crisis y autoritarismo es que resurgen los movimientos de mujeres. Las resistencias se encauzaron hacia otras formas de hacer política desde «lo privado de lo privado». En esos movimientos sociales, las mujeres y los jóvenes fueron los protagonistas que propiciaron el nacimiento de un importante movimiento social —vertebrado por el feminismo— que se puso en evidencia en la transición a la democracia a través de masivas manifestaciones públicas y de la lucha sostenida por la visibilización del papel protagónico asumido por las mujeres en la recuperación de la democracia.

El Pacto del Club Naval, realizado entre militares y delegados de los partidos políticos en el año 1984, fijó un calendario para la transición de la dictadura a un gobierno democrático; por ejemplo, la fecha de realización de elecciones en noviembre de 1984. Paralelamente se establecieron las mesas de la Concertación Nacional Programática (CONAPRO) como forma de garantizar «un cambio en paz». Estas reunían a representantes

de los partidos políticos, movimientos sociales y grupos empresariales para tratar temas cruciales. Las mujeres organizadas solicitaron la instalación de una mesa específica para el tratamiento de su «condición». El 27 de diciembre se oficializó la Mesa Mujer en la Concertación Nacional Programática. El grupo aprobó cinco documentos: Educación, cultura y medios de comunicación, Mujer y trabajo, Salud, Status legal y Participación política de la mujer. Para el movimiento de mujeres la participación en esta arena fue importante en términos de romper barreras para la participación en las esferas de la política formal y para volver visibles en el debate nacional los temas de mujeres.

Lo privado es político

Por primera vez empezaron a visibilizarse y a cuestionarse temas hasta entonces ausentes en los proyectos políticos, entre ellos el desigual reparto de poderes al interior de las familias. Las luchas de algunos grupos de mujeres por recuperar la democracia se acompañaron del reclamo por «democracia en el hogar». Se resumía en esa bandera el cuestionamiento a las divisiones entre esfera pública y esfera privada que el «feminismo de la segunda ola» acuñó como concepto original en la consigna revolucionaria lo privado es político.

Pero más allá de esos dilemas perdura en las protagonistas de aquellos días un sentimiento común e intransferible que refleja la intensidad de las experiencias y emociones vividas, casi todas colectivas: «Era un momento de euforia, ¡los tiempos de los que disponíamos! Vivíamos reunidas, discutiendo, mezclando

los debates políticos con las historias de vida. Todo era mucho más colectivo. Yo no sé si eso se puede repetir» (testimonio de Lilian Abracinskas, citado en Sapriza, 2003: 114).

La transición democrática trajo aparejada una (¡otra?) paradoja en el país. A pesar de la creciente participación de las mujeres en la vida política, en las elecciones de 1984 no fue elegida ninguna parlamentaria titular. Los liderazgos sociales de las mujeres no se traducían en el incremento de la representación en la arena política tradicional.

La cientista política Niki Johnson propone una explicación para esta paradoja. «Doce años de autoritarismo tuvieron como resultado la acentuación de la imagen masculina del poder, y el hecho de que en ese período los partidos políticos se vieron forzados a funcionar en la clandestinidad significó también que la democracia interna disminuyó y la militancia de base —el lugar en el que hay mayor proporción de mujeres— fue fuertemente reducida. El hecho de que ninguna mujer fuera electa en las elecciones de 1984 para el Parlamento demuestra claramente que los roles de liderazgo ejercidos por las mujeres en los nuevos movimientos sociales durante la dictadura no se tradujeron en roles similares en los partidos políticos restaurados y en las instituciones del gobierno democrático» (Johnson, 2001: capítulo 3).

La afirmación de que los liderazgos políticos femeninos se «licuaron» en la confrontación entre movimientos sociales y partidos políticos —beneficiando a estos últimos— no impide ver la importancia que adquirieron

el movimiento de mujeres y el feminismo en el lustro siguiente a la transición a la democracia (1985-1990). Este se desarrolló y consolidó en varias corrientes y frentes, aunque se preservaron instancias de coordinación; por ejemplo, durante un tiempo prolongado, la «concertación de mujeres» se siguió reuniendo.

La CONAPRO y las formas consensuadas de hacer política fueron dejadas de lado apenas asumió el nuevo gobierno del Partido Colorado en marzo de 1985. Pero mientras todos los otros grupos de la Concertación se dispersaron, los de mujeres siguieron reuniéndose y los documentos fueron utilizados dentro del movimiento como una herramienta de «concientización». Este fue un espacio de ejercicio del pluralismo para los diferentes grupos que se constituyó luego en «ejemplar». Produjo materiales aprobados oficialmente. Trascendió fronteras. Creó un estilo de «feminismo» en el marco de la transición democrática que tuvo un corte en 1987, con la aprobación de la Ley de Caducidad y la respuesta del movimiento prorreferéndum en el que participó un activo sector de mujeres feministas identificadas con los partidos de izquierda.

Uno de los aspectos más salientes de esa actividad fue la instalación de la agenda feminista en el espacio político, en particular de aquellos temas destinados a la defensa de los derechos humanos, con énfasis en la denuncia de la violencia doméstica y la promoción de los derechos sexuales de las mujeres. De la misma forma, en el logro de la participación equitativa en la representación política y sindical el trabajo dentro de los partidos políticos y en el frente sindical fue una parte no menor.

EL COMPROMISO DE LAS MUJERES EN LA LUCHA POR LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS

El 22 de diciembre de 1986, el Parlamento aprobó la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado, que otorgó impunidad a todos aquellos que habían violado los derechos humanos —en forma de tortura, secuestro y asesinato— durante la dictadura. Las madres y familiares de detenidos y desaparecidos uruguayos iniciaron una campaña para anular la ley mediante el mecanismo del referéndum. Fueron tres mujeres emblemáticas las que presidieron la Comisión Nacional pro Referéndum (CNpro-R): Elisa Dellepiane de Michelini, Matilde Rodríguez de Gutiérrez Ruiz y María Esther Gatti de Islas.

Lo trascendente de este hecho es que sometió a consideración de la sociedad —volvió explícitos— los términos de la transición democrática. Durante dos años, la sociedad civil estuvo inmersa en el conflicto entre verdad y justicia, olvido y perdón. Este debate se dio a través del mecanismo democrático del referéndum, que se realizó sin cuestionar la legitimidad del gobierno y además fue liderado por mujeres. Eduardo Galeano sintetizó esta paradoja en 1989: «Y por si fuera poca herejía nació de un grupo de mujeres y fue por ellas conducido. En este reino del machismo, donde las mujeres son un cero a la izquierda, donde no hay ninguna diputada, ninguna senadora, un puñado de mujeres ha sacudido a fondo la modorra colectiva...» (Galeano, 1989).

Sin duda esta movilización por el referéndum fue el episodio de mayor impacto en la vida política del Uruguay, pero causó una fractura en el heterogéneo grupo de «concerta-

ción de mujeres», alineándolas nuevamente en «feministas de izquierda» enfrentadas a las «feministas liberales» (o neoliberales, en el léxico polémico de la época).

Institucionalización del movimiento de mujeres. La agenda de Naciones Unidas en los 90

En 1975 Naciones Unidas celebró en México una conferencia intergubernamental que estableció el Año Internacional de la Mujer. Respuesta al renacer del feminismo en ese período en Occidente, la iniciativa abrió un nuevo espacio para los encuentros del movimiento social con actores institucionales tanto nacionales como internacionales. En esa oportunidad se realizó el primer foro paralelo de organizaciones no gubernamentales de mujeres, lo que propició el encuentro y la discusión y elaboración de estrategias de trabajo de las organizaciones feministas incipientes. Allí se pudo observar que la acción estaba afuera, en la multiplicidad de propuestas y eventos con que el movimiento internacional de mujeres acompañaba y confrontaba a la conferencia «oficial». Desde entonces esta modalidad de actividad paralela se ha convertido en una práctica cada vez más extendida y no solo para los foros de mujeres. Se fueron generando redes de organizaciones sociales no gubernamentales con creciente visibilidad, voz y poder. En la de Medio Ambiente de Río de Janeiro en 1992, en la Conferencia de Viena sobre Derechos Humanos de 1993, en la de Beijing de 1995, la lucha de las organizaciones no gubernamentales fue por asegurar la representación de las voces e iniciativas de los foros paralelos en los documentos y debates de las delegaciones gubernamentales oficiales (Valdés, 2003: 246; Jelin, 2003: 47).

Esta generación de un escenario para el tema de la mujer por Naciones Unidas, iniciada en 1975 (y continuada en sucesivas conferencias de la Mujer en 1980, 1985 y 1995), se acompañó con la canalización de recursos y el trazado de proyectos en los distintos países, así como en el apoyo a ONG y organizaciones de base y de mujeres. Se crearon oficinas y espacios especializados en el Sistema de Naciones Unidas, como UNIFEM e INSTRAW. Se avanzó en la legislación internacional con la aprobación de la Convención de Naciones Unidas sobre la Eliminación de toda Forma de Discriminación Contra la Mujer en 1979 (CEDAW) y en 1994 con la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer, conocida como la Convención de Belem do Pará.

Para las mujeres latinoamericanas se abrieron nuevos espacios y nuevas instancias de coordinación. Los encuentros feministas de América Latina y el Caribe que comenzaron a realizarse a partir de 1981 contribuyeron a generar una identidad feminista latinoamericana. Los contenidos de esos encuentros periódicos han ido marcando los ejes de las reivindicaciones y estrategias institucionales de los movimientos de mujeres en cada país de la región y en el espacio de las organizaciones de Naciones Unidas (Valdés, 2003: 247).

Simultáneamente surgieron en la región las redes temáticas especializadas. La creación de la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe en 1984 inició una nueva forma de intercambios y de acción coordinada de mujeres del movimiento. En 1988 se creó la Red de Educación Popular entre Mujeres, y en 1990 la Red Latinoamericana y del Caribe Contra la Violencia Doméstica y Sexual. Siguió la creación del Consejo

Latinoamericano de los Derechos de la Mujer (CLADEM). Aunque estas redes son regionales, el escenario de acción política fundamental es nacional, al demandar cambios frente al Estado nacional.

Este período fue acompañado por una creciente legitimidad y reconocimiento de las demandas del movimiento de mujeres. Tanto las organizaciones sociales como las instancias gubernamentales ingresaron en un proceso de institucionalización para canalizar sus demandas. A las mujeres del movimiento se les presentaron opciones estratégicas que derivaron en dilemas y conflictos acerca de cómo actuar frente al Estado y las instituciones internacionales. Un sector de mujeres optó por la estrategia definida como acción autónoma frente a la institucionalidad estatal e internacional. Subyacía en esta postura la sospecha de que la incorporación institucional terminaría en la cooptación de los liderazgos y de la agenda feminista, dando por resultado una rearticulación del patriarcado y no un cambio significativo en el lugar social de las mujeres (Valdés, 2003: 249).

El sector mayoritario del movimiento optó por la estrategia de incidir en la formulación de políticas específicas para mejorar la situación de asimetría de las mujeres a partir de su capacidad técnica y profesional, con el objetivo de implementar las propuestas del movimiento desde la institucionalidad pública, entendiendo el acceso a puestos de decisión como parte de la lucha por la ampliación de la ciudadanía. Estos conflictos se produjeron en la carrera previa a la realización de la IV Conferencia de Naciones Unidas para la Mujer que se realizaría en Beijing en 1995. De hecho, la agenda de Naciones Unidas pauta el proceso de institucionalidad

de género que despunta en la región en los años 90. En varios países las militantes feministas se integraron a los nuevos gobiernos democráticos y desde esos lugares se propusieron desarrollar instituciones y programas gubernamentales para mejorar la condición de las mujeres. Los asuntos de las mujeres adquirieron mayor visibilidad, y aunque no todos los gobiernos se comprometieron con las metas propuestas desde esa institucionalidad, se observa una mayor preocupación por no apartarse de los acuerdos no discriminatorios suscritos en instancias internacionales, principalmente los de la Convención (CEDAW).

El proceso Beijing —la preparación, realización y seguimiento de la IV Conferencia de Naciones Unidas sobre la Mujer (1995)— amplió la articulación de los debates de numerosas organizaciones de mujeres y jugó un rol crucial en las estrategias del movimiento de mujeres en los diferentes países de la región. Se articularon coordinaciones subregionales y una coordinación regional de ONG que debatió sobre una agenda propia de las mujeres. Naciones Unidas designó una coordinadora para América Latina responsable de promover la participación de la sociedad civil en el proceso de preparación de la Conferencia; fue elegida Virginia Vargas, del Centro Flora Tristán de Perú. La coordinación dio a la región de América Latina y el Caribe una particular tónica y organización. Se promovió la creación de subregiones para facilitar la participación y a lo largo del proceso esta coordinación regional colectiva funcionó hasta la Conferencia de Beijing en forma regular y articulada, definiendo estrategias comunes, publicaciones y distribución de responsabilidades.

La conferencia regional oficial se realizó en Mar del Plata, en setiembre de 1994, y en paralelo se reunió el foro de ONG que reflejó un movimiento de mujeres regional muy amplio, diverso y plural, pero con escasos niveles de diálogo común y con inexperiencia en ese tipo de escenarios. La situación no era mejor en los Estados allí reunidos, la mayoría de las delegaciones habían armado escasamente la discusión de los documentos preparados por la CEPAL. Ello determinó que no se llegara a aprobar el documento regional, que pasó a una segunda instancia dos meses después en la sede de CEPAL en Chile.

En agosto y setiembre de 1995 tuvo lugar la IV Conferencia de Naciones Unidas de la Mujer en Beijing, China. Los gobiernos aprobaron una Plataforma de Acción que apuntaba a eliminar los obstáculos a la participación activa de la mujer en todas las esferas de la vida social y a promover la igualdad de mujeres y hombres en la toma de decisiones. La plataforma estableció objetivos y medidas para doce esferas de preocupación prioritaria; recogía, en gran parte, las propuestas que el propio movimiento feminista formulaba desde hacía mucho tiempo en el mundo y en la región. Conseguir este resultado fue producto de la compleja trama de relaciones que se fue tejiendo entre el movimiento de mujeres y los gobiernos a nivel nacional, regional y mundial. Los avances en este plano fueron posibles, al decir de Virginia Vargas, por la creación de un «triángulo de empoderamiento» que articuló una alianza entre feministas de la sociedad civil, feministas políticas y feministas en la burocracia estatal (Vargas, 1996, citada en Valdés, 2003: 252). Después de la Conferencia de Beijing, los Grupos Iniciativa evaluaron los principales logros y desafíos y participaron en las

evaluaciones que se realizaron tanto a nivel subregional como regional. El Grupo Iniciativa de Chile promovió la elaboración de una síntesis de la Plataforma de Acción Mundial (PAM) para contar con un instrumento de trabajo ágil para las mujeres de todos los países del Cono Sur.

La segunda mitad de los 90 planteó una cuestión central: ¿qué lugar deben ocupar los esfuerzos por institucionalizar las políticas de equidad en contextos de agudización de las exclusiones y desigualdades sociales? Los logros, aun siendo importantes, parecían magros frente al desafío de incorporar al debate democrático la agenda de género como eje de la construcción democrática. Cada uno de los países y la región como un todo enfrentan cambios sustantivos. Las políticas macroeconómicas, los acuerdos comerciales, las dimensiones sociales de la integración están en debate en el análisis de la posición de las mujeres y sus resultados sobre ellas. El impacto de las políticas de ajuste pasa a ser eje de los debates. Parece demasiado esperar de los Estados una retórica de equidad de género cuando los procesos de exclusión social se agudizan y replantean las relaciones de género en un nuevo contexto de desigualdades mucho más profundas (Celiberti, 2003: 282).

Varios Grupos Iniciativa reorientaron sus actividades hacia el monitoreo de las políticas públicas. En Uruguay se resuelve formar la Comisión Nacional de Seguimiento (CNS) y se convoca a una reunión de definición de objetivos y de prioridades en 1996. La coordinación de esa red reunió en ese momento a 36 organizaciones de todo el país que aún sigue vigente en su trabajo.

El mecanismo actual para la mujer en Uruguay es el Instituto Nacional de las Mujeres, creado en 2005, pero que tiene antecedentes en la institucionalidad de género en el Estado: el Instituto Nacional de la Mujer (1987-1992) y el Instituto Nacional de la Familia y la Mujer (1992-2005). Como ente rector de las políticas de género, ejerce las funciones de promoción, diseño, coordinación, articulación, ejecución, así como el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas, y vela por el cumplimiento de los compromisos internacionales que el país ha suscrito en materia de género. También trabaja por garantizar el acceso y la plena participación de la mujer en las estructuras de poder y en la adopción de decisiones.

Se han impulsado varias leyes que promueven la igualdad entre mujeres y varones, tanto en el ámbito laboral y político como en el ámbito familiar. Se firmó la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer, que están incorporadas en la Constitución del país. También se aprobaron leyes contra la violencia familiar, por la igualdad de oportunidades entre varones y mujeres en el mundo laboral, y modificaciones y mejoras de leyes contra el acoso sexual, violaciones y explotación sexual.

Por efecto de todas estas acciones en diferentes escenarios se han producido cambios en la existencia del movimiento de mujeres. «Por un lado se ha expandido, se expresa en múltiples espacios, y por otro, se ha institucionalizado, en las ONG y en las universidades. Como consecuencia, hay una mayor visibilidad de la intensidad de los desequilibrios y las diferencias entre mujeres

según los espacios que ocupan y su inserción en las relaciones de poder. Es decir hay tanto institucionalización como fragmentación tanto por la especialización como por la multiplicación de los espacios y ámbitos de acción» (Valdés, 2003: 251-252).

Los años dedicados a monitorear a los Estados, a realizar advocacy con relación a diferentes temáticas, a ocupar espacios públicos y a especializar agendas y propuestas crearon un bagaje importante de experiencias y debates que colocan al movimiento de mujeres como un movimiento en permanente cambio, con una especial ductilidad para asumir nuevos desafíos y con un conjunto de herramientas articuladas para la presión política, la negociación y el cabildeo (Celiberti, 2003: 283).

Participación de las mujeres en los partidos políticos y en el sistema representativo

La tasa de participación de las mujeres en la política formal ha ido aumentando de manera constante desde que se aprobó el sufragio femenino. Sin embargo, la paridad en la representación política sigue siendo aún una meta por conquistar.

Uruguay, siendo el primer país que conquistó el voto femenino, casi dos décadas antes que los otros dos países del Cono Sur, demoró 36 años en tener su primera mujer ministra, Alba Roballo (anteriormente presidenta del Senado), quien ocupó la cartera de Educación durante un mes en 1968. Recién a principios de la década de los 80, con el retorno a la democracia,

volvió a haber mujeres ministras (aunque solo una por cada gobierno democrático). En la primera administración del Frente Amplio (2005-2010) se nombraron cuatro mujeres ministras del total de 13 en el gabinete ministerial.

Así evaluaba la politóloga feminista Constanza Moreira (actualmente senadora de la coalición Frente Amplio) la participación de mujeres en la vida política uruguaya justo en el filo del inicio de los gobiernos de izquierda del Frente Amplio.

> Los últimos años en Uruguay han sido muy importantes en «visibilizar» el problema de las mujeres en la vida política. A pesar de las difíciles circunstancias por las que atravesó nuestro país durante 2002 y 2003, que hicieron que la atención y el ánimo público se volcaran casi completamente a problemas de naturaleza económica, las mujeres consiguieron abrir un claro en el bosque, y plantar al menos dos demandas que llevaban largo tiempo hibernando en los despachos del Parlamento: la implementación de una ley de cuotas en listas partidarias, y la ley de despenalización del aborto voluntario. Esta última llamada de «Defensa de la salud sexual y Reproductiva», fue una iniciativa parlamentaria surgida de varios diputados(as) pertenecientes a distintos lemas, y contó con la aprobación en la Cámara de Representantes en noviembre de 2002, siendo finalmente rechazada en el Senado. Su aprobación en la Cámara de Diputados, por un escaso margen, donde la conquista «voto a voto» fue esencial, instaló una dinámica de «lobby» poco frecuente en un país donde se vota por bloque

> partidario, y reveló que el tema atravesaba todo el espectro partidario, sin ser patrimonio de ningún partido o ideología, más que de una: la de género. (Moreira, 2004: 148)

En el año 2002 se formó, por iniciativa de un conjunto de organizaciones feministas, la Coordinación Nacional de Organizaciones por la Defensa de la Salud Reproductiva, liderada por activistas feministas con décadas de militancia y compuesta por una cantidad de organizaciones y redes consolidadas con larga trayectoria en temas de salud y derechos de las mujeres, comisiones sindicales, organizaciones barriales y de derechos humanos, de afrodescendientes y de la diversidad sexual, cátedras universitarias, juventudes partidarias e incluso grupos religiosos. El movimiento contó con aliados en sitios claves del sistema político, y en particular en las cámaras legislativas. En setiembre de ese mismo año se elaboró un proyecto de Ley de Defensa de la Salud Sexual y Reproductiva que establecía la obligatoriedad para el Estado de proveer educación sexual, prestar servicios de salud reproductiva y planificación familiar y proporcionar acceso a métodos anticonceptivos, además de declarar que «toda mujer tiene derecho a decidir sobre la interrupción del embarazo durante las primeras doce semanas de gravidez». El proyecto recibió media sanción parlamentaria a pesar de que el presidente Jorge Batlle, del Partido Colorado, anunció que vetaría la iniciativa de ser aprobada por el Parlamento. En abril de 2004, mientras el proyecto era discutido en el Senado, el Sindicato Médico del Uruguay se pronunció a favor de su aprobación, y también la Universidad de la República. La Coordinación desarrolló una fuerte

campaña pública apoyándose en encuestas de opinión que mostraban un respaldo del 63 por ciento de la ciudadanía. La oposición a la iniciativa —encabezada por la jerarquía de la Iglesia católica, a la que se sumaban iglesias pentecostales— apelaba a la «moral cristiana» de los senadores. Finalmente, en plena campaña electoral, la iniciativa fue rechazada por el Senado.

Las expectativas de que la inminente llegada de la izquierda al gobierno modificaría favorablemente las condiciones se disiparon rápidamente: ya antes de asumir, el presidente electo, Tabaré Vázquez, anunció que, en virtud de sus convicciones éticas personales, haría uso de la facultad de veto contra toda ley que incluyera la despenalización del aborto. Aun así, en mayo de 2006 ingresó al Parlamento un nuevo proyecto impulsado por senadoras del Frente Amplio. En noviembre de 2007 la iniciativa fue aprobada en el Senado y un año más tarde recibió sanción completa en Diputados. Pese al intenso activismo desplegado para evitar el anunciado veto presidencial, las partes de la ley referidas al aborto fueron rechazadas. El veto parcial quedó firme cuando el Frente Amplio no logró reunir la mayoría parlamentaria especial requerida para revertirlo.

Tras el veto, la iniciativa solo se pudo presentar en el siguiente período legislativo. La meta del movimiento fue convertir la cuestión en tema central de la campaña electoral de 2009. El Frente Amplio consagró la fórmula Mujica-Astori, ambos senadores que en el período anterior habían votado a favor del proyecto vetado por Vázquez; Mujica, además, se comprometió a no vetar la iniciativa en caso de ser elegido. El Frente Amplio con-

taba con mayorías en ambas cámaras del Parlamento. La discusión sobre el aborto se retomó a mediados de 2011. El nuevo proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo, impulsado por senadoras frenteamplistas, derogaba la prohibición y garantizaba la cobertura gratuita del procedimiento en todos los servicios de salud. La iniciativa fue aprobada en el plenario a fines de diciembre e ingresó para su discusión a la Comisión de Salud de Diputados ya en el año 2012. Pero lo que se creía un trámite simple se encontró con trabas insolubles manifestadas en la dificultad de reunir los votos suficientes para la aprobación, lo que derivó en negociaciones con legisladores de otros partidos y finalmente en el reemplazo del proyecto original por una alternativa de despenalización (presentada por un diputado del Partido Independiente) que generó fuertes resistencias dentro del movimiento social. Con algunas modificaciones, la iniciativa se convirtió en ley en octubre de 2012. La Coordinación, que hasta el último minuto había rechazado la iniciativa por tratar a las mujeres como menores de edad, quedó convertida en guardiana de su implementación frente a quienes se proponían desacatarla y/o derogarla (Pousadela, 2015).

Más allá del logro de una cierta «feminización» del gabinete ministerial en los gobiernos del Frente Amplio, se observan altibajos. Se alcanzó el número máximo histórico de mujeres en el gabinete ministerial (cuatro en el período 2005-2010), ocuparon por primera vez los ministerios de Defensa, Interior, Desarrollo Social y Salud Pública, y ese número ha sido el máximo en las tres administraciones, también en 2015-2020. En lo que respecta al Poder Judicial, aunque se registró la novedad de una mujer integrando la Suprema Corte de

Justicia, sigue siendo un contraste que la participación femenina se acerque a la paridad en los tribunales de apelaciones y la supere ampliamente en los juzgados departamentales y locales. El rasgo saliente quizá se manifieste a nivel legislativo, aunque no se registre un aumento significativo en el número de legisladoras, que llegan al 19 por ciento del total de ambas cámaras: 8 senadoras y 17 diputadas (ayudado quizá por la aplicación de una ley que cuotificó la participación femenina en las últimas elecciones).

El movimiento de mujeres se ha convertido en un denso entramado de organizaciones políticas, gremiales, feministas y de desarrollo social, asociaciones académicas y centros de investigación altamente especializados, a los que se sumaron las nuevas organizaciones de la diversidad sexual, aliadas naturales del movimiento de mujeres y punta de lanza en la lucha por la consagración de los derechos sexuales (Ley de Matrimonio Igualitario y derecho a adopción por parejas diversas, también aprobadas y promulgadas en el período 2009-2015). Estas organizaciones se articulan en redes y grupos de trabajo nacionales, regionales y mundiales.

Reconfiguración del campo feminista latinoamericano a comienzos del siglo XXI

Por efecto de todas estas acciones en diferentes escenarios, se han producido cambios en la existencia del movimiento de mujeres. «Por un lado se ha expandido, se expresa en múltiples espacios, y por otro, se ha institucionalizado, en las ONG y en las universidades. Como consecuencia hay una mayor visibilidad de la intensidad

de los desequilibrios y las diferencias entre mujeres según los espacios que ocupan y su inserción en las relaciones de poder. Es decir hay tanto institucionalización como fragmentación tanto por la especialización como por la multiplicación de los espacios y ámbitos de acción» (Valdés, 2003: 251-252).

Sonia Álvarez (1998) plantea que tal vez sería más preciso caracterizar al feminismo latinoamericano como un campo discursivo de actuación-acción y no como un movimiento social en el sentido clásico de la expresión, «derivado de las luchas sociales que se desarrollaron desde finales del siglo XIX y que se reformula posteriormente con el paradigma de "nuevos movimientos sociales" en los años 80 pero que en ambos casos connota manifestaciones masivas en las calles, movilizaciones visibles, palpables y constantes» (1998: 265).

La autora sostiene que el feminismo se ha reconfigurado en los 90, en esta era «democratizante» y de globalización, y se constituye en «un amplio, heterogéneo, policéntrico, multifacético y polifónico campo», o dominio político como lo ha llamado Virginia Guzmán, «que se sostiene más allá de las organizaciones o grupos propios del movimiento stricto sensu» (citada en Vargas, Carta al VI Encuentro Feminista, 1996). Para las feministas los espacios se han multiplicado, ya no están solo en los colectivos y en las calles, sino en los sindicatos, en los movimientos estudiantiles, en los laberintos de la academia, en los partidos, en los parlamentos, en los pasillos de las Naciones Unidas. En las redes formales e informales, en los medios de comunicación y en el ciberespacio. Están comprometidas no solo con luchas

«clásicamente políticas», sino que están involucradas en disputas por el sentido o por significados, en luchas discursivas, en batallas esencialmente culturales para dar significado a conceptos como ciudadanía, desarrollo, salud reproductiva y la propia democracia.

Pero ¿qué pasa con los ciberespacios (redes sociales, comunicaciones, Twitter, etc.) y el no vernos ni abrazarnos?, ¿qué tiene que decir el feminismo sobre el cambio civilizatorio del que (entre otros rasgos) los sistemas de comunicación nos hablan? Cito al historiador uruguayo José Pedro Barrán:

> El correo electrónico, favorecedor de un vínculo interpersonal que puede desconectarse del contacto físico personal, lo que lo torna muy fácilmente eliminable, creador de relaciones a la carta, no comprometedora (donde) el otro se transforma en un ser virtual con lo cual depende de mí solo, de mi voluntad, mantener o cortar la relación.

Ya observamos qué difícil resulta aceptar los liderazgos entre feministas (¡!). ¿No explica esto los vaivenes del movimiento a lo largo del siglo y en particular en estas últimas décadas? Hoy debe resultar mucho más difícil ya que no se trata de un diálogo «entre humanas» en esta «modernidad virtual-líquida». ¿Qué pasa con la calle, y con el/los espacio/s tradicionales de la política? ¿Cómo se dialoga, se discrepa, se acuerda, se negocia si no se hace «cara a cara»?

Interrogantes que se presentan cuando despuntan (tímidamente en el país, es cierto) otras voces que interpelan la matriz occidental (etnocéntrica) del feminismo

y que ponen en cuestión estos «avances» o «logros» enumerados. Estas voces que nombramos como las o los feminismos de las «subalternidades» (convoco aquí algunos nombres: Gloria Anzaldúa, Sueli Carneiro, Aída Hernández, a los que se asocian los conceptos de negra, mestiza, frontera, movimiento de descolonización y más). ¿En qué lugar vamos a discutir estas tensiones? ¿O solo las consideramos como un tema académico?

Hoy las que se identifican con el (los) feminismo(s) lo hacen desde una postura individual-subjetiva. Se es feminista más como una actitud con una misma y se asume compromiso en luchas que ya no son «clásicamente políticas», pero que han dado resultados exitosos. Las feministas se ven inmersas en luchas discursivas, en batallas culturales que pretenden dar significado a los conceptos de ciudadanía, desarrollo y la propia democracia. Pero ¿con qué brújula?
Vivimos un tiempo de extrema conectividad (del Twitter, del Facebook, etc., etc.) que nos permite estar comunicados y compartir noticias, opiniones, incluso promover iniciativas. Pero... en ese mundo virtual me siento un poco perdida, quizá porque, como decía el historiador francés M. Bloch, soy como el ogro de los cuentos infantiles: ¡me dirijo hacia donde hay olor a carne humana! Es cierto que los últimos dos 8 de marzo han marcado la aparición de renovados y fortalecidos movimientos feministas. Múltiples, hasta contradictorios, pero fervorosos, y que más allá de estos desencuentros han logrado constituir un heterogéneo, multifacético y polifónico campo de posibilidades.

Dejo abiertas estas preguntas, estos desafíos para intercambiar y dialogar quizá con otros textos de esta publicación y con el anhelo de ampliar este debate a un

público más amplio. Para sumar paradojas a estos apuntes, ¡cierro el texto valorando y elogiando al feminismo en su recorrido histórico!

Cito a la filósofa española Amelia Valcárcel cuando afirma que «el feminismo es la única revolución que ha triunfado» (aserto que comparte con el historiador inglés Eric Hobsbawn y con nuestra pensadora libertaria Luce Fabbri). Y esto es así si se consideran en una línea de tiempo las primeras reivindicaciones de los derechos civiles y políticos que hicieron las mujeres a comienzos del siglo XX hasta llegar en los 60 al eslogan lo personal es político.

> Lo que hoy entendemos por calidad de vida no es otra cosa que el resultado de conquistas penosamente conseguidas: el divorcio (no el repudio), la decisión libre de la maternidad... el espacio propio, es decir el derecho a la individualidad fuera de la existencia clánica... el feminismo es uno de los núcleos principales de la masa crítica que funciona dentro de los sistemas políticos democráticos. Debemos saber y poder reconocer esta herencia para no sentirnos como habitualmente nos sentimos y sobre todo se nos hace sentir, las recién llegadas. (Valcárcel, 1992: 9)

Bibliografía

ÁLVAREZ, Sonia (1998). Feminismos latinoamericanos. Estudios Feministas, vol. 6, n.° 2. Río de Janeiro: IFCS/UFRJ.
BARRÁN, José Pedro (2007). El primado de lo subjetivo. (Mimeo).
CELIBERTI, Lilian (2003). El movimiento feminista y los nuevos espacios regionales y globales. En E. JELIN: Más allá de la nación: las escalas múltiples de los movimientos sociales. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
DANDAVATTI, Anne (1996). The women's movement and the transition to Democracy in Chile. Nueva York: Peter Lang Ed.
GIORGI, Víctor (2003). Políticas de memoria. Memorias políticas. Semanario Voces. Memoria y reflexiones sobre el golpe de Estado en Uruguay. Montevideo.
JELIN, Elizabeth (2002). Memorias de la represión. Siglo XXI de España Editores.
— (2003). La escala de acción de los movimientos sociales. En E. JELIN: Más allá de la nación: las escalas múltiples de los movimientos sociales. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
JOHNSON, Niki (2006). El desafío de la diferencia: La representación política de las mujeres y de los pueblos indígenas en Chile. Aportes para un debate público sobre los mecanismos de acción afirmativa. Agenda Democrática. Santiago de Chile: FLACSO/Lom.
— (2001). From dictatorship to democracy: the emergence of the second wave women's movement. Tesis doctoral, soporte electrónico.
MOREIRA, Constanza (2004). Final de juego. Montevideo: Trilce.
MOREIRA, Constanza y JOHNSON, N. (2003). Democracia, género y equidad: Aportes para el debate sobre los mecanismos de acción afirmativa. Montevideo: FESUR.
POUSADELA, Inés (2015). Nadie más se calla. El movimiento de mujeres y el proceso de ampliación de la ciudadanía en Uruguay (1985-2015). Ponencia presentada al seminario de investigación «Expectativas y disputas en torno a la nueva democracia». Montevideo.
SAPRIZA, Graciela (2003). Dueñas de la calle. Revista Encuentros, n.° 9. Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria. Reeditado en 2017. Montevideo: CEIU-CEIL, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

— (2004). Cambios en la situación de las mujeres y las familias en Uruguay (1960-1990). En El Uruguay de la dictadura (1975-1985). Montevideo: Banda Oriental.
— (2009). Investigación histórica sobre la dictadura y el terrorismo de Estado en el Uruguay (1973-1985), tomo II. Montevideo: U. de la República, CSIC.
SERPAJ (1989). Uruguay nunca más. Informe sobre la violación de los derechos humanos (1972-1985).
VALCÁRCEL, Amelia (1992). Feminismo y poder político. Ponencia presentada al Foro Internacional, Mujer, Poder Político y Desarrollo. Sevilla, del 8 al 11 de septiembre.
VALDÉS, Teresa (2003). El Mercosur y el movimiento de mujeres: ¿un espacio para la ampliación de ciudadanía? En E. JELIN: Más allá de la nación: las escalas múltiples de los movimientos sociales. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

REVISTAS/PERIÓDICOS

Brecha. 21 de abril de 1989. Montevideo.
Mundo Uruguayo. 17 de marzo de 1938, 8. Montevideo.

ENTREVISTAS

Testimonios publicados en Revista Encuentros, n.° 9, diciembre de 2003. Montevideo: FHCE.

PÁGINAS WEB

Consejo Nacional de la Mujer, ‹http://www.cnm.gov.ar›.
Ministerio de Desarrollo Social (Uruguay), ‹http://www.mides.gub .uy›.
Mujeres latinoamericanas en cifras, FLACSO. ‹http://www.eurosur.org/FLACSO/mujeres/›.
Presidencia de Uruguay, ‹http://www.presidencia.gub.uy/›.
SERNAM, ‹http://www.sernam.gov.cl›.

De la Concertación de Mujeres a la Comisión de Seguimiento de Beijing: espacios de coordinación en el movimiento de mujeres uruguayo hacia fines del siglo XX

Niki Johnson

El artículo ofrece un análisis cronológicamente estructurado de la trayectoria del movimiento de mujeres y el feminismo[1] en Uruguay desde la transición de la dictadura hasta fines de la década de los 90, centrado en los espacios de articulación entre actoras. Para entender los motivos, lógicas, logros y desafíos de estos espacios, se centra en tres dimensiones de análisis: los contenidos de la agenda del movimiento, y las estrategias políticas y marcos discursivos adoptados para impulsar sus demandas; su relación con el Estado, incluyendo cuestiones de autonomía, cooptación y representación, y el impacto de los acontecimientos a nivel regional y mundial en materia de construcción de una agenda internacional de igualdad de género, derechos y

1 | Uso el término movimiento de mujeres para englobar a todas las mujeres y organizaciones que se movilizaban en torno a los derechos de las mujeres, no importa el ámbito (sociedad civil, partidos políticos, sindicatos, etc.). Uso el término feminista para referirme a aquellas personas u organizaciones que se autodefinían en el período estudiado como tales.

empoderamiento de las mujeres, así como la movilización de un movimiento feminista transnacional en torno a ella. El análisis se basa en entrevistas en profundidad con las protagonistas,[2] realizadas en el año 1997, y en fuentes documentales, incluyendo documentos oficiales y públicos, documentos internos y publicaciones de las organizaciones de mujeres, además de una revisión de los principales medios de prensa escrita de la época.

Emergencia del movimiento feminista como actor colectivo en el marco de la transición a la democracia

Lo que podría llamarse el movimiento feminista de «segunda ola» en Uruguay empezó a surgir bajo la dictadura y en el marco de la resistencia a ella. Fue notable cómo el conjunto de grupos de mujeres aislados que existía a fines de 1983, cuyo principal objetivo de lucha era la resistencia a la dictadura, rápidamente dio lugar, a fines del año siguiente, a una estructura de coordinadora, inserta en la esfera política formal, representativa de toda la gama de grupos de mujeres, con una agenda claramente centrada en temas de género. El 15 de agosto de 1984, en el marco del proceso de redemocratización, se creó la Concertación Nacional Programática (CONAPRO) como un espacio de negociación política multisectorial. La CONAPRO reunía a representantes de partidos políticos, movimientos sociales y grupos empresariales, con el objetivo de asegurar la transición del régimen militar al gobierno democrático, construyendo una mínima

2 | Las citas textuales de las entrevistas se identifican con referencia al perfil de la entrevista (activista del movimiento de mujeres, feminista, militante partidaria), pero no se identifican nombres ni organizaciones específicos. Las citas textuales provenientes de artículos de prensa incluyen la identificación personalizada de la fuente.

plataforma consensuada para la nueva administración. Para las mujeres era importante participar en esta arena, tanto para ir derribando las barreras a su participación en los ámbitos formales de la política como para visibilizar los temas de género en el debate nacional. Además, para las organizaciones de mujeres, en las cuales primaban procesos horizontales de toma de decisiones colectivas y la construcción de lugares plurales de interacción, la naturaleza multisectorial y dialógica de la CONAPRO parecía augurar una nueva forma más inclusiva de hacer política.

En las reuniones entre organizaciones que se convocaban a iniciativa del Plenario de Mujeres Uruguayas (PLEMUU),[3] se decidió que las mujeres políticas, quienes además militaban en varias de las organizaciones de mujeres, propusieran a sus dirigentes la creación dentro de la CONAPRO de un grupo de trabajo sobre la condición de la mujer. La propuesta fue inicialmente rechazada por la CONAPRO: «El mensaje desde esos espacios —a veces sutilmente, otras en forma directa—, era algo así como "bueno, el país está casi en orden, se acabó el permiso, vuelvan a casa"» (Tornaría, 1990b: 63). Ante esta negativa, en PLEMUU se preguntaron «¿quién había determinado que había que pedir permiso para discutir y concertar sobre la problemática de las mujeres?» (ídem), y convocaron a las mujeres activistas a reunirse el 17 de noviembre para elaborar juntas propuestas políticas. Setenta mujeres de 17 organizaciones —de mujeres y

3 | LEMUU fue fundado en 1984 como un espacio abierto, plural y heterogéneo en el que toda la gama de organizaciones de mujeres —«grupos barriales, de trabajadoras, de estudiantes, organizaciones de derechos humanos, sectores políticos y grupos de amas de casa»— podrían coordinar sus actividades en resistencia a la dictadura (PLEMUU, 1984: 2-3).

mixtas, sociales y partidarias—[4] asistieron a la reunión y empezaron a trabajar como Grupo Pre-Concertación, analizando la situación de las mujeres en Uruguay en diferentes áreas.

La amplia gama de afiliaciones partidarias presentes entre las participantes del grupo llevó a algunas «tormentas» iniciales en las cuales algunas mujeres intentaron imponer sus intereses partidarios (Tornaría, 1985), pero estas diferencias de opinión se superaron sin dividirse el grupo ni retirarse nadie: «De alguna manera todas habíamos entendido que en la medida que trabajáramos todas juntas con nuestras discrepancias, simpatías, antipatías [...] íbamos a poder lograr cosas».[5]

Mientras tanto, las mujeres siguieron insistiendo dentro de sus respectivos partidos para que se aceptara su solicitud de ingreso a la CONAPRO, a menudo ante actitudes despectivas y sexistas: «La respuesta más común —para no decir unánime— fue: "Pero ¿qué problemas tienen las mujeres en el Uruguay? Tienen acceso a todo. El artículo 8 de la Constitución lo garantiza. ¿Qué problemas podrían tener?". Esa fue la respuesta de todos los partidos».[6] Un dirigente político afirmó públicamente que «lo mejor que puedan hacer las mujeres para militar es

4 | Participaron mujeres de Asociación de Mujeres Periodistas del Uruguay; Comisión de Mujeres Uruguayas; Consejo Nacional de Mujeres del Uruguay; Grupo de Estudios sobre la Condición de la Mujer en el Uruguay (GRECMU); Grupo de Mujeres Ecuménicas (GEM); «La Cabaña» Liga de Amas de Casa; «La Casa» Centro para la Promoción de la Mujer y la Familia; PLEMUU; Comisión de Mujeres del Frente Amplio; Partido Colorado; Partido Nacional; Unión Cívica; Asociación Uruguaya de Planificación Familiar e Investigaciones sobre Reproducción Humana; Congreso Obrero Textil; Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda de Ayuda Mutua; Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar; Plenario Intersindical de Trabajadores; Documento del Grupo Pre-Concertación, 17 de noviembre de 1984.

5 | Entrevista personal con activista del movimiento de mujeres (15 de mayo de 1997).

6 | Entrevista personal con militante partidaria (27 de junio de 1997).

quedarse en casa cocinando y cuidando a nuestros hijos.[7] No obstante, la persistencia de las mujeres dio resultado y finalmente se les concedió el acceso, aunque no hasta después de que se celebraran las elecciones que marcaron el final oficial del régimen autoritario. El 27 de diciembre de 1984 se creó el Grupo de Trabajo sobre la Condición de la Mujer. Gracias a lo avanzado por el Grupo Pre-Concertación, dos semanas luego de su creación oficial el Grupo de Trabajo sobre la Condición de la Mujer publicó dos documentos de diagnóstico de la condición de la mujer en Uruguay, uno sobre educación, cultura y medios de comunicación, y el otro sobre trabajo. Ambos, al igual que tres informes posteriores sobre orden jurídico, salud y participación política, fueron aprobados por el comité ejecutivo de la CONAPRO (CONAPRO, 1985a, 1985b, 1985c, 1985d, 1985e).

Cada documento empieza con una cita extraída de la Convención de Naciones Unidas sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra las Mujeres (CEDAW, su sigla en inglés) —«la Constitución mundial en la materia»—[8] o de convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) referidos a distintos aspectos de la subordinación de las mujeres. Esta fue una estrategia deliberada para dar legitimidad a sus reclamos y generar en los actores políticos y estatales un mayor sentido de obligación de responder: «Era como decir "tengo permiso de decir esto"».[9] Los documentos de la CONAPRO se usaban para reclamar la ciudadanía sustantiva y no meramente formal de las mujeres:

7 | Citado en La Cacerola, boletín de GRECMU, n.° 3, 1984, 1.

8 | Entrevista personal con militante partidaria (27 de junio de 1997).

9 | Entrevista personal con activista del movimiento de mujeres (15 de mayo de 1997).

> desde el punto de vista legal, el ordenamiento jurídico uruguayo, en cuanto a la consagración igualitaria de los derechos de todos los ciudadanos, es relativamente avanzado, pero [...] nuestra realidad social evidencia diferencias sustanciales entre la legislación vigente y la real situación de la mujer. (CONAPRO, 1985b: 2).

Estos documentos dejan en claro que para el movimiento de mujeres la participación era un componente central de la ciudadanía. A través de la participación se podía construir una ciudadanía responsable y activa y así asegurar la consolidación de la democracia. Sin la participación de las mujeres, entonces, el proyecto democrático estaba en peligro:

> una efectiva participación social, gremial y política de la mujer será factor decisivo en el desarrollo de una sociedad justa, auténticamente solidaria y participativa. [...] Que se propicien programas educativos que señalen la importancia de la participación política para la vida nacional, y la necesidad de que todos los ciudadanos y ciudadanas participen permanente y activamente en la formulación de demandas y en la propuesta de soluciones. (CONAPRO, 1985d: 2)

El énfasis puesto en la democracia y la ciudadanía participativa claramente fue producto de la coyuntura política del momento, pero estas demandas también se hacían eco de los principios que habían sido parte central de la cultura política uruguaya y la identidad nacional desde la época de Batlle y Ordóñez.

El movimiento de mujeres esperaba que los documentos formaran la base de la política de género del nuevo gobierno democrático, pero la CONAPRO y su modalidad concertada de hacer política se dejaron de lado ni bien asumió el nuevo gobierno colorado en marzo de 1985. Mientras que todos los otros grupos de trabajo que se habían conformado en el marco de la CONAPRO se disolvieron, el Grupo de Trabajo sobre la Condición de la Mujer siguió reuniéndose. y los documentos, en vez de servir como base para una política de Estado, se usaron en la interna del movimiento como herramientas de concientización.

La participación del movimiento de mujeres en la CONAPRO sirvió para visibilizar el movimiento y la discriminación contra las mujeres, y también para empezar el proceso de legitimación de los grupos de estas como actores políticos y los temas que planteaban como asuntos políticos. También sirvió *a posteriori* como punto de referencia muy importante para el movimiento de mujeres uruguayo a lo largo de los años, como ejemplo de lo que se podía avanzar si se lograba dejar de lado las diferencias entre grupos e individuos y mantenerse centradas en intereses y metas que tenían en común.

El movimiento de mujeres uruguayo ingresó a la nueva era democrática habiendo logrado un nivel de movilización y un grado de unidad que le permitieron presionar con éxito para que fuera incluido en un espacio de negociación política nacional. No obstante, los resultados de las elecciones nacionales de 1984, cuando ninguna mujer fue elegida como titular al Parlamento, y el hecho de que los acuerdos sobre temas de género de la CONAPRO no fueran asumidos por el nuevo gobierno indicaban claramente que restaba una lucha considerable para

que las mujeres lograran su integración plena como actoras políticas en la nueva democracia. El período inicial postransición en Uruguay se caracterizó por un aumento del número y diversidad de organizaciones de mujeres, con actividades que apuntaban a concientizar sobre la discriminación de género en la sociedad en general y a movilizar a las mujeres en torno a sus intereses de género. La articulación intramovimiento se promovió por medio de la organización de eventos puntuales y de la organización de una coordinadora permanente que se desarrolló a partir de la experiencia de la CONAPRO.

La Concertación de Mujeres

Hasta 1987 la única instancia formal y regular de coordinación dentro del movimiento de mujeres era la Concertación de Mujeres, nombre que fue adoptado por el Grupo de Trabajo sobre la Condición de la Mujer luego de que la CONAPRO dejara de existir y que las participantes de esa experiencia decidieran seguir funcionando como colectivo. La experiencia de la CONAPRO fue evaluada por las participantes como «un período excepcionalmente positivo» y muchas siguen considerándolo la «edad de oro» del movimiento de mujeres.[10] El aspecto que más se destacó, tanto en el momento como en retrospectiva, fue el hecho de que «más allá de la diversidad de opiniones filosóficas y políticas —que manejaba cada mujer con mucho compromiso—, había [...] una causa unificadora más importante: la conciencia de que las mujeres eran los blancos de una discriminación injusta, y de que erradicar esa injusticia requería luchar y trabajar de manera organizada [...]».[11]

10 | Concertación de Mujeres, documento interno, s. f.

11 | Ídem, énfasis omitido.

Además del deseo compartido de transformar la condición de las mujeres, se pueden identificar varios otros factores que contribuyeron a la construcción de una coordinadora capaz de unificar la gama de organizaciones que existía en ese momento. En primer lugar, existía la necesidad de presentar un frente unido en el contexto político particular de las fases finales de la transición desde el régimen autoritario, y también ante las reacciones inicialmente negativas de los dirigentes políticos y sociales, «dueños» del espacio y del discurso públicos. En segundo lugar, se había desarrollado rápidamente la acción coordinada entre organizaciones de mujeres recientemente fundadas, lo que implicó que no hubo una consolidación de identidades marcadamente diferenciadas antes de este momento de unificación. Esto no quiere decir que no existieran diferencias, o que no hubiera conflictos internos durante la elaboración de los documentos del grupo de la CONAPRO, sino que las exigencias de la coyuntura sociopolítica específica y el hecho de que los objetivos y estrategias del movimiento de mujeres en ese momento se definieran básicamente en función de factores externos hicieron que para que el proyecto tuviera éxito fuera necesario que rigiera la unidad. En tercer y último lugar, aunque la Concertación de Mujeres se proyectaba como una expresión del movimiento a nivel nacional, todas las organizaciones que participaban de hecho eran de Montevideo y bastante homogéneas en términos de su perfil social: más allá de algunas distinciones de clase, otras variables, como el clivaje urbano/rural o de raza-etnia, no estaban presentes.

La nueva Concertación de Mujeres amplió su integración, buscando ser un espacio lo más plural posible, pero siempre mantuvo el sistema formal de delegación, dentro

del cual los partidos políticos podrían designar siete delegadas cada uno, y las organizaciones sociales de mujeres, dos.[12] Los documentos que habían sido aprobados por la CONAPRO constituían el material base para concientizar a la sociedad sobre la discriminación contra la mujer, movilizar a las mujeres en defensa de sus derechos y elaborar proyectos de ley para presentar a todos los partidos políticos y al Parlamento para su aprobación.[13]

El desafío de la diferencia

Las diferencias que se habían superado con relativa facilidad durante la etapa de la CONAPRO pronto emergieron como obstáculos para la existencia continuada de la Concertación de Mujeres como la expresión plural, pero unificada, del movimiento de mujeres en Uruguay. Las dificultades surgieron a partir de tres factores: eventos políticos a nivel nacional, la diversidad de posiciones representadas en la interna de la Concertación de Mujeres y las reglas que regían la definición de su agenda, que determinaban que todas las decisiones debían tomarse por consenso. La emergencia de posiciones fuertemente encontradas dentro de la Concertación de Mujeres redundó en que no era posible mantener la unidad y provocó una ruptura.

El evento político que dio lugar a la formación de una nueva coordinadora dentro del movimiento de mujeres fue la aprobación en diciembre de 1986 de la Ley de

12 | Concertación de Mujeres, Constitución, artículo 9. El sentido de esta diferencial no era darles mayor peso a las militantes partidarias, sino reflejar y representar la naturaleza fraccionalizada de los partidos políticos uruguayos.

13 | Concertación de Mujeres, documento interno, s. f.

Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado, que otorgaba a los militares la inmunidad judicial por las violaciones de derechos humanos cometidas antes y durante la dictadura. En el Parlamento el Partido Colorado, salvo un diputado, votó a favor de la ley, el Frente Amplio todo votó en contra y el Partido Nacional votó dividido. La aprobación de la ley, sin embargo, no puso punto final al tema. En enero de 1987 tres mujeres que habían perdido miembros de sus familias como resultado del terrorismo de Estado declararon su intención de ejercer su derecho constitucional a convocar un referéndum para revocar la ley.[14] Una Comisión Nacional Pro-Referéndum se instaló para juntar las firmas del 25 % del electorado que se precisaban para convocar al referéndum, y fue apoyada por todos los partidos y sectores partidarios, organizaciones de derechos humanos y movimientos sociales que se habían opuesto a la Ley de Caducidad.

Las tres mujeres que presidían la Comisión Pro-Referéndum no integraban el movimiento de mujeres, pero la polarización política en torno al tema de la amnistía para los militares tuvo repercusiones inevitables dentro de la Concertación de Mujeres, en la que estaban representados todos los partidos políticos. Las mujeres del Frente Amplio, del PIT-CNT, algunos sectores del Partido Nacional y algunas organizaciones sociales de mujeres o individuos que las integraban sentían que

14 | Artículo 79 de la Constitución de la República. Las tres mujeres eran Matilde Rodríguez Larreta y Elisa Dellepiane, viudas respectivamente de los legisladores Héctor Gutiérrez Ruiz (Partido Nacional) y Zelmar Michelini (Frente Amplio), asesinados en Buenos Aires en 1976 por fuerzas de seguridad uruguayas, y María Esther Gatti, cuya hija y yerno fueron desaparecidos también en Buenos Aires en el mismo año, junto con su hija de un año y medio, Mariana Zaffaroni, quien fue apropiada por un agente de inteligencia argentino y su esposa; finalmente fue restituida a su familia de origen en 1993.

el movimiento de mujeres debía apoyar la campaña prorreferéndum, mientras que otras creían que no era un tema en el cual el movimiento debiera apoyar un lado ni el otro. PLEMUU, por ejemplo, se negaba a tomar posición sobre el tema, prefiriendo organizar charlas en las cuales se presentaran ambas posiciones, dejando la decisión de apoyar o no la campaña prorreferéndum a criterio de cada mujer. Esta política provocó la renuncia de una de las fundadoras de la organización porque «parecía ridículo luchar por la igualdad como mujeres en una organización de mujeres y no luchar por la igualdad de justicia para todos».[15] En cambio, otras feministas argumentaban que la Concertación de Mujeres debía centrarse en sus intereses de género y no alinearse políticamente con ninguna postura partidaria sobre temas que, aunque eran de interés para toda la ciudadanía, incluidas las mujeres, no se basaban en el género.

Este choque de opiniones provocó que aquellas militantes partidarias y sociales que apoyaban el referéndum fundaran el 8 de marzo de 1987 la Coordinación de Mujeres como una organización cuyo objetivo inicial era movilizar apoyo dentro del movimiento de mujeres por la campaña de recolección de firmas. Durante los siguientes cuatro años la Coordinación amplió sus actividades para incluir eventos anuales de conmemoración cada 8 de marzo, 28 de mayo y 25 de noviembre, además de actividades puntuales y campañas en torno a determinados temas, como por ejemplo la legalización del aborto. Al igual que la Concertación de Mujeres, la Coordinación a la in-

15 | Entrevista personal con activista del movimiento de mujeres y militante partidaria (8 de enero de 1997).

terna se basaba en un criterio de representación por organización, pero se diferenciaba en que los grupos miembros podían decidir sobre la marcha qué temas apoyar y cuáles no y además se permitía la adhesión a título individual.[16] Había más flexibilidad, por lo tanto, para manejar las diferencias que podían surgir, y las organizaciones podían optar por no participar en una actividad o firmar una declaración, a diferencia de lo que ocurría en la Concertación de Mujeres, donde todas las decisiones se basaban en el consenso. Por ejemplo, la campaña prolegalización del aborto de la Coordinación de Mujeres recibió el apoyo institucional de solamente dos organizaciones, aunque mujeres de otros grupos que participaban de la Coordinación de Mujeres firmaron a título personal.[17]

Las implicancias del «voto verde» para el movimiento de mujeres[18]

La creación de la Coordinación de Mujeres no llevó de inmediato a la disolución de la Concertación de Mujeres, tampoco las representantes de los sectores de izquierda renunciaron formalmente. Sin embargo, la discusión en torno a qué posición debería tomar la

16 | En este período las organizaciones participantes eran Ayuda Mutua Entre Mujeres, Asociación de Meretrices Públicas del Uruguay, Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos, Casa de la Mujer La Unión, Casa de la Mujer María Abella, Católicas por el Derecho a Decidir, Cotidiano Mujer, GRECMU, GEM, Instituto Mujer y Sociedad, Mujer Ahora, PLEMUU, SOS Mujer, Unión de Mujeres del Uruguay, Grupo Aportes, las comisiones de mujeres del Frente Amplio, del Movimiento Nacional de Rocha (Partido Nacional), de la Corriente Popular Nacionalista (Partido Nacional), del Partido Socialista de los Trabajadores y del PIT-CNT.

17 | Entrevista personal con activista feminista (19 de mayo de 1997).

18 | «Voto verde» hace referencia al color de la hoja de votación usada en el referéndum sobre la Ley de Caducidad; el «voto verde» era a favor de la revocación de la ley, mientras que el «voto amarillo» era en contra.

Concertación de Mujeres sobre el tema de la amnistía para los militares y el distanciamiento de ciertas organizaciones que esto provocó señalaron la existencia de diferencias dentro del movimiento de mujeres que no podían ignorarse. La Concertación de Mujeres realizó una sesión de evaluación a mediados de 1987 para explorar estas diferencias y ver cómo resolverlas. El problema principal que se discutió fue la *falta de autonomía* de algunos sectores del movimiento de mujeres: «Fundamentalmente las mujeres de los partidos políticos y del PIT-CNT hicieron un acto de desnudez y compartieron con todas lo que significaba concertar en el eje mujer por sobre las demás posturas ideológicas, partidarias y de clase» (Carmen Tornaría, citada en Concertación de Mujeres, 1989).

El desenlace de eventos en la arena política nacional obligó al movimiento de mujeres a confrontar las implicaciones de su diversidad interna, reconociendo «la imposibilidad de obtener el consenso sobre algunas cosas que ya no dependían de nosotras sino de las estructuras donde estaban insertos algunos grupos», y demostró la necesidad de «resituar las posibilidades de concertación dentro de términos realistas y factibles» (ídem). A pesar de este intento de reconfigurar la Concertación de Mujeres para tomar en cuenta las diferencias entre sus miembros, la formación de la Coordinación de Mujeres creó un polo opuesto dentro del movimiento. Asimismo, las diferencias entre estas dos coordinadoras se vinculaban a un tema que en sí era altamente polémico y que había generado un «clima general de no concertación» en el país (Bimba Barreda, citada en Concertación de Mujeres, 1989).

La lucha latente entre la Concertación de Mujeres y la Coordinación de Mujeres por la hegemonía de la agenda del movimiento de mujeres y el significado del activismo feminista se volvió abierta durante las actividades que cada una organizó para el 8 de marzo de 1989, apenas un mes antes del referéndum sobre la Ley de Caducidad. La Coordinación de Mujeres organizó una marcha a la cual asistieron miles de mujeres en apoyo al voto verde, que en su proclama vinculaba la defensa de los derechos de las mujeres con el tema de la impunidad y los derechos humanos y la cuestión política más amplia de la consolidación de la democracia. La Concertación de Mujeres, en cambio, organizó un panel para discutir sobre la condición de las mujeres en Uruguay y centró su proclama en las siguientes demandas: que el Parlamento tratara los proyectos de ley sobre temas de género que estaban trancados; que el gobierno buscara soluciones a los problemas del aborto clandestino y la violencia doméstica, y reglamentara la recientemente aprobada Ley 16.045 de Igualdad de Trato y Oportunidades en la Actividad Laboral,[19] y que los partidos políticos tomaran medidas para asegurar la participación igualitaria de las mujeres en las elecciones de noviembre de ese año. Un tercer evento fue organizado por mujeres del Partido Colorado en el cual el líder de ese partido habló en apoyo al voto amarillo.

Estos enfoques muy distintos fueron evaluados *a posteriori* por cada lado en un intercambio público de posiciones en las páginas de *La República de las Mujeres*, que visibilizó la diversidad de posturas y estrategias pre-

19 | Esta ley fue presentada por Raquel Macedo de Sheppard (Partido Nacional), integrante de la Concertación de Mujeres, durante una suplencia corta en el Senado en junio de 1985.

sentes dentro del movimiento. Lucy Garrido, integrante de Cotidiano Mujer,[20] argumentó que la Ley de Caducidad promovía una cultura de impunidad en el Estado y en la sociedad que tendría un impacto negativo sobre la lucha feminista por la liberación de las mujeres:

> Resulta que todas nos indignamos cuando una mujer es golpeada por su marido, cuando una mujer es violada por una patota, por el muchacho de acá a la vuelta o por su mismo esposo; en estos casos TODAS denunciamos y exigimos que la justicia actúe y los castigue. ¿Es que no lo exigiremos cuando el violador es un teniente, un coronel o un soldado raso? ¿Es que la palabra «feminista» sirve para que nos parapetemos detrás de ella e ingenuamente terminemos haciéndoles el juego a los despolitizadores? [...] es imprescindible que el movimiento de mujeres, desde un espacio AUTÓNOMO, no esté aislado del resto de los movimientos sociales y que asuma que si «lo personal es político» [...] también «lo político es político». (Garrido 1989: 3, énfasis en el original)

El apoyo al voto verde, según Garrido, era una postura válida para la Coordinación de Mujeres y debería ser apoyado por todo el movimiento.

20 | Colectivo feminista, creado en 1985, dedicado al desarrollo de acciones de comunicación política para la promoción de los derechos de las mujeres. A partir de setiembre de 1985 empezó a publicar la revista Cotidiano Mujer como plataforma para las múltiples voces del movimiento de mujeres para «hablar de nuestra vida cotidiana, de la historia pocas veces escrita por la mujer protagonista, de nuestros problemas, de nuestras propuestas. De la mujer singular y plural, de esa realidad de la que todas, lo sepamos o no, formamos parte. [...] es un desafío que nos involucra y que queremos enfrentar con todas para abrir un espacio de reflexión y difusión sobre la condición de la mujer en nuestro país» (Cotidiano Mujer, Series I, n.° 1, 1985, 1).

Carmen Tornaría, integrante de PLEMUU, respondió cuestionando la autonomía de las posiciones asumidas tanto por la Coordinación de Mujeres como por las mujeres del Partido Colorado: «La articulación de ese espacio [autónomo de mujeres] no debe ser una articulación manejada por los "dueños" "verdes" y "amarillos" de lo político». Siguió reclamando que el hecho de que la marcha de la Coordinación de Mujeres hubiera movilizado a más mujeres no necesariamente reflejaba un mayor potencial de cambio de las vidas de las mujeres, ya que «Pueden "valer" más para cambiar la vida unos cientos queriéndola cambiar, que varios miles bailando la tarantela creyendo que están bailando para votar en verde» (Tornaría, 1989: 6).

En otra respuesta al artículo de Garrido, Nea Filgueira, de GRECMU,[21] que al igual que PLEMUU se había negado a definir una postura institucional sobre el tema, argumentó que la postura de la Coordinación de Mujeres era exclusiva, autoritaria y contradecía la ética feminista. Desde su punto de vista, el proceso de construir un movimiento de mujeres fuerte en el cual las diferencias se reconocieran y respetaran a la vez que se promoviera la unidad en torno a temas en común no podía incluir la imposición de puntos de vista de un sector a todas las participantes del movimiento «que pretenda decirles qué deben hacer, cuáles deben ser las banderas que deben levantar y qué posturas son correctas y cuáles no» (Filgueira, 1989: 3).

21 | El Grupo de Estudios sobre la Condición de la Mujer en Uruguay fue fundado en 1979, inicialmente como un centro de estudios mixtos. Para 1982 se convirtió en una organización de mujeres feminista, que combinaba la realización de investigaciones teóricas y empíricas con una práctica político-social basada en metodologías de educación popular, dirigida a las integrantes de los emergentes grupos de mujeres, en la convicción de que la concientización y movilización de mujeres en la base era una condición necesaria para lograr los objetivos de transformación feministas (Prates, 1987: 259).

A pesar de estas discrepancias en posturas y enfoques, hubo cierto acercamiento entre la Coordinación de Mujeres y la Concertación de Mujeres luego de realizado el referéndum. Algunos grupos, entre ellos PLEMUU y GRECMU, siempre habían participado en ambos espacios permitiendo que se mantuvieran los canales de comunicación, y las dos coordinadoras llevaron a cabo algunas acciones conjuntas, incluso la conmemoración del 8 de marzo en 1990.

La Concertación de Mujeres y la Coordinación de Mujeres: una evaluación

Al entrevistar en 1997 a activistas que habían participado en el movimiento de mujeres durante este período, fue interesante escuchar la variedad de interpretaciones respecto al impacto que la Ley de Caducidad y la campaña por el voto verde habían tenido en el movimiento de mujeres. Para algunas el voto verde representó «el gran crac», «la primera fractura importante», «un punto determinante»,[22] mientras que para otras fue un evento que polarizó al país pero no en sí el movimiento de mujeres.[23] Una feminista consideraba que el voto verde era un tema externo responsable de dividir al movimiento de mujeres en un momento de potencial crecimiento: «Era como una cuestión agregada que venía a generar problemas en el momento en que podíamos haber crecido».[24]

22 | Entrevistas personales con feministas (19 de mayo de 1997, 15 de agosto de 1997, 18 de agosto de 1997).

23 | Entrevistas personales con integrante del movimiento de mujeres (13 de agosto de 1997) y militante partidaria (3 de junio de 1997).

24 | Entrevista personal con activista feminista (15 de agosto de 1997).

En cambio, otras veían la polémica en torno al voto verde como un reflejo de diferencias ya existentes dentro del movimiento y opinaban que en el momento en que este surgió la Concertación de Mujeres ya había perdido unidad, legitimidad y fuerza. La Concertación de Mujeres, que había sido efectiva en el marco de la transición de la dictadura, «había cumplido ya su etapa»[25] y no logró reinventarse en el nuevo contexto democrático:

> No todas las mujeres que integrábamos la Concertación de Mujeres estábamos de acuerdo en cuál era la estrategia de acción, y también en cuál era la naturaleza del grupo: si era una organización de masas, si era una organización de presión, si era una organización que iba a instrumentar propuestas o impulsar propuestas [...][26]

Para algunas feministas, las limitaciones impuestas por la composición interna de la Concertación de Mujeres y el hecho de que no optara por construir un movimiento de mujeres de masas como su objetivo primario resultaron en una pérdida del «componente revulsivo de las propuestas de género» (Celiberti, 1990: 21). La creciente desilusión de un número cada vez mayor de participantes y su paulatino retiro del espacio hicieron que la Concertación de Mujeres, aunque siguió realizando actividades esporádicas, terminara siendo «algo que se moría y se moría y se moría».[27] Ninguna de las mujeres entrevistadas pudo decir exactamente cuándo la Concertación de Mujeres dejó de existir; nunca se disolvió formalmente, no se realizó ninguna evaluación final de sus logros y fracasos, simplemente desapareció.

25 | Entrevista personal con activista feminista (19 de mayo de 1997).

26 | Entrevista personal con militante partidaria (3 de junio de 1997).

27 | Entrevista personal con activista del movimiento de mujeres (19 de junio de 1997).

La Coordinación de Mujeres llegó a un destino parecido, aunque los problemas que contribuyeron a su desaparición fueron otros. Luego del referéndum en 1989, la Coordinación de Mujeres continuó coordinando sectores del movimiento en torno a determinados temas y fechas, pero no logró ir más allá de estas actividades aisladas e intermitentes para construir una práctica feminista continua y acumulativa que contribuyera a construir una identidad colectiva y darle al movimiento el peso y la experiencia que se precisaban para legitimarlo como actor colectivo en la arena política. En 1990 algunas feministas propusieron que la Coordinación de Mujeres «se transformara en un espacio permanente de trabajo que pudiera también ser punto de referencia para mujeres *sueltas* y que tuviera como meta el desarrollo de un movimiento de mujeres» (Celiberti, 1990: 21). Se organizó una Asamblea Nacional de Mujeres en setiembre de 1990 y luego una segunda en diciembre de 1991, como parte de la campaña de movilización y para definir la agenda hacia el futuro. No obstante, el intento de transformar la Coordinación en un espacio coordinador permanente que pudiera promover el desarrollo del movimiento de mujeres fracasó por varias razones.

Primero, hubo luchas internas por el control de la agenda, y se cuestionó la autonomía de un grupo que intentó imponer su línea debido a sus conocidos —aunque informales— vínculos con un partido político. Segundo, era un espacio dominado por organizaciones asociadas a la izquierda: las integrantes más activas provenían de las comisiones de mujeres del Frente Amplio y del PIT-CNT, aunque también lo integraban sectores de la izquierda del Partido Nacional y algunas organizaciones sociales de mujeres cuyos miembros realizaban doble militancia o habían

sido en el pasado militantes de izquierda. Como resultado, la Coordinación no pudo deshacerse de su imagen de «un intento desde las mujeres de izquierda de coordinar al movimiento de mujeres de izquierda», y esto socavó su legitimidad como expresión de todo el movimiento de mujeres, por lo menos a los ojos de mujeres militantes y votantes de los dos partidos tradicionales.[28] Por último, las integrantes de la Coordinación de Mujeres empezaron a ampliar sus actividades en sus organizaciones, en parte como resultado de un mayor acceso a recursos de la cooperación internacional, lo que aumentó su carga de trabajo: «Cada una tenía su trabajo, entonces la Coordinación era una instancia demás, que era como un sueño».[29] La responsabilidad por el funcionamiento de la Coordinación cada vez recaía en una o dos feministas, generando una situación inestable: «No hay un involucramiento, o una responsabilidad de llevar adelante la Coordinación, siempre la lleva alguien a los hombros. Y si ese alguien afloja, ¡plum!, se va al diablo».[30] Al igual que en el caso de la Concertación de Mujeres, la participación fue poco a poco disminuyendo: «Entonces se fue diluyendo [...] de hecho se disolvió por inanición o por no saber cómo sostener un trabajo».[31] Así la Coordinación también eventualmente dejó de existir sin que las participantes identificaran una fecha clara que marcara su fin.

Para principios de la década de 1990, el movimiento de mujeres en Uruguay había entrado en lo que muchas participantes llamaron un período de «declive». Aunque para entonces el momento de mayor conflictividad ha-

28 | Entrevista personal con activista feminista (4 de agosto de 1997).

29 | Entrevista personal con activista del movimiento de mujeres (13 de agosto de 1997).

30 | Entrevista personal con activista del movimiento de mujeres (19 de junio de 1997).

31 | Entrevista personal con activista feminista (19 de mayo de 1997).

bía pasado, quedaban preguntas por responder: ¿cómo reafirmar la autonomía del movimiento sin aislarlo de la realidad social y política del país? ¿Cómo reconocer y respetar diferencias de estrategia y foco dentro del movimiento, sin que se fragmentara? ¿Cómo fortalecer la unidad del movimiento y construir una identidad colectiva sin imponer visiones hegemónicas? ¿Cómo construir el movimiento como actor político efectivo: a través de movilizaciones de masas o grupos de *lobby* especializados?

EL MOVIMIENTO DE MUJERES Y EL ESTADO

El interrogante respecto a cuáles eran las mejores estrategias para lograr la legitimación del movimiento de mujeres como interlocutor y actor político también implicó pensar qué tipo de relación se quería tener con el Estado.

La larga historia de intervención del Estado uruguayo en las esferas social y económica, y el temprano desarrollo de una cultura política en la cual las demandas que emanaban de diferentes sectores de la sociedad civil fueron articuladas por grupos de interés claramente definidos tendían a generar una actitud en general muy estatista entre la ciudadanía. No obstante, la más reciente y dura experiencia de la dictadura hizo que muchas organizaciones «no [pudieran] salir de la lógica de la resistencia y cuestionaran] la posibilidad de acción conjunta con instituciones gubernamentales», y las relaciones entre ambos eran típicamente confrontativas ~~(Tornaría, 1~~990b: 74). La falta de implementación de los acuerdos de la CONAPRO por el nuevo gobierno alimentó

la desconfianza del movimiento. Además, las feministas consideraban que las instituciones políticas formales reproducían desigualdades de género y estructuras de poder patriarcales, circunstancia demostrada por el hecho de que solo había una ministra en el gabinete y ninguna senadora ni diputada titular en el Parlamento. Durante los siguientes cinco años el hecho de que las autoridades no respondieran a las iniciativas del movimiento de mujeres de construir canales de diálogo reforzó las dudas que tenían las feministas respecto a la posibilidad de trabajar con el Estado. Por ejemplo, en 1988, cuando la Coordinación de Mujeres invitó a un conjunto de autoridades, incluyendo a representantes de las primeras oficinas responsables de políticas para las mujeres, a un seminario para compartir los resultados del Primer Encuentro sobre la Salud de las Mujeres, solo uno asistió y del resto solo uno se excusó (Abracinskas, 1988: 5).

Durante el primer gobierno de Julio María Sanguinetti (Partido Colorado) se crearon el Instituto de la Mujer (1987), la Sala de la Mujer Ofelia Machado Bonet y la primera comisaría para la mujer (1988), pero estos carecían de recursos y peso político, lo que hacía que su accionar no tuviera gran alcance. Sus proyectos de políticas quedaban en la etapa del diagnóstico o tendían a ser asistencialistas en vez de transformativos, lo que generaba cierto escepticismo entre las feministas. Por ejemplo, la Sala de la Mujer (1989) publicó una colección de análisis y propuestas de política de una amplia gama de organizaciones de mujeres; sin embargo, no se tradujeron posteriormente en políticas o programas concretos. Además, estos nuevos espacios institucionales se crearon en un momento en que el movimiento de mujeres lidiaba con divisiones internas

y los debates en torno a la autonomía ocupaban un lugar preponderante. El miedo a la cooptación hizo que muchas organizaciones de mujeres se mostraran reacias a buscar una estrecha relación de trabajo con el Estado; la mayoría priorizó el trabajo con las mujeres en la base, en vez del *lobby*, como su modalidad principal de activismo.

En este período, solamente el Consejo Nacional de Mujeres del Uruguay (CONAMU), integrado por mujeres con vínculos históricos con el Partido Colorado, persiguió activamente una política de negociación y colaboración con instituciones estatales y actores políticos, en particular en torno al tema de la violencia doméstica, que se volvía un punto focal de las campañas del movimiento de mujeres tanto en Uruguay como en la región. En febrero de 1988 la CONAMU estableció un equipo multidisciplinario para trabajar con ONG y actores gubernamentales, a fin de investigar sobre la violencia doméstica, lo que incluyó una visita a la recientemente establecida comisaría de la mujer en San Pablo. Basándose en estas investigaciones, la CONAMU luego presionó exitosamente al Ministerio del Interior y al jefe de Policía de Montevideo para que se creara una comisaría de la mujer con todo el personal femenino, que empezó a funcionar el 25 de noviembre de ese mismo año. En octubre de 1988 la CONAMU organizó un seminario junto con el Instituto de la Mujer sobre la prevención y tratamiento de la violencia doméstica, y en el siguiente año, en un local cedido por el Ministerio de Salud Pública (MSP), abrió el Centro de Asistencia a la Mujer Maltratada, donde se brindaba ayuda médica, legal y psicológica a las víctimas de la violencia intrafamiliar.

Tanto la Concertación de Mujeres como la Coordinación de Mujeres apoyaron iniciativas legislativas sobre temas de género presentadas en la primera legislatura posdictadura e hicieron *lobby* hacia el Parlamento y el Poder Ejecutivo, sin lograr establecer canales permanentes de incidencia. La Coordinación de Mujeres sí negoció un proyecto con el gobierno departamental de Montevideo (Intendencia de Montevideo, IM) para «promover la participación femenina en la administración de la intendencia a nivel de la comunidad».[32] Debido a la predominancia de una tendencia ideológica de izquierda entre las personas que conformaban la Coordinación de Mujeres, trabajar con la IM fue menos problemático que hacerlo con el gobierno nacional, controlado por los partidos tradicionales. Además, el Frente Amplio estaba iniciando un proceso de descentralización con el objetivo de promover una ciudadanía activa, basado en la participación a nivel local, que tenía una clara resonancia para el proyecto feminista de promover la participación de las mujeres en todas las áreas de la vida pública y de generar una transformación en las relaciones sociales desde abajo. Mientras que el proyecto inicialmente tuvo éxito en la movilización y organización de mujeres provenientes de «barrios marginados», luego surgió el problema —dada la debilidad de la Coordinación— de que «a medida que vos ibas generando motivaciones también iban generándose demandas de esos sectores y no había quién pudiera asumir esas demandas».[33]

32 | Propuesta de proyecto de la Coordinación de Mujeres, en carta a la IM, noviembre de 1991.

33 | Entrevista personal con activista feminista (19 de mayo de 1997).

¿MOVIMIENTO DE MUJERES O MUJERES EN MOVIMIENTO?

A pesar de la ampliación de actividades por organizaciones individuales de mujeres, no se desarrollaron estrategias conjuntas de todo el movimiento en los primeros años de la década de los 90. Las elecciones de 1989 y la necesidad de «definir el perfil propio» habían distanciado a las mujeres políticas entre sí,[34] y el declive generalizado de la militancia política y social en el país tuvo como efecto que las activistas feministas «también se quedaran sin referentes y desmovilizadas» (Filgueira, 1992a). El proceso de oenegeización (Álvarez, 2001) y las dificultades económicas que afectaban a gran parte de las clases media y trabajadora también redujeron las posibilidades de una participación sostenida en espacios de coordinación, actividad que generalmente consumía mucho tiempo y no era remunerada (Filgueira, 1992 y García *et al.*, 1990), hasta que «todo el mundo se preguntaba si era un movimiento de mujeres o eran mujeres en movimiento»,[35] y a reflexionar sobre los nudos críticos que habían surgido durante el primer período de crecimiento del movimiento.[36]

Estos debates también fueron alimentados por las discusiones a nivel regional, en particular en el espacio del V Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, que tuvo lugar en San Bernardo, Argentina, en noviembre

34 | Entrevista personal militante partidaria (8 de enero de 1997).

35 | Entrevista personal activista feminista (19 de mayo de 1997).

36 | Ver García et al., 1990; Rodríguez Villamil, 1990; Celiberti 1990, 1991a, 1991b; ponencias de Nea Filgueira, Carmen Tornaría, Lucy Garrido y Nita Samuniski reproducidas en «¿Qué pasa con el feminismo?» 1990; Tornaría, 1990a, 1990b, 1992; Comisión de Mujeres del Frente Amplio, 1991; Filgueira, 1992a. En los centros de investigación las feministas hacían preguntas similares; ver Aguirre, 1990; Filgueira, 1992b; Sapriza, 1991.

de 1990, organizado conjuntamente por feministas argentinas y uruguayas (Sternbach *et al.*, 1992: 426-432). Allí las discusiones se centraron en temas entonces familiares para el movimiento de mujeres uruguayo: la tensión entre diversidad y unidad; el rol y los objetivos de «espacios en común» dentro del movimiento; la relación entre activistas del movimiento social de mujeres y las políticas, y las relaciones entre el movimiento y el Estado, los partidos políticos y otros actores de la sociedad civil organizada.

Al igual que en muchos otros países de la región, en el comienzo de los 90 en Uruguay hubo un evidente proceso de «absorción de los elementos (más digeribles) de los discursos y agendas feministas por parte de las instituciones culturales dominantes, organizaciones paralelas de la sociedad civil, la sociedad política y el Estado» (Álvarez, 1998: 294-295). Un proyecto de ley importante sobre los derechos laborales de las mujeres se había aprobado en 1989, todos los partidos políticos incorporaron «la cuestión femenina» en sus campañas electorales ese mismo año, en 1990 seis mujeres asumieron bancas en la Cámara de Representantes y en 1991 se creó un nuevo mecanismo para el avance de las mujeres en la órbita de la Intendencia de Montevideo, ya bajo el control del Frente Amplio. Un interrogante, entonces, para el movimiento de mujeres fue si podría aprovechar estos avances y encontrar nuevas estrategias que le permitieran incidir en los procesos legislativos y de formulación de políticas.

Carmen Tornaría, de PLEMUU, creía que la negación del movimiento de mujeres de apoyar las instituciones estatales de género existentes tenía sus raíces en «el "sín-

drome de la sospecha" nacido en la dictadura» (Tornaría, 1990b: 74), y argumentó que esta actitud debía cambiarse ya que «el destino de cada una [de esas instituciones] dependía en gran medida del movimiento, y de la presión que podía generar para volverlos espacios válidos y útiles» (Tornaría, 1990a). En su opinión, el movimiento de mujeres tenía que interactuar con el Estado y construir alianzas estratégicas con las recientemente elegidas diputadas. El reto para el movimiento de mujeres en los 90 era «hacer universal su agenda, legitimarla como un proyecto transformador para toda la sociedad, hacerla creíble para aquellas mujeres que todavía no participaban, pero también más allá de ellas» (ídem).

La Comisión de Mujeres del Frente Amplio respondió criticando la visión neutral de Tornaría respecto al Estado y analizando el «síndrome de desconfianza». Destacaron el hecho de que la existencia de actitudes diversas respecto a la negociación o colaboración con el Estado y las dificultades para construir alianzas reflejaban el hecho de que en Uruguay diversos actores políticos promovían «diferentes proyectos país», una realidad que no se podía ignorar (Comisión de Mujeres del Frente Amplio, 1991). Este punto también fue tomado por Lilián Celiberti, de Cotidiano Mujer, que señaló la necesidad de desempacar el significado del adjetivo *plural* usado por Tornaría para describir la «agenda» y «vocación» del movimiento de mujeres:

> Como creemos que la pluralidad no es el promedio de las posiciones distintas, creemos necesario comenzar por explicitar claramente nuestras diferencias con ese enfoque para encontrar en la acción del movimiento las puntas que nos permitan centrar esfuerzos en la causa común. En el movimiento de mu-

> jeres nuestras elaboraciones y opciones tienen que ver con las distintas interpretaciones de la realidad. No solo nos diferenciamos por nuestras prácticas o por cómo concebimos la interlocución con el Estado, gobiernos y partidos, sino también por la forma en que concebimos la utopía transformadora de la sociedad. De esta pluralidad, que no es consenso sino respeto de las diferencias claramente explicitadas y debatidas [...], surge la democracia a la que aspiramos en el movimiento de mujeres. (Celiberti, 1991b)

Mientras que Celiberti no rechazaba directamente la colaboración con el Estado, enfatizaba el hecho de que «la relación con el Estado no es un objetivo en sí» (ídem) y la necesidad de «entender esta relación como cambiante y dinámica en la coyuntura política concreta de cada país y por la fuerza del propio movimiento» (Celiberti, 1991a: 15).

La propuesta de Tornaría respecto a que era necesario promover el proyecto feminista más allá de los límites del movimiento de mujeres obtuvo más acuerdo. En la misma línea Celiberti advirtió: «No abrir ese espacio de interacción [entre el feminismo y la sociedad y sus diferentes actores], nos recluye en la enunciación de demandas y debilita nuestro protagonismo como sujeto histórico [...]» (Celiberti, 1991a: 15). Muchas estaban de acuerdo en que había que ir más allá de las demandas de género que habían constituido el núcleo de la plataforma del movimiento hasta ese punto:

> Tal vez el propio movimiento de mujeres esté ya en condiciones de abocarse también a los temas generales, esos tan acuciantes como el ajuste fiscal, desde la óptica femenina que ahora maneja-

> mos [...]. Para eso hay que integrarse a algunos lugares, o crear espacios nuevos, incorporando a todos los temas «lo femenino», y buscar aquellas cosas que desde la especificidad nuestra nos involucren a todos. (García *et al.*, 1990)[37]

Rosario Aguirre, socióloga feminista, resaltó la necesidad de desarrollar no solo estrategias horizontales de articulación entre el movimiento de mujeres y otras organizaciones sociales, sino también «una comunicación no unidireccional y continua» (Aguirre, 1990: 10) entre el movimiento de mujeres y toda la sociedad, además de las instituciones del Estado. Esta red de interacción contribuiría a la democratización de la política, facilitando «la construcción del consenso popular y la efectiva participación en la gestión social por parte del pueblo» (Aguirre, 1990: 11).

Estos debates señalaban una ampliación de las discusiones teóricas en torno a la política feminista, con una exploración más matizada de la cuestión de la diferencia, que reconocía la diversidad de posiciones partidarias, pero también de proyectos feministas dentro del movimiento. La resultante multiplicidad de posiciones no produjo modelos prácticos para la construcción del movimiento como un actor plural pero unificado. Sin embargo, se buscaba construir «espacios en común» entre organizaciones dentro de ciertos sectores del movimiento o en torno a determinados temas, y así surgían nuevas estrategias y formas organizacionales.

---

37 | er también ponencias de Garrido, Samunisky, Filgueira en «¿Qué pasa con el feminismo?» (1990).

Redes e incidencia política

A partir de 1992 se crearon varias redes nuevas en el movimiento de mujeres como espacios donde intercambiar información sobre áreas comunes de trabajo y desde los cuales realizar incidencia o actividades de concientización conjuntas, con la participación de organizaciones y activistas individuales, dirigidas al Estado u otros actores de la sociedad civil organizada. Ejemplos de esta nueva estrategia de articulación eran Mujer y Salud en el Uruguay (MYSU), la Red Uruguaya contra la Violencia Doméstica y Sexual (RUVDS) y la Red Género y Familia. Estas redes también mantenían vínculos importantes con campañas regionales en estas áreas: MYSU a través de sus vínculos con la Red de Salud de las Mujeres de América Latina y el Caribe, y la RUVDS a través de su participación en la Red Feminista de América Latina y el Caribe contra la Violencia hacia la Mujer.[38] En este período también surgió una nueva iniciativa para articular entre activistas feministas dentro de los partidos políticos, la Red de Mujeres Políticas. Y las mujeres afrouruguayas, que habían estado participando en la Red de Mujeres Afrocaribeñas y Afrolatinas desde el Encuentro Feminista de 1990, organizaron en 1993 el Primer Encuentro Nacional de Mujeres Negras.

Las feministas también desarrollaron una nueva modalidad de articulación que, se esperaba, les permitiría negociar sus diferencias internas exitosamente, desarrollar estrategias para construir canales de incidencia hacia el Estado e introducir una perspectiva de género en los debates sobre temas de interés nacional. En diciembre

38 | Ver Álvarez (1998: 308-310) para una perspectiva regional sobre este fenómeno.

de 1992, fue fundado el Espacio Feminista (EF) por 60 feministas, tanto integrantes de diversas organizaciones como sueltas, como «un espacio de reflexión y acción que nos permitirá transmitir nuestra opinión sobre temas sociopolíticos, tanto aquellos específicos de las mujeres como asuntos generales relacionados con eventos nacionales e internacionales».[39] Para priorizar la autonomía del EF, y para evitar algunos de los problemas que habían dificultado la interna de la Concertación de Mujeres y de la Coordinación de Mujeres, se decidió que la participación en el EF fuera a título individual y no por representación de grupo. Los primeros dos debates y propuestas de acción se dieron en torno a los temas de la violencia doméstica y la participación de mujeres en la política formal, esto último específicamente en el contexto de los debates que se desarrollaban a nivel nacional sobre el tema de la reforma del sistema político y electoral.

Además de mantener «una presencia más o menos permanente y plural» en los medios de comunicación, el EF se propuso reunirse con actores claves del Estado para presentar propuestas específicas.[40] Desde el inicio, la estrategia de incidencia adoptada por el EF apuntaba a «tratar de sacarle el jugo a todos los resquicios que el sistema jurídico te da para incidir y para poner el tema arriba de la mesa».[41] Se usaban comunicados de prensa para denunciar la falta del gobierno de implementar políticas y de proteger los derechos de las mujeres en áreas específicas, y además para promover la idea de que la erradicación de la discriminación y violencia de género era la responsabilidad colectiva de «toda la sociedad, sus

39 | EF, documento interno, 11 de abril de 1993.

40 | Ídem.

41 | Entrevista personal con activista feminista (16 de junio de 1997).

instituciones, [...] la ciudadanía toda» (Espacio Feminista, 1993). En el período preelectoral el EF presionó a los partidos políticos a aumentar el número de candidatas presentadas y a aclarar sus posiciones sobre temas tales como la despenalización del aborto, y en ambos períodos legislativos (1990-1995 y 1995-2000) hicieron *lobby* en las comisiones parlamentarias especializadas durante el proceso de discusión de proyectos de ley referidos a la despenalización del aborto y la reproducción asistida.

En los 90 la violencia doméstica se transformó en un punto central de la agenda de los movimientos de mujeres en toda América Latina, y en Uruguay se creó una campaña multifacética sobre el tema. En ausencia de una acción del Estado en la materia, las organizaciones de mujeres brindaban apoyo y servicios a las víctimas, y el EF emitía comunicados de prensa que denunciaban la falta de garantías de agentes del Estado para proteger adecuadamente a las mujeres que estaban en riesgo a manos de parejas violentas. Asimismo, se realizaban manifestaciones callejeras de protesta y se mantenían lazos con las campañas en otros países a través de la RUVDS. El Grupo Interdisciplinario sobre Violencia Contra la Mujer, formado en 1993 por algunas integrantes del EF y otras organizaciones de la sociedad civil, principalmente para hacer investigación, tenía vínculos directos con el Poder Judicial y la Universidad de la República, como también con grupos de investigación en otros países de América Latina y con organizaciones internacionales.[42] La RUVDS, el EF y el Grupo Interdisciplinario buscaron entablar un diálogo con ministros para transmitir las perspectivas de las ONG que trabajaban con víctimas y poner en discusión propuestas

42 | Por ejemplo, miembros del Grupo Interdisciplinario tenían vínculos con UNICEF, OIT, CLADEM y FEMSUR.

de políticas, además de participar en varias sesiones de comisiones para dar su opinión sobre diferentes proyectos de ley sobre violencia doméstica que estaban en discusión en el Parlamento.[43] Esta multiplicación de estrategias fue producto del reconocimiento del movimiento de que no tenía la capacidad de brindar cobertura a todas las víctimas de violencia doméstica, y de la importancia de los avances hechos en discusiones teóricas y de política pública por abogadas y activistas feministas en la región.

En la segunda mitad de los 90, la interna del movimiento de mujeres uruguayo estuvo fuertemente influenciada por su articulación con el proceso de «transnacionalización de los discursos y prácticas del movimiento» feminista latinoamericano (Álvarez, 1998: 295). Feministas uruguayas asistieron a las conferencias de Naciones Unidas (ONU) sobre Derechos Humanos (Viena, 1993) y sobre Población y Desarrollo (El Cairo, 1994). Pero fue la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer de ONU, celebrada en setiembre de 1995 en Beijing, lo que más impacto tuvo sobre los discursos predominantes y los intentos de construir al movimiento como un actor sociopolítico legítimo.

EL IMPACTO DE BEIJING

A mediados de 1993, diez organizaciones feministas y de mujeres uruguayas formaron el Grupo Iniciativa Pekín-Uruguay para prepararse para la Conferencia de

43 | Por ejemplo, en el Ministerio del Interior el EF propuso que se usara un formulario estandarizado para recoger denuncias en todos las dependencias del Estado y también en las organizaciones sociales que trabajaban sobre la violencia doméstica, para facilitar la investigación, y que las comisarías trabajaran más estrechamente con las ONG para brindar un servicio integral para víctimas. También el EF presionó para que el Ministerio de Educación y Cultura realizara campañas educativas y de sensibilización a través de los medios de comunicación (Filgueira, 1993).

Beijing.[44] Con financiamiento de UNIFEM (Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer), se llevó a cabo un diagnóstico de la situación de las mujeres en Uruguay, que posteriormente se presentó en una reunión abierta a la cual asistieron 50 organizaciones de Montevideo y el interior del país y en la que se elaboraron propuestas para llevar a Beijing. El Grupo Iniciativa participó en los preparativos regionales y subregionales de la conferencia, una experiencia que las feministas uruguayas consideraban valiosa por sí sola: «Si para algo sirven estas conferencias mundiales es para fomentar —a nivel nacional, de subregiones o de regiones— procesos de reflexión, de elaboración de planes de acción, de alboroto interno, más que apostar a los resultados de los documentos de estas conferencias» (Cariboni, 1995: 7).

En setiembre de 1995, 20 uruguayas asistieron al foro paralelo de la sociedad civil en Huairou en el que organizaron el taller «Metaforo: las Cumbres Mundiales y el Movimiento de Mujeres» para evaluar las implicaciones de la globalización del movimiento de mujeres y de su participación en el proceso de la ONU (Álvarez, 1998: 312-313).

Después de la conferencia, las integrantes del Grupo Iniciativa emprendieron una gira por todo el territorio nacional para difundir los contenidos de la Plataforma de Acción Mundial aprobada y para promover la creación de una coordinadora para monitorear su implementación. La Comisión Nacional de Seguimiento de los Acuerdos de

44 | Las organizaciones participantes eran Cotidiano Mujer, cdd, grecmu, plemuu, Mujer Ahora, Casa de la Mujer La Unión, Instituto Mujer y Sociedad, repem, Fundación Friedrich Ebert (fesur) y el Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo Uruguay (ciedur).

Beijing (CNS) se creó formalmente en una asamblea nacional en mayo de 1996 en la cual participaron 240 mujeres en representación de 42 organizaciones de los 19 departamentos del país. Su objetivo principal era «establecerse como un órgano representativo de las mujeres» que realizaría «acciones vinculadas al monitoreo, control sobre la agenda y rendición de cuentas» del cumplimiento de los acuerdos de Beijing por el gobierno.[45]

Se identificaron seis áreas de prioridad (violencia, trabajo, salud, educación, pobreza y comunicación) y dos ejes de acción principales. El primero, dirigido hacia el Estado, incluía, por un lado, el monitoreo de la incorporación de la perspectiva de género en el proceso de formulación de políticas públicas, canalizando las propuestas elaboradas por la CNS y aquellas que surgían en diferentes zonas del país hacia las autoridades relevantes a nivel nacional y departamental. Por otro lado, se promovía la creación de mecanismos para la negociación con actores estatales a fin de asegurar la participación de la CNS en la implementación de los acuerdos de Beijing. El segundo eje de acción se dirigía hacia el movimiento de mujeres más amplio y otras organizaciones de la sociedad civil. Entre sus objetivos estaba la construcción de una red permanente de información que vinculara actores e iniciativas de nivel departamental, nacional y regional. También se brindó apoyo a acciones realizadas por organizaciones individuales para incidir en la política gubernamental, por ejemplo para «capacitación en conciencia de género y estrategias de negociación».[46]

45 | Comisión Nacional de Seguimiento de los Acuerdos de Beijing documento interno, junio 1996.

46 | Ídem.

La «red informativa» se operacionalizó con la publicación del boletín *Ni Más Ni Menos*, para brindar información sobre las actividades de la CNS y servir como una plataforma donde las organizaciones de mujeres de todo el país pudieran compartir sus experiencias. Entre sus actividades, en agosto de 1997 la CNS organizó un seminario para promover la discusión en círculos políticos sobre el tema de la subrepresentación de las mujeres en el Parlamento, publicó una revisión de todas las políticas públicas dirigidas hacia las mujeres o con impactos sobre las relaciones de género, y encomendó un análisis de la imagen de las mujeres y el tratamiento de los temas de género en los medios de comunicación (CNS, 1997 y 1999).

La CNS también empezó a participar en Social Watch/ Control Ciudadano, una iniciativa desarrollada por ONG de todo el mundo que se habían conectado en la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social en Copenhague en 1995 y posteriormente en Beijing, y que era coordinada en las oficinas del Instituto del Tercer Mundo en Montevideo. El informe *Control ciudadano*, que se publica anualmente sobre la base de informes nacionales recibidos de ONG, evalúa el grado de cumplimiento de los gobiernos de los acuerdos emanados de las conferencias mundiales. En este sentido los objetivos de Social Watch eran muy similares a los de la CNS: «Social Watch hace responsables a los gobiernos, al sistema de Naciones Unidas y a las organizaciones internacionales del cumplimiento de los compromisos nacionales, regionales e internacionales [...]. Social Watch alcanzará sus objetivos mediante una estrategia comprensiva de activismo, concienciación, monitoreo, desarrollo institucional y networking».[47]

47 | ‹http://www.socialwatch.org/›.

LA CNS Y EL ASUNTO DE LA DIFERENCIA

Un año después de su creación, el número de organizaciones que participaban en la CNS llegó a 70 e incluía no solamente organizaciones de mujeres, sino también organizaciones de otros movimientos sociales, como de derechos humanos, investigación social y grupos ecologistas. Internamente la CNS estaba diseñada de manera de ser «un espacio heterogéneo y abierto» y tenía características que la diferenciaban tanto de la Concertación de Mujeres como de la Coordinación de Mujeres. En el inicio hubo más participación activa de organizaciones del interior del país, a pesar del hecho de que la CNS funcionaba de manera bastante centralizada, celebrando la mayoría de sus reuniones en Montevideo. Una explicación que se ofreció por el relativamente bajo nivel de involucramiento de las organizaciones capitalinas fue el hecho de que eran «hijas de la dictadura [...] surgieron como organismos paralelos al Estado» y todavía no «están pensadas como una acción de la sociedad civil dialogante y propositiva con el Estado», que era precisamente el rol propuesto para la CNS.[48] La creciente participación de organizaciones del interior, por su parte, reflejaba una tendencia más amplia de movilización de actores sociales y políticos a nivel local en torno a la demanda de una descentralización de la política y mayores posibilidades de incidencia en el diseño e implementación de las políticas sociales y económicas, demandas que recibieron una respuesta parcial y por lo menos nominal en la reforma constitucional de diciembre de 1996.[49]

48 | Entrevista personal con activista feminista (18 de agosto de 1997).

49 | La nueva Constitución incluía la institucionalización del Congreso Nacional de Intendentes (artículo 262), la regulación de la asignación del presupuesto departamental a través de la Ley Nacional de Presupuesto (artículo 214c), la promoción de políticas de descentralización (artículos 50 y 230) y cambios fiscales que beneficiaban el interior (artículo 298). Constitución de la República, ‹www.parlamento.gub.uy›.

Muchos de los grupos de mujeres del interior del país se habían formado muy recientemente, mientras que los de Montevideo en general tenían años de experiencia de trabajo en pos de los intereses de las mujeres. Como resultado de estas disparidades, al inicio muchas representantes del interior venían a las reuniones de la CNS «más que nada a oír y [...] a "aprender"».[50] Para hacer que las representantes del interior se sintieran «más partícipes y hacedoras de las cosas [...] y quitar un poco de la centralización», la CNS se reestructuró en 1997 con la creación de coordinaciones regionales en las que las mujeres del interior podían «plantear sus propias experiencias con determinados temas y colectivizar a la vez». También se organizaron seminarios de capacitación sobre áreas claves (violencia doméstica, derechos reproductivos, pobreza y trabajo).[51]

Otro factor potencialmente desestabilizante en la composición de la CNS fue la presencia de mujeres de los cuatro principales partidos políticos en representación de nodos locales de la Red de Mujeres Políticas. La participación de mujeres políticas en la CNS generó un debate intenso sobre el tema de la autonomía durante la reunión fundadora de la CNS. Como resultado se decidió que a nivel nacional la Red de Mujeres Políticas no participaría formalmente, aunque mantendría vínculos con la CNS, y se dejó a criterio de los grupos locales de la Red la decisión de participar o no. De hecho, la mayoría de las organizaciones del interior eran nodos de la Red. El hecho de que las integrantes de la Red

50 | Entrevista grupal con integrantes del movimiento de mujeres (14 de abril de 1997).

51 | Ídem.

provenían de todos los partidos políticos —tanto los que integraban la coalición de gobierno como los de la oposición— sumó clivajes políticos potencialmente conflictivos que no podrían ignorarse fácilmente dada la naturaleza del trabajo de la CNS:

> En última instancia, cuando se profundice la acción de control sobre el Estado, implica también control sobre las políticas de gobierno [...]. Y entonces, por más que se busquen estrategias de fortalecimiento de la acción social frente al Estado, de todas maneras las mujeres que están identificadas con políticas de gobierno, o tienen su campo principal de acción en los partidos políticos, seguramente tendrán que optar en algún momento para ubicarse.[52]

Las dificultades que surgían de la heterogeneidad interna de la CNS se pueden ilustrar con situaciones que se daban en el interior del país, donde el concepto de *seguimiento* se manipulaba según las lealtades partidarias: «Cuando van a pelear por algo de repente, una que es blanca está peleando su intendente porque es colorado, o una que es colorada no pelea su intendente porque es colorado. Entonces allí es donde se cruzan las cosas [...] entre los partidos. Entonces las mujeres de las ONG quedan afuera y esto se convierte en una lucha política, y no una cuestión de mujeres.»[53] Las coordinadoras de la CNS tenían claro que estas diferencias inevitablemente se acentuarían en años electorales: «Hay que definir en

52 | Entrevista personal con activista feminista (18 de agosto de 1997).

53 | Entrevista personal con activista feminista (30 de mayo de 1997).

ese año qué temas y qué cosas pueden hacerse en conjunto y de pronto la elaboración de una agenda mínima para que todas las mujeres de todos los partidos levanten como compromiso frente a las mujeres del país».[54]

Relaciones con el Estado

Durante la segunda mitad de los 90 el movimiento de mujeres uruguayo avanzó conceptualmente en el análisis de sus relaciones con el Estado, y en la práctica desarrolló múltiples estrategias para presionar a los actores estatales para que implementaran políticas de género. Lo que había sido «un desafío plagado de desconfianza» para muchas organizaciones dentro del movimiento llegó a verse como una estrategia esencial en su lucha por promover los derechos de las mujeres y generar cambios en las relaciones de género (Carreiras *et al.*, 1995: 17). Hubo un aumento del número de organizaciones individuales que actuaban como consultoras o brindaban servicios en el marco de proyectos del Estado, particularmente en las áreas de violencia doméstica y salud reproductiva, con colaboraciones tanto con el ministerio como con la IM. Asimismo, se desarrollaron estrategias de *lobby* para incidir en el proceso legislativo, con la participación de organizaciones en las discusiones en comisión de los proyectos de ley presentados en el Parlamento y acciones de *lobby* dirigidas directamente a los ministros para presionar por la implementación de leyes de combate a la discriminación de género o para presentar propuestas específicas de políticas.

54 | Entrevista personal con activista feminista (18 de agosto de 1997). Esto es lo que efectivamente se hizo, con la presentación de la primera Agenda Política de las Mujeres en el marco de las elecciones de 1999, acción que fue replicada en elecciones posteriores.

La presencia dentro del Estado de un número cada vez mayor de feministas también facilitó las relaciones con sectores del movimiento de mujeres. No obstante, algunas integrantes del movimiento mantenían sus dudas respecto a la eficiencia y efectividad de las instituciones de género que existían en el Estado, y por otro lado, hubo cierta sospecha persistente entre las feministas en el Estado —que eran todas designadas por el gobierno y por ende provenían de los partidos tradicionales— de que la CNS estaba controlada por la izquierda.

De todas formas, dado que el objetivo principal de la CNS era el seguimiento de la política pública, un paso necesario fue la construcción de un proceso de interacción permanente con el Estado. La coordinación ejecutiva de la CNS identificó cuatro etapas en este proceso: primero, la construcción de una identidad visible; segundo, lograr el reconocimiento como interlocutora política válido a los ojos del Estado; tercero, la legitimación política de las propuestas del movimiento y la construcción dentro del Estado de espacios y mecanismos efectivos para implementarlas, y por último, que el Estado consultara al movimiento en la formulación, diseño e implementación de las políticas.[55] Aunque las integrantes de la CNS reconocieron estar muy lejos de la etapa final, sentían que se había progresado en determinadas áreas.

El grupo de trabajo de la CNS sobre la salud de las mujeres, en particular, logró establecer canales fluidos de comunicación tanto con el Ministerio de Salud Pública como con la Comisión de la Mujer de la IM. Estos avances se debían en parte al hecho de que el movi-

55 |Entrevista grupal con integrantes de movimiento de mujeres (14 de abril de 1997).

miento de mujeres hacía *lobby* sobre temas de salud reproductiva desde la conferencia de El Cairo en 1994; en parte a la presencia de algunos «individuos iluminados» dentro de las estructuras del Estado, y en parte al hecho de que los proyectos recibían financiamiento de agencias de la ONU, cuyas directrices incluían consultas con ONG. No obstante, estas relaciones tendían a basarse en la negociación o colaboración en proyectos específicos más que en el establecimiento de mecanismos permanentes de participación del movimiento de mujeres en el proceso de formulación de políticas, que era el objetivo último de la CNS y uno que reconocían sería difícil de lograr. El desafío que enfrentaba la CNS era doble: por un lado, superar la resistencia del Estado a la «interferencia» de la sociedad civil en sus asuntos, y por otro lado, promover el «crecimiento político» del movimiento de mujeres. dado que «cuesta mucho proyectar de una reivindicación puntual a una visión global en la participación de la gestión y por lo tanto de la democracia».[56]

El reclamo de la ciudadanía sustantiva para las mujeres

La reformulación de las demandas del movimiento de mujeres como elementos cruciales para el proceso de consolidación democrática se reflejaba en el discurso del movimiento y en el lenguaje que se usaba para presentar lo que en muchos aspectos eran las mismas formuladas por el movimiento en sus inicios. En el período pos-Beijing el foco discursivo se centró claramente en el asunto de los derechos ciudadanos de las mu-

56 | Entrevista personal con activista feminista (18 de agosto de 1997).

jeres. Mientras que al principio la noción de derechos se veía demasiado estrecha y legalista para abarcar la total complejidad de las relaciones desiguales de género, el crecimiento del movimiento global de mujeres y los avances en la normativa internacional sobre los derechos humanos generaron una revalorización del concepto.

Uno de los objetivos declarados de la CNS fue «afirmar el derecho de las mujeres a la ciudadanía plena», un concepto que se explicó en su primer boletín: «implica actuar en ámbitos públicos, pero también y primeramente, tiene que ver con aumentar la capacidad de monitorear, evaluar y proponer acciones que incidan en la agenda política nacional».[57] En esta conceptualización, la ciudadanía trata de la participación activa en la polis y el «derecho a tener derechos» tiene que ver con cerrar la brecha entre la ciudadanía formal y sustantiva de las mujeres, empoderándolas para ejercer sus derechos y estableciendo mecanismos para asegurar su acceso a ellos. Para el 8 de marzo de 1997 la CNS emitió un «pasaporte de las ciudadanas» que declaraba:

> Yo, ciudadana plena de mi país, con conocimiento de su Constitución y de los compromisos firmados en la 4.ª Conferencia Mundial de la Mujer de la ONU, que consagró los derechos de las mujeres como derechos humanos universales, declaro mi derecho inalienable de tener el derecho de...

57 | Ni Más Ni Menos, boletín de la CNS, n.° 1, 1.

Seguía una lista de derechos políticos, civiles y sociales. Al ampliar el debate sobre el significado de la ciudadanía, planteando temas de derechos y rendición de cuentas, la CNS buscaba contribuir a «una concepción más rica y plural de la democracia», que iba más allá de la noción estrictamente institucionalista del término.[58] La reiteración en la Plataforma de Beijing de la declaración de la ONU de 1993 de que «los derechos de las mujeres son derechos humanos» y el asignar al Estado, los partidos políticos y la sociedad civil organizada la responsabilidad de garantizar esos derechos la hacían un instrumento útil de *lobby* y movilización: «Además de crear un espacio con legitimidad social y política, posiciona al movimiento de mujeres como un interlocutor válido».[59] Por otro lado, en el caso de la CNS, dado que la Plataforma «definía una agenda mínima que no está abierta a la discusión», servía para limitar el potencial conflicto entre sus organizaciones miembros diversas y facilitaba la construcción de una identidad colectiva.[60] Al presentar sus demandas como derechos, el movimiento de mujeres también reclamaba una concepción de la ciudadanía y de la responsabilidad del Estado que se hacía eco de algunos de los principios centrales de la cultura política sobre la cual se había fundado el Estado uruguayo moderno. La insistencia en la responsabilidad del Estado de asegurar la integración de los sectores marginados y la defensa de los derechos iguales para toda la ciudadanía apelaban a una larga tradición de intervención estatal y de sistemas democrático y legal efectivos.

58 | CNS carta abierta al INFM, setiembre de 1996.

59 | Entrevista personal con activista feminista (18 de agosto de 1997).

60 | Ídem.

Reflexiones finales

Desde sus orígenes, el movimiento feminista uruguayo se ha caracterizado por sus repetidas iniciativas de generar espacios de articulación y coordinación más allá de las diferencias políticas, a veces partidarias, entre las organizaciones/personas que lo componen. El recorrido de las experiencias de la Concertación de Mujeres, la Coordinación de Mujeres, el Espacio Feminista y finalmente la Comisión Nacional de Seguimiento a los Acuerdos de Beijing revela los diversos desafíos que ha enfrentado. Por un lado, las potenciales conflictividades internas, entre activistas feministas de la sociedad civil y militantes políticas, entre diferentes concepciones del feminismo o entre estrategias encontradas respecto a la relación que se debía tener con el Estado. Por otro lado, aspectos contextuales relacionados tanto con las resistencias externas hacia el movimiento desde los principales actores políticos como con las condiciones materiales para sustentar el activismo feminista y el desgaste generado a lo largo del tiempo. A pesar de estos desafíos y de la merma de la militancia en general a mediados de los 90 en Uruguay, hacia fines del siglo XX el intento de generar una coordinadora que abarcara el movimiento de mujeres en su totalidad tomó renovado impulso a partir del proceso de movilización a nivel nacional y regional en el marco de la IV Conferencia Mundial de la Mujer en 1995. Aunque persistían las diferencias internas, la CNS se configuró como «una forma de política de coalición en la que las diferencias entre las mujeres son reconocidas y articuladas, mientras que las fronteras de la coalición no se definen en términos de "quiénes" somos, sino en términos de qué queremos lograr» (Yuval Davis, 1998: 180). Lo que se quería lo-

grar ya estaba establecido, en tanto su objetivo era el cumplimiento del Estado uruguayo de la Plataforma de Acción Mundial de Beijing; por lo tanto, se abrió la posibilidad de que el movimiento de mujeres se posicionara en la arena política nacional con otro alcance y otra legitimidad.

Referencias y fuentes consultadas

(1990). ¿Qué pasa con el feminismo? *La República de las Mujeres*, 18 de noviembre, 4-5.

Abracinskas, Lilián (1988). Bienvenidas al Primer Encuentro por la Salud de las Mujeres. *Cotidiano Mujer*, Serie 1, n.° 26, 5.

Aguirre, Rosario (1990). *Los efectos de la crisis sobre las mujeres uruguayas. Una propuesta para democratizar el conocimiento*. Montevideo: CIEDUR, Serie Seminarios y Talleres n.° 28.

Álvarez, Sonia E. (1998). Latin American feminisms «go global»: Trends of the 1990s and challenges for the new millenium. En Sonia E. Álvarez, Evelina Dagnino y Arturo Escobar (eds.), *Cultures of Politics/Politics of Cultures: Revisioning Latin American Social Movements*. Boulder, CO: Westview Press.

— (2001). El boom de organizaciones feministas no gubernamentales en América Latina. En Silke Helfrich (coord.), *Género, feminismo y masculinidad en América Latina*. San Salvador: Ediciones Böll, 51-79.

Cariboni, Diana (1995). Las uruguayas en el camino de Pekín. *La República de las Mujeres*, 21 de mayo, 6-7.

Carreiras, Raquel; Nelly Fagúndez; Ana Nocetti y Carmen Tornaría (1995). La Fundación PLEMUU detrás de un servicio público. En *Un teléfono que da que hablar: 414177*. Montevideo: IMM Comisión de la Mujer, PLEMUU.

Celiberti, Lilián (1990). El lado oscuro de la luna. *Cotidiano Mujer*, Series II, n.° 1, 21.

— (1991a). Diversidades y diferencias: una DIVERSIÓN. *Cotidiano Mujer*, Series II, n.° 2, 15.

— (1991b). La diversidad es conflictiva y enriquece cuando se habla. *La República de las Mujeres*, 20 de enero, 9.

CNS (1997). *Mecanismos para incrementar la representación política de las mujeres: Un desafío para la democracia*. Montevideo: Comisión Nacional de Seguimiento a los Acuerdos de Beijing.

— (1999). *El Estado uruguayo y las mujeres: Monitoreo de políticas públicas*. Montevideo: Comisión Nacional de Seguimiento a los Acuerdos de Beijing.

Comisión de Mujeres del Frente Amplio (1991). Construcción amplia y plural para un proyecto transformador. *La República de las Mujeres*, 13 de enero, 9.

conapro Grupo de Trabajo sobre la Condición de la Mujer (1985a). *Educación, cultura y medios de comunicación*. Montevideo: conapro, enero.

— (1985b). *Mujer y Trabajo*. Montevideo: conapro, enero.

— (1985c). *Orden jurídico*. Montevideo: conapro, febrero.

— (1985d). *Participación y mujer*. Montevideo: conapro, febrero.

— (1985e). *Salud*. Montevideo: conapro, febrero.

Concertación de Mujeres (1989). ¿Qué pasa con las mujeres en el Uruguay de hoy? *La República de las Mujeres*, 4 de marzo, 6.

Espacio Feminista (1993). «Espacio Feminista llama a asumir su responsabilidad a la sociedad» (carta abierta). *La República*, 25 de febrero, 14.

Filgueira, Nea (1989). Las guerras las hacen los hombres. *La República de las Mujeres*, 1.° de abril, 3.

— (1992a). Las mujeres tienen la cabeza en otra cosa. *La República de las Mujeres*, 8 de marzo, 6.

— (1992b). *Mujeres uruguayas: Un futuro incierto*. Montevideo: grecmu, Serie Lila n.° 28.

— (1993). El Espacio Feminista construye posibilidades de cambio. *La República de las Mujeres*, 28 de noviembre, 8.

García, Susana; Carina Gobbi e Isabel Villar (1990). Momento de reflexión. *La República de las Mujeres*, 17 de junio, 4.

Garrido, Lucy (1989). La guerra y el amor de los colores. *La República de las Mujeres*, 18 de marzo, 3.

plemuu (1984). *Historia, proceso y propuestas de trabajo del Plenario de Mujeres del Uruguay*. Ponencia inédita presentada en el seminario organizado por grecmu Investigación sobre la

Mujer e Investigación Feminista: Balance y Perspectivas de la Década de la Mujer en América Latina, Montevideo, diciembre.

PRATES, Suzana (1987). Saberes feministas y poder de las mujeres. En *Conferencia Internacional: Participación Política de la Mujer en el Cono Sur*, tomo 2. Buenos Aires: Fundación Friedrich Naumann.

RODRÍGUEZ VILLAMIL, Silvia (1990). ¿Qué pasa con las mujeres? *La Revista de La Hora*, 24 de junio, 24.

SALA DE LA MUJER (1989). *Mujeres uruguayas hacia el 2000: Primer Foro de Propuestas*. Montevideo: Instituto Nacional del Libro.

SAPRIZA, Graciela (1991). *La celebración de las diferencias*. Montevideo: GRECMU.

STERNBACH, Nancy Saporta; Marysa NAVARRO-ARANGUREN; Patricia CHUCHRYK y Sonia E. ÁLVAREZ (1992). Feminisms in Latin America: From Bogotá to San Bernardo. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 17 (2): 426-432.

TORNARÍA, Carmen (1985). Mujeres concertando: Se hace camino al andar. *mujer/fempress*, n.° 44.

— (1989). Los necesarios matices de «lo específico femenino». *La República de las Mujeres*, 8 de abril, 6.

— (1990a). La necesidad de una propuesta política, plural y solidaria. *La República de las Mujeres*, 30 de diciembre, 9.

— (1990b). La transición desde el movimiento. En *Transiciones: Mujeres en los procesos democráticos*. Santiago: ISIS Internacional, Ediciones de las Mujeres n.° 13.

— (1992). El cambio está siendo. *La República de las Mujeres*, 8 de marzo, 8.

— (1994). Movimiento de mujeres hoy en Uruguay. En *Movimiento de mujeres hoy en Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay*. Red de Comunicación Regional entre Mujeres.

YUVAL-DAVIS, Nira (1998). Beyond differences: Women, empowerment and coalition politics. En Nickie CHARLES y Helen HINTJENS (eds.), *Gender, Ethnicity and Political Ideologies*. Londres: Routledge.

Feminismo negro, una apuesta emancipatoria

Beatriz Ramirez Abella

Consideraciones generales

Iniciar este capítulo sobre el feminismo negro en Uruguay nos coloca frente a un desafío que, si bien personal, es inminentemente político. Sin duda tiene componentes ideológicos y ubica en una dimensión visible la realidad de muchas de nosotras, mujeres afrouruguayas de entre quienes emerjo y a quienes me debo.

He sido y soy una activista política, así me defino, y en el ocaso de la vida entiendo de responsabilidad política traer el relato de mi tiempo, de mis luchas, de mis contradicciones y la evolución que vivimos quienes hemos elegido un camino que, si bien es colectivo, nos ha tocado protagonizar en tanto sujetas de derecho. Por tanto esta narrativa está cargada de mi propia voz y visión sobre el momento que me ha tocado vivir en tanto mujer de ascendencia africana, activista latinoamericana, antirracista, feminista y de izquierda. También vengo con otras voces que llegaron a mí desde mi

familia extendida, mis amigas, mis compañeras de ruta y también de aquellas con las que no he coincidido pero que han dado luz a mis pensamientos y eso ha colocado en mí el valor que ha regido mi vida, la democracia como un principio inalienable. Respetuosa por tanto del pensar de otras y otros, del de aquellos con quienes coincido y del de adversarios/as y enemigos ideológicos.

De forma empeñada he dedicado mucho de mi tiempo a aunar esfuerzos para el logro de las transformaciones que América Latina precisa para dejar de ser el continente más desigual del mundo. Mostrar el carácter relacional del grupo hegemónico y la subalternidad a la que ha estado sometido, históricamente, el contingente de mujeres y hombres de procedencia africana y sus descendientes y las consecuencias deficitarias en cuanto al alcance de sus derechos y el acceso a oportunidades. También identificar claramente la no pasividad de los colectivos, su resistencia y resiliencia como parte de los activos que poseen, ejercen y finalmente determinarán cuáles son los cambios que se necesitan. Al decir del teórico afrobrasileño Helio Santos: «Si somos parte del problema, queremos ser parte de la solución».

Este relato muestra el proceso colectivo de una sociedad que niega su carácter profundamente racista y discriminatorio. Una sociedad uruguaya que, sostenida en sus valores democráticos e igualitarios, contradictoriamente muestra su contracara conservadora y excluyente, particularmente con las mujeres y las personas pertenecientes a grupos étnicos como el de afrodescendientes.

No solo trata de analizar el proceso de lucha y las reivindicaciones históricas de las mujeres afrouruguayas, sino que además recoge parte de una narrativa omitida, negada, invisibilizada por el sistema social imperante, en el que el racismo y el sexismo, en tanto sistemas de ideas, no solo obturaron a las mujeres afrodescendientes sus derechos y el ejercicio efectivo de estos, sino que «borraron» de la historia las formas y herramientas que se dieron para su sobrevivencia y la del grupo humano al que pertenecieron.

Las estrategias y las formas de resiliencia componen el sentido central de la realidad de las mujeres afrodescendientes. Valor que no siempre es concebido como tal.

El patriarcado y el sexismo han estructurado, desde un entramado sólido y de alta penetración, un sistema de opresión material y simbólica, generando el no ejercicio efectivo de los derechos humanos y el no acceso a las oportunidades de las mujeres afroamericanas y por tanto de las mujeres afrouruguayas.

El carácter sistémico y estructurante de estas dimensiones de opresión se ha potenciado a lo largo de la historia, persistiendo, mutando, adoptando «nuevos ropajes», obligándonos a estar alertas, construyendo nuevos cuerpos de análisis así como enfoques estratégicos que en nuevas batallas permitan enfrentar esta lucha que lleva ya más de 500 años. Esta dimensión múltiple de opresión ha colocado el imperativo no solo de sobrevivir a un sistema violento y genocida, sino de trascender.

El feminismo negro es una ideología que recupera en su construcción los principios y las formas de resistencia

y resiliencia que han creado las mujeres afrodescendientes a lo largo de la historia. Apelando a configurar las características propias del contingente africano, su cosmovisión y sus valores comunitarios, reúne desde el «discurso oculto» y periférico las expresiones tangibles y no tangibles de un pasado común. Si bien el sistema dominante se empeñó en hacer desaparecer cualquier vestigio de ancestralidad africana, las personas africanas, las mujeres particularmente, traerán permanentemente su historia, sus formas organizativas, su pensamiento en cada acto que realicen de la índole que sea.

El feminismo negro es una ideología que abstrae, desde sus conceptos, aquellos aspectos que alimentaron la acción política sistemática de las mujeres, tanto en lo individual como en lo colectivo y organizado, en los diferentes momentos de la historia, en coyunturas y procesos históricos determinados.

El feminismo negro conforma en sí una base ideológica emancipatoria. Surge en uno de los momentos históricos determinantes de la humanidad: la trata esclavista transatlántica. Coyuntura histórica en que el sistema capitalista se estructura, evoluciona, se recrea en un proceso inacabado a lo largo del cual persiste y muta, asentado en el racismo, el sexismo y el clasismo.

Se trata de un paradigma emancipatorio que enfrenta la complejidad de un sistema que oprime a través de sus distintos ejes de dominación, por lo tanto tendrá que construirse contemplando en su análisis la multidimensionalidad y la multicausalidad a las que se enfrenta.

Aspectos históricos

El sistema capitalista fue la mayor transacción económica basada en «capital humano». Dio lugar a un nuevo tiempo. Ya en su primera fase el capitalismo echa a andar la acumulación y tiene en las mujeres africanas su línea de base.

Los millones de mujeres africanas traídas a las Américas jugarán un papel en términos materiales tanto por sus fines productivos como por sus fines reproductivos. En términos simbólicos, elemento de contrainsurgencia. En términos productivos, serán mercancía millones de niñas y mujeres secuestradas, capturadas, que fueron parte sustantiva en la importante transacción económica que diera ganancias a las monarquías en decadencia, generando por tanto la estructura de clases. Será en este proceso que se sustentarán los Estados americanos, generando la mano de obra esclava para el desarrollo de las Américas. La agricultura de grandes extensiones para cosechar cacao, azúcar, maíz, y la industria extractivista que consigue oro, plata tendrán en las mujeres africanas su mano de obra gratuita.

Los aspectos reproductivos agregan el gran plus a este proceso lucrativo: el estupro, las violaciones sistemáticas organizadas generaron la reproducción y el aumento de un capital que se acrecentó y fue dando más ganancias a las arcas de los grandes hacendados, terratenientes y la incipiente burguesía criolla.

El sistema esclavista fue sustentado por la ideología mejor pensada de los últimos siglos: el racismo.

El racismo es un conjunto de valores y creencias supremacistas que dan forma inteligente, establecen y fundamentan la construcción de las razas, la construcción de una racialidad como elemento ordenador de un sistema social. Sistema que necesitó estructurarse con base en una visión hegemónica que estableció jerarquías subalternizadas.

El carácter estructural del racismo se expresa en las instituciones que hacen parte del sistema social. Es un fenómeno global en el cual tanto en las dimensiones macro como en los microespacios se conforma un fuerte dispositivo que marcará las relaciones sociales de las personas. En primera instancia será la Iglesia católica quien definirá a las africanas y los africanos como «cuerpos sin alma», por tanto pasibles de las mayores atrocidades y despropósitos en nombre de la civilización.

Para los contingentes de personas africanas y, particularmente, para las mujeres, el cuerpo ha sido el primer territorio de lucha. Ha sido la reapropiación de la condición humana, la batalla cultural más compleja que nos ha tocado dar.

El epistemicidio conceptualmente coloca a las personas africanas y a sus descendientes como seres ahistóricos, sin pasado, sin cultura ni civilización, sumidos en la barbarie y el primitivismo, seres infrahumanos, sin capacidad de abstracción ni pensamiento complejo, más cerca de los primates. Será el conocimiento académico quien fundamentará con argumentos pseudocientíficos la «supuesta» diferencia biológica en lo que conoceremos como darwinismo social.

El carácter estructural del racismo se expresa a través de las distintas instituciones del Estado. Es a través de sus discursos y prácticas que el pensamiento hegemónico y discriminatorio establece sus mandatos explícitos y no explícitos. Es real que el racismo actúa por «acción y omisión».

Serán la Iglesia, la academia, los corpus militares y jurídicos quienes irán construyendo marcos legales de conocimiento y costumbristas que contribuirán a sustentar la permanencia y persistencia del racismo hasta nuestros días.

Será esta concepción determinante del inacceso a la educación, al trabajo, a la salud, de los índices de pobreza a los que han estado condenadas las poblaciones africanas y sus descendientes, marcados por la desigualdad y la exclusión social. Las mujeres afroamericanas han estado en la base de la pirámide social, reproductoras de la pobreza y la marginalidad social, económica y política.

El proceso esclavista en tanto sistema global fue habilitado por marcos legales globales (Code noir), por lo que la realidad de las personas africanas y sus descendientes tendrá características similares en los distintos sistemas. Más allá de que este fuera anglosajón o ibérico, el objetivo siempre fue la opresión, el sometimiento y la explotación de estas poblaciones.

Por lo tanto ante una operativa global encontraremos no solo que las respuestas fueron simultáneas, sino que en muchos casos se establecieron formas de comunicación, apoyo y cooperación para el logro de la libertad.

Esta visión «sin fronteras» de las realidades que abordaron las poblaciones de origen africano será la base del principio de internacionalismo que luego las convertirá en partícipes de los procesos de lucha de los afroamericanos a lo largo del continente.

La colonia y los procesos independentistas

El proceso independentista en las colonias americanas se inicia con la Revolución haitiana, simultánea a la Revolución francesa. Fue una revolución de esclavos y esclavas, liderada por Bookman y Matamba Cecile Fatiman, quien con 16 años y en su carácter de sacerdotisa impulsa uno de los momentos de inflexión más importantes de la historia. Son hoy los héroes de Haití. Sin embargo, poco sabemos de esta mujer joven negra que simbolizó la lucha en uno de los procesos más reveladores de la historia y cuyo aplastamiento por los americanos del norte esconde por sobre todas las cosas la capacidad y el claro posicionamiento de los pueblos africanos cuyas mujeres y hombres fueron desarrollando estrategias de búsqueda de su libertad con sus propias visiones. Miles de mujeres africanas que se unen a las gestas independentistas acompañan los procesos de diferentes formas, tienen en el campo de batalla un espacio al que se integran dando su vida por la libertad. La compra de su libertad y la de sus familiares hace parte de un proceso en el que las mujeres africanas y afrodescendientes buscan incesantemente una vida digna que implica el alcance de su liberación. Será notorio desde el inicio que estos procesos tuvieron un pienso estratégico propio, el concepto que acuñara años más tarde la feminista negra norteamericana

Audre Lorde: *no se desmonta la casa del amo con las herramientas del amo*, estableciendo la necesidad de construir estrategias propias para revertir al sistema dominante.

Se hizo urgente recorrer las realidades vividas por las mujeres afrodescendientes en diferentes tramos de la historia para construir conceptual y estratégicamente respuestas a las formas de opresión vividas.

De eso se trata el feminismo negro. Un paradigma emancipatorio que enfrenta la complejidad de un sistema que oprime a través de sus distintos ejes de dominación, un paradigma que se construye contemplando en su análisis la multidimensionalidad y la multicausalidad a las que se enfrenta.

Luego de un breve recorrido histórico que era imprescindible para situar la realidad de las mujeres afrouruguayas, la vinculación con las mujeres del continente: se recoloca la lucha en un escenario interrelacionado e interdependiente, más allá de la diversas realidades nacionales.

TIEMPOS CONTEMPORÁNEOS: SIMULTANEIDAD, DIVERSIDAD Y TRASCENDENCIA DEL MOVIMIENTO FEMINISTA NEGRO. PANAFRICANISMO FEMINISTA

En los últimos 80 años teóricas negras enuncian nuevos postulados, comienzan a construir cuerpos de análisis que recuperarán ese pensamiento, profundizando aún más una visión contemporánea. Recuperan teóricamente parte de esa historia oculta e invisibilizada, por tanto

interpelan el sistema vigente y se aprestan a establecer nuevas apuestas políticas en el entendido de que la realidad de las mujeres afro no tiene la pretensión de ser universal ni única. Es un «ángulo» que encontrará en otras realidades experiencias y visiones tan válidas como la planteada por las mujeres de ascendencia africana.

No al pensamiento único es otro de los principios rectores del feminismo negro. Las diferentes respuestas de las mujeres en distintos momentos y contextos, aun como figuras emergentes, responden a sus realidades colectivas y surgen como tales. Si algo ha caracterizado al colectivo de mujeres negras afrodescendientes es su diversidad. Sin embargo, aspectos comunes en coyunturas distintas nos permiten ver realidades a las que se fue respondiendo casi en simultáneo.

LAS PIONERAS

Harriet Tubman es un ejemplo claro en Brasil, mientras que Soledad Cruz es ejemplo de esclava afrouruguaya. Luego, las transgresoras que encontrarán en los espacios culturales vastos ámbitos de afirmación identitaria interpelando al *statu quo* imperante, al racismo y al sistema patriarcal que de forma interseccional va excluyendo a las mujeres según la mezcla personal de edad, raza y religión.

Las mujeres del jazz de las que habla Angela Davis en sus textos serán similares a las que encontraremos en Victoria Santa Cruz o más adelante veremos en Nina Simone, a modo de ejemplo.

Expresaron desde la cultura y el arte, el cuerpo y la palabra una resistencia tenaz y trascendente. Mujeres de la literatura que comienzan a tomar el espacio literario para denunciar, para recuperar la memoria de los colectivos sin voz.

Poetisas, declamadoras y cantautoras plasman el mundo oculto de las poblaciones afroamericanas.

Teniendo en la palabra y en la literatura, la música y la poesía otro espacio de resistencia, donde no solo denuncian las situaciones terribles a las que se ven sometidas, sino que acuñan en imágenes y palabras una historia en la que la ancestralidad aún sigue vigente, se mantiene y se preserva.

Será en el siglo pasado el surgimiento del activismo y las académicas: Angela Davis, Audre Lorde, Bell Hooks, Angela Gillian son las primeras en colocar las bases de estos análisis que enfrentan en su contenido al feminismo de la segunda y tercera ola. Patricia Hill Collins, Kimberley Crenshaw retoman y profundizan los análisis del feminismo negro de nuestros días.

Simultáneamente, en América Latina, Lélia González, Inés María Martiatu, Luiza Bairros, Sueli Carneiro, Lúcia Xavier, Jurema Werneck, Solymar Carneiro, Nilza Iraci, Cidinha da Silva, entre tantas y a modo de ejemplo, conforman un proceso al cual no fuimos ajenas. Como ha pasado desde siempre, comienza el intercambio entre las intelectuales y las activistas, comienzan a encontrar puntos coincidentes, retroalimentando un conocimiento que, en tanto praxis política, establecerá mediante la incidencia política nuevos campos de disputas donde surge el eje de todas las luchas: el poder.

Uruguay

La instalación del proceso colonial y el rol de las mujeres no difieren de la realidad del continente.

Las mujeres africanas llegan como mercancía y reproductoras de esclavos. Serán parte de la ganancia que tanto el Estado como particulares obtendrán en una acumulación que los sustentó.

Jugarán un rol central en la producción, en el ámbito rural y urbano, como parte de las ganancias a partir de los servicios múltiples que prestaron: cocineras, lavanderas, nodrizas, vendedoras ambulantes y prostitutas que acrecentaran las riquezas de sus dueños en sus múltiples tareas privadas y públicas. Ya en el período colonial surgen situaciones de insurgencia en que las mujeres africanas son partícipes, facilitando fugas de esclavos, compras de libertades y también algunas sublevaciones contra sus «dueños/as», quienes abusando de su poder no solo exponían a estas mujeres a repetidos estupros, sino que las hacían víctimas de torturas y castigos corporales de forma permanente.

El juicio de Mariquita, esclava que dio muerte a su «ama», fue una de las medidas ejemplarizantes más difundidas en el Montevideo colonial.

Las lanceras, mujeres afro e indígenas, fueron parte del proceso independentista luchando en los campos de batalla a la par de los hombres, entregando su vida a una causa que no les era ajena: el logro de la libertad. Soledad Cruz fue rescatada de forma reciente de

la memoria de las excluidas por la historia. A ella se le suman miles de mujeres anónimas que acompañaron el proceso histórico. Estas mujeres pioneras forman un colectivo cuya presencia ha sido invisibilizada por la historia oficial y por tanto no son parte de la memoria colectiva. Es imprescindible recuperar sus nombres para integrarlos a una identidad que hace a la construcción social de este país.

CONTEMPORÁNEAS

El Uruguay del siglo pasado encontró al colectivo afro y a sus mujeres en un nuevo escenario. La vida independiente da lugar a nuevos roles para las personas afrodescendientes.

Las mujeres afrodescendientes pasan a cumplir el rol de matriarcas proveedoras de sus familias. La movilidad a la que estaban sujetos los hombres afrodescendientes, fruto de persecuciones raciales que censuraban su búsqueda de fuentes de ingresos «zafrales», así como también una concepción de la sexualidad menos atada a mandatos sociales convergen en formas y arreglos familiares distintos. Subsistían paralelamente hogares monoparentales con hogares poligámicos, con la particularidad de que las proveedoras eran siempre las mujeres, en mutua aceptación y colaboración entre ellas, para beneficio de los hijos en común. Sin embargo, ya a mediados de siglo comienzan a notarse cambios que se acercan a las formas establecidas por las familias hegemónicas, quienes realizaban sus arreglos familiares tendiendo a consolidar familias monogámicas.

Estos cambios consolidaron el sistema patriarcal dentro de las familias afro, aspecto que restará poder de decisión a las mujeres afrodescendientes, al convivir en tensión ideales y mandatos familiares.

Ya en la década de los 50 estas formas, que aún tenían un componente ancestral, quedan obsoletas.
En ocasiones en los sectores asentados en la periferia subsistieron ambas formas, una patriarcal y una antipatriarcal, de concebir los arreglos familiares. Las formas reproductivas tenían características disímiles, las familias extendidas prevalecían con una composición demográfica diferente. Familias numerosas con altos promedios de menores por hogar hicieron que las familias afrouruguayas tuvieran similitudes con los hogares pobres que encontraremos en los 70, de carácter urbano, pero que también se detectarán en los «pueblos de ratas» del interior del país. Allí los derechos sexuales y reproductivos cobran entre las mujeres afrodescendientes sus víctimas principales. La ausencia de planificación familiar será otro factor que, sumado a los espacios de desempeño laboral más bajos y peor remunerados, como el trabajo doméstico, ubicará a las mujeres afro más jóvenes en una situación de pobreza, sobrerrepresentada en embarazos adolescentes, situación que permanece incambiada hasta nuestros días.

Mujeres de la cultura. Diversas. Las transgresoras

Las mujeres de la cultura (cantantes, bailarinas, artistas vinculadas a espacios culturales y de Carnaval) conforman un contingente de defensoras de las expresiones culturales que comienzan a incursionar en locales noc-

turnos, en un doble juego. Durante el día generalmente se desempeñan en el trabajo doméstico y en la noche son artistas, poco conocidas, que mantienen parte de la cultura del candombe de este país. Conviven con hombres que sí tienen permitido incursionar en dichos espacios, interpelando un sistema que pretende excluirlas, explotarlas y hacerlas víctimas de la condena social ya instalada en la sociedad afrouruguaya. Lágrima Ríos, Rosa Luna, Martha Gularte, Beba y Chichi Píriz, Carmen Abella, Ivonne González, entre otras, hicieron parte de un conjunto de mujeres «divas» en la noche. En algunos casos prostitutas. Sirvientas durante el día, abriendo un capítulo en que su popularidad artística las convierte en referencias, sin dejar de sufrir la pobreza y la exclusión social. A muchas de ellas las veremos posteriormente, en edad avanzada, aprovechando su popularidad para apoyar causas sociales. Las veremos abanderarse en el combate al racismo, luchando contra el *apartheid* a nivel internacional como también en el plano nacional. Fueron mujeres libres, talentosas, activas defensoras de sus derechos y de los derechos de las otras mujeres. Sin embargo, condenadas por una sociedad negra que ya mostraba signos de machismo. En algunos casos víctimas de violencia así como de diferencias de clase, de estatus y de prestigio social. Estaba instalada la diferenciación entre el *negro usté* y el *negro che*. Las mujeres afro no fueron ajenas a estos procesos. Por otro lado van surgiendo otros estamentos que hacen a una «nueva intelectualidad negra», en que otras mujeres, «señoritas de sociedad», también pelean sus espacios. Virginia Brindis de Sala, María Barrios, Iris Cabral se erigen entre las mujeres que hacen parte de los «clubes sociales de la época» poniendo su aporte literario. Las dos primeras, su capacidad organizativa y activismo so-

cial; la última, al servicio de su comunidad. Si bien sus obras y accionar están vinculados a las realidades que atraviesa el colectivo afro, el enfrentamiento al racismo y las dificultades que obturan el desarrollo del colectivo, no incorporan aún una visión que enfoque la realidad de las mujeres afro de manera específica.

Casi paradójicamente ACSUN (Asociación Cultural y Social Uruguay Negro), uno de los clubes sociales, quizás el más relevante, donde existe un fermental movimiento social e intelectual, fue presidido por una mujer afrodescendiente por casi dos décadas: Amanda Rorra. Un liderazgo marcado por una impronta distinta. Cocinera de escuelas de contextos críticos, hace y mira la militancia con nuevos enfoques, propiciando la necesaria movilidad social a través de la educación. Asume un tiempo de complejidades para este espacio social hasta casi los 90, enfrentando la pérdida de la sede social, afrontando un periplo por distintos lugares, muchos en calidad de préstamo, donde las dificultades financieras estaban muy presentes. Eran tiempos de dictadura y el colectivo padeció uno de los episodios más trágicos de su historia, el desplazamiento de los colectivos afrodescendientes de los barrios tradicionales, perdiendo así su referencia geográfica, identitaria, cultural y social. Con la recuperación democrática el destino de los colectivos organizados en torno a ACSUN dará un giro sustantivo cuando a fines de los 80 surgen en la Iglesia católica, a través del Programa de Desarrollo para la Familia Afrouruguaya, una inyección financiera y la concreción de un espacio físico que da marco a un nuevo tiempo. Será el surgimiento de grupos de jóvenes con nuevos enfoques de cambio. El apoyo de la Fundación Afrouruguaya impulsa un nuevo tiempo en el que los aspec-

tos socioeconómicos y el combate al racismo ganan centralidad dando paso a nuevos grupos organizativos que traerán un nuevo marco a la lucha de las mujeres afrouruguayas.

Se hacía necesario generar nuevos debates: la lucha por los derechos civiles, el *apartheid*, la descolonización de los países africanos nos enfrentaban a nuevos escenarios. Figuras de relevancia como Malcom X, Martin Luther King, Angela Davis, Stokeley Carmichael, Marcus Garvey, Abdias do Nascimento, Lélia González establecían nuevos piensos en los que la lucha de clases, género y raza se interseccionaban generando las tensiones y alianzas propias de un tiempo convulsionado. La reapertura democrática trae consigo al feminismo negro. Desde una dimensión real nos interpelaba. Su enunciación no tardó en concretarse. El surgimiento a fines de los 80, específicamente en 1988, de Organizaciones Mundo Afro canaliza muchas de las demandas de las mujeres afrouruguayas. Nace allí el Programa de Mujeres Negras, que es el brazo ejecutor de las políticas de género y raza: GAMA (Grupo de Apoyo a la Mujer Afrouruguaya). Espacio que lidero hasta el año 1998, hasta que, por definición política, en el año 2000 asumo la primera responsabilidad de gobierno municipal como edila suplente.

La incorporación de la perspectiva de género abre un nuevo campo de análisis, nuevas estrategias políticas en que la interseccionalidad genera nuevas reflexiones y la necesidad de tejer alianzas con los colectivos de mujeres feministas y el movimiento ampliado. Comienza un tiempo de acuerdos y conflictos en que las luchas por las lealtades al movimiento negro mixto y al movimiento

feminista «tironean» a los colectivos de mujeres negras. Participamos en ese período en los albores de la Red de Mujeres Uruguayas, en la Red de Mujeres Políticas, teniendo en Beijing un norte importante que desde la Preconferencia de Mar del Plata generó que cientos de miles de mujeres del continente tomáramos conciencia de nuestra fuerza y potenció que las mujeres afro comenzáramos a aunar esfuerzos identificando problemáticas que nos eran comunes, entendiendo por lo tanto las luchas que nos demandaban por igual a lo largo y ancho del continente americano.

La imperiosa necesidad de diferenciarnos y exigir al movimiento feminista un posicionamiento frente al racismo se plasma en la memorable frase de Sueli Carneiro: «ennegrecer el feminismo y feminizar el racismo», dando paso así a un tiempo de acuerdos y disensos durante el cual, con diferencias insoslayables, se transitaron espacios comunes, en muchas ocasiones, pero con serias imposibilidades de diálogo entre iguales que permitiera un frente común. La lucha por el poder se había instalado. Paralelamente, el proceso de empoderamiento de las mujeres afrouruguayas había comenzado, no sin tensión. Las desigualdades de género a la interna de la propia organización se expresaban en luchas de liderazgo entre hombres y mujeres afrouruguayos. Pese a todo, se avanza a pasos agigantados y en pocos años se logra una visibilidad e incidencia política no menor. Los grandes hitos del Programa de Mujeres negras de OMA (Organizaciones Mundo Afro) pueden resumirse en tres importantes logros:

- En primera instancia, la realización del Primer Diagnóstico de la Mujer Afrouruguaya. Llevado adelante con apoyos de cooperación con el

soporte de GRECMU y la Udelar, arrojó los primeros datos cuantitativos y cualitativos en la historia del colectivo de mujeres afro.

- En segundo lugar, la generación de la primera acción afirmativa en la concreción de 36 viviendas para mujeres jefas de familia con la creación de Ufama al Sur.

- En tercer lugar, quizás el más importante, comienza un crecimiento de grupos de mujeres con intereses diversos. Mujeres emprendedoras: Nzinga, con Mary Porto como referente; Vea, con Mary Vidal al frente. Mujeres jóvenes: Mizangas, integrado entre otras por Elizabeth Suárez, Noelia Maciel, Karina Moreira, Tania Ramírez. Mujeres en la cultura: Afrogama con Isabel *Chabela* Ramírez como referente y representante de las mujeres en la cultura. Todas ellas iniciarán un nuevo tiempo de acciones dirigidas a los espacios de mujeres afro, instalando así un tiempo de ruptura con Mundo Afro y de conformación de grupos autónomos en diferentes procesos que se sostienen hasta nuestros días.

El proceso organizado de las mujeres afrouruguayas se ve alimentado por dos factores determinantes:

1. Un contexto internacional en el que se abre un nuevo campo de disputa: el Sistema de Naciones Unidas, donde las conferencias internacionales dan lugar a la generación de ámbitos de articulación con un claro enfoque feminista panafricanista.

2. Un escenario político nacional favorable a partir de la negociación y a través de la incidencia política organizada desde Mundo Afro, con resultados que permitirán ocupar espacios en organismos de los gobiernos de izquierda en los últimos 20 años.

El surgimiento de la Red de Mujeres Afrolatinas, Afrocaribeñas y de la Diáspora, en 1992, propició y fortaleció un trabajo regional y necesario. Asistieron al encuentro que creó la Red: Vicenta Camusso, Ana María Betervide, María Pereyra, Nancy Pereyra, Elsa Do Prado y Beatriz Ramírez.

La más importante articulación que aglutinó a mujeres del continente bajo el liderazgo de Sergia Galván, Epsy Campbell, elegida en el presente año vicepresidenta de Costa Rica, Dorys García Mosquera, Nirva Camacho, Dorotea Wilson, Beatriz Ramírez; queda bajo nuestra responsabilidad la coordinación de los grupos de mujeres del Cono Sur, en el período 1996-2006. Nos suceden en la coordinación Elizabeth Suárez, fundadora de Mizangas, y Vicenta Camusso, fundadora de Colectiva Mujeres, cofundadora de la Red y actual coordinadora del Cono Sur.

La III Conferencia Mundial de Lucha Contra el Racismo, la Discriminación y Todas las Formas Conexas de Intolerancia marca un hito fundamental para los colectivos afrodescendientes de la región. La declaración y el plan de acción establecen un claro camino hacia el desarrollo de dichas poblaciones. El compromiso que asumen los Estados en el marco de la normativa internacional estableció y habilitó un tiempo en que la realidad de las mujeres afroamericanas se ve reflejada en muchas de sus demandas.

A partir del 2000, los procesos de incidencia política de nuestros colectivos tuvieron las plataformas de las mujeres afrouruguayas en los partidos de gobierno, y en el 2005 se concretó la creación del Departamento de Mujeres Afro en el Instituto Nacional de las Mujeres. En este ámbito, que tuvo como cometido el diseño y la implementación de políticas públicas para mujeres afro, se generó la Red Nacional de Mujeres Afro en el país y se incorporó la dimensión etnorracial en intersección con género en los organismos del Estado como parte de una política transversal.

En el período 2010-2015, por definición política del presidente José Mujica con el apoyo de varios sectores políticos, asumo el cargo de directora del Instituto Nacional de las Mujeres convirtiéndome en la primera jerarca nacional afro en la historia de este país. La doctora Alicia Esquivel es responsable del Departamento de Mujeres Afrodescendientes desde el año 2010 hasta el año 2014, y asume luego la psicóloga Karina Moreira, en el período comprendido entre 2015 y 2017.

El proceso de las mujeres afrouruguayas se sostuvo a través de los diferentes grupos. La coordinación de la Red propició la realización de la Asamblea Continental de la Red en el 2013, con el apoyo de Mizangas y con la presencia de delegadas de todo el continente.

El liderazgo de Mizangas da continuidad al trabajo de articulación haciendo partícipes a las mujeres afrouruguayas de la construcción de una plataforma programática validada por activistas de todo el país: «Hilando fino». Fue un importante proceso participativo que dio voz y presencia a las mujeres afrouruguayas en toda su diversidad.

Nuevos grupos de mujeres afrouruguayas organizadas en ámbitos mixtos, así como otras independientes fueron surgiendo en los últimos años: Ubuntu, Coordinadora de Acciones Afirmativas, uafro, Universitarias Afrouruguayas, Diálogo de Mujeres Afro, quienes van dando forma a una presencia e incidencia social y política y vienen forjando diálogos con el Estado y la sociedad civil. Dentro de la sociedad civil se ha logrado alcanzar a las mujeres afrouruguayas y «otras» feministas de corrientes distintas, intentado construir, no sin dificultad, puentes que más que separarnos nos interconecten.

En el ámbito institucional las mujeres asumen cargos en los organismos de gobierno también en el ámbito departamental. La Unidad Temática para Personas Afrodescendientes de la Intendencia de Montevideo, creada en 2004, fue liderada por la activista y escritora Beatriz Santos en el período 2010-2015. Luego asumió dicha responsabilidad Elizabeth Suárez, desde el 2017 hasta nuestros días.

Las luchas de las mujeres por sus derechos y contra la violencia hacen parte de la agenda feminista común de nuestros días.

Surgen nuevas formas de expresión «innovadoras», tomando las calles como lo hemos hecho siempre las feministas. El pasado 8 de marzo, en esa expresión multitudinaria de más de 300.000 mujeres uruguayas, surge ya como un emblema el sonido de guerra, como una lanza al viento por la defensa de nuestros derechos, que es danza y es toque ancestral de mujeres de todas las procedencias, de todas las edades, quienes

responden cual coro al grito de «la mensajera» Chabela Ramírez:

NO, no más.
NO matar.
NO matar más.

NO, no más.
NO matar.
NO matar más.

Chabela Ramírez

So ro ri dad, sororidad,
sororidad, sororidad, sororidad.

So ro ri dad, sororidad,
sororidad, sororidad, sororidad.

Si la violencia patriarcal nos atropella,
sororidad, sororidad, sororidad.

Se para el mundo,
ya tenemos la respuesta,
sororidad, sororidad, sororidad.

So ro ri dad, sororidad,
sororidad, sororidad, sororidad.

So ro ri dad, sororidad,
sororidad, sororidad, sororidad.

Chabela Ramírez

Soy porque somos...

Soy hija de Gladys y de Elbio. Nieta de Julia y Angelina. Sobrina de Carmen y Sofía. Hermana de Chabela, Fernando y Edith. Prima de Julia, Graciela, Raquel, Enrique, Mario, Nelly, Adriana, Sandra, Marcelo, Jorge, Estela, Adriana y Charo. Madre de Mäel, Victoria, Camila y Sofía. Tía de Diego, Katanga, Nazareth, Federico, Marcio y Cristian. Abuela de Agustina, Emiliano, Omara, Mateo, Sarahi, Emma, Diogo y Tirso. Tía abuela de Luciano, Zoe y Delfina. Hija por elección de Gladys y Martha.

Soy porque somos. Ubuntu.

Lo personal es político. Recepción y resignificación desde el feminismo uruguayo posdictadura

Ana Laura di Giorgi

Las iniciativas feministas que se desplegaron en la década de los 80 en el Uruguay comenzaron por focalizar la atención en un fenómeno antes no abordado y que en dicho momento fue una de las novedades conceptuales para pensar la opresión de la mujer: la domesticidad. La centralidad que adquirió esta preocupación permite identificar un vínculo fuerte con los feminismos del norte, especialmente con los de Estados Unidos y Europa. Sin embargo, el significado que adquirió el espacio doméstico para el feminismo vernáculo tuvo sus especificidades, fundamentalmente por la experiencia del pasado inmediato y por la coyuntura del momento. Aun cuando aquel espacio fue identificado como la expresión mayor de la opresión, caracterizado como el lugar del encierro, el agobio o la trampa, también fue reapropiado y politizado por quienes lo reivindicaron como espacio político con impacto directo en la cuestión pública. En el contexto de la redemocratización y de amplias expectativas no se impugnó totalmente espacio doméstico, sino que se hicieron apuestas a transformarlo con consignas como *democracia en la*

casa y *pareja democrática*. La promesa del hombre nuevo se reeditó así en los primeros años acompañada de un repertorio emocional marcado por la risa y el humor, que daban cuenta también de ciertos modos de intervención del feminismo de la época para politizar asuntos que la mayoría consideraba no políticos.

Acá, las feministas
A punto de parir su política, se preguntan por la autonomía, por la doble militancia
por la democracia en el país y en la casa
por la producción y reproducción
por los nuevos significados de las viejas palabras
por las mujeres pobres y las otras-adornos, objeto de uso sexual, decorados
Julieta KIRKWOOD, 1984

En 1984, Julieta Kirkwood anunciaba la llegada y presencia de las feministas en lo que se consideraba un tiempo nuevo en el que aquellas se encontraban a punto de parir una nueva política. Esta última emergía de una apuesta político-intelectual y de las entrañas, desde el cuerpo. Una forma más que novedosa de anunciar la apuesta a una nueva causa política y de ubicarse desde su condición de mujeres, desde un lugar situado, que daba cuenta de que la condición femenina estaba marcada por la capacidad y el mandato reproductivo. La agenda de esta nueva causa era amplia y ambiciosa; aun cuando compartía las principales preocupaciones con el feminismo del norte, «acá» —que era Chile pero podía extenderse al Cono Sur o a toda América Latina— se anclaba en preocupaciones específicas o en modos particulares de enunciarlas.

Democracia en el país y en la casa y *producción y reproducción* son dos ejes que dan cuenta de la apuesta feminista orientada a discutir la arbitraria división de lo público y lo privado y a hacerlo a partir de ciertas preocupaciones o lenguajes disponibles. La novedad de los 70 y 80 fue la consigna *lo personal es político*, aquella que buscaba otorgar estatus político a una esfera que nunca había sido considerada objeto de debate y deconstruir así el lugar subordinado de lo privado. Esta tarea no fue sencilla, implicaba —y aún implica— desandar todo un camino de cómo se pensaba lo político, desafío aún mayor en un contexto donde la política en mayúscula recuperaba su protagonismo.

La traducción y difusión de la consigna *lo personal es político* implicó un esfuerzo intelectual, político y afectivo importante. Se precisaron un nuevo lenguaje, la creación de nuevos conceptos —trabajo invisible, trabajo reproductivo, domesticidad—,[1] nuevas modalidades de reflexión que alojaran de forma más amigable el registro de lo personal, y un trabajo emocional para pensar y transmitir a otras una agenda de preocupaciones que tradicionalmente había quedado fuera de debate y que rápidamente era descalificada como «secundaria» o «accesoria». El intercambio entre las participantes de un taller de mujeres militantes expresaba lo imprescindible que resultaba generar confianza:

> Aunque parezca mentira todo esto [la discusión sobre tareas en el hogar] tiene que ver con nosotras y pro-

1 | Este texto focaliza la atención en este último concepto, el de domesticidad. Para el abordaje de la discusión sobre el trabajo invisible o reproductivo se requiere otro abordaje que reconstruya el análisis marxista que se desarrolló en torno a estos temas y que dio origen a dichos conceptos, pero que excederían los límites de un trabajo de pequeña escala como el que aquí se presenta.

> bablemente mañana algo vamos a tener para decir; con humor, con audacia, con sencillez, con miedos y también con desparpajos; de a poquito aunque con urgencias y sobre todo **con confianza**, **con muchísima confianza,** así como somos nosotras para que podamos decir, así somos y así queremos ser.[2]

Politizar el registro de lo personal requirió de nuevas energías y de la elaboración de un argumento que pusiera en evidencia cómo lo privado estaba atravesado por lógicas de poder patriarcal, cómo las tareas realizadas allí —por las mujeres— y los imaginarios que las respaldaban eran una construcción social y por tanto política. En este proceso de reflexión, además de los múltiples talleres y espacios de encuentro llevados a cabo, fue fundamental el rol cumplido por los emprendimientos editoriales feministas y las intervenciones en la prensa escrita que tuvieron entre tantas apuestas la de poner en circulación la consigna *lo personal es político*. Los nombres de las principales publicaciones feministas de los 80 hacían referencia a la idea de lo personal: *La Cacerola* y *Cotidiano* referían a ese mundo que se pretendía atender y politizar como antes no había sucedido. En su apertura, las responsables de *Cotidiano* señalaban su interés específico en «hablar de nuestra vida cotidiana, de la historia pocas veces escrita por la mujer protagonista, de nuestros problemas».[3] *La Cacerola* por su parte explicaba el ejercicio de reapropiación que realizaba al utilizar un nombre que hacía referencia al símbolo de los quehaceres de la casa.

---

2 | Transcripción de intervenciones en el taller realizado con mujeres comunistas. Documentos Lila Dubinsky.

3 | Cotidiano, editorial, setiembre, año I, n.° 1, 1985.

La cacerola era un «símbolo del aprendizaje al que somos sometidas las mujeres», en palabras casi como de Beauvoir, «se aprende a ser mujer como se aprende a vivir». Y aunque era un símbolo del espacio doméstico al que «naturalmente» las mujeres fueron destinadas, no reivindicaban esta subordinación sino que apostaban a dotarla de nuevos significados. Señalaban en los años de dictadura cómo la cacerola se había transformado en un dispositivo de protesta que sin las manos de las mujeres no habría tenido el mismo efecto porque se habría escuchado «la mitad del bochinche».[4]

El primer número de *La Cacerola* estuvo especialmente dedicado al *trabajo doméstico*, no al servicio doméstico, sino al trabajo invisible y no pago que todas las mujeres realizan en la casa. En este número se explicaba cómo se aprende a ser mujer y cómo ser mujer implica una preparación específica para lo doméstico. Con mucha inspiración en los aportes de Betty Friedan, el número explicaba el proceso de construcción de la feminidad y el ideal de *domesticidad* que regía para la construcción de la identidad de las mujeres. Las mujeres desde pequeñas eran educadas para incorporar ciertas aptitudes que las harían las mejores en la vida doméstica y para asumir entonces de forma naturalizada ese rol. Así los aprendizajes relacionados con las tareas reproductivas se tornaban invisibles y esta ideología justificaba la distribución sexual del trabajo que, aunque injusta, no era concebida como tal.

En la comprensión y denuncia de dicho proceso de construcción identitaria, las feministas destacaron no solo los aprendizajes desde pequeñas de ciertas tareas concretas

4 | Portada La Cacerola, año 1, n.° 1, abril 1984.

asociadas a la limpieza y la cocina, sino el aprendizaje emocional en tanto mujer, el adquirir las capacidades de llorar, asustarse y sonrojarse, así como fundamentalmente desarrollar habilidades para cuidar al otro, para con mucho amor realizar un sinfín de tareas no remuneradas y ser el «sostén emocional» del hogar.[5] En este sentido la construcción de la identidad femenina implicaba una educación en el registro del sentir que preparaba a las mujeres para realizar un específico trabajo emocional. Las emociones en este caso no eran atributos psicobiológicos, sino que eran movilizadas especialmente para cumplir ciertas funciones, como ha estudiado Hochschild (1979).

Sara Ahmed analiza, en *The Promise of Happiness* (2010), cómo la felicidad fue utilizada como argumento para sostener la división sexual del trabajo y cómo las mujeres fueron las elegidas para proveer esa felicidad en el espacio doméstico. Este sería el objeto principal de denuncia del feminismo; la esposa feliz, dirían, no era auténticamente feliz, porque en aras de alcanzar el objeto de la felicidad había renunciado en el camino a muchas cosas, especialmente a su ser mismo. La idea del vacío, de haberse perdido, de encontrarse alienada en una vida sin sentido sería una imagen clara de esta lectura, expresada en intervenciones y escrituras varias como los versos que acompañaban un artículo sobre el tema en *Cotidiano*:

> Tendida la ropa
> Tendida la mesa
> Tendida la cama
> Tendida la trampa de convivir con la nada
> o el sueño[6]

5 | Estoy cansada, m'hija, La Cacerola, año 1, n.° 1, abril de 1984, 3.

6 | Cotidiano, año I, n.° 7, mayo de 1986, 3.

Aquella imagen de la mujer esclava del hogar —la madre de Mafalda— cobraba plena vigencia.[7] El espacio doméstico no era significado como un lugar de empoderamiento, de cuidados, de espacio protegido desde el cual contestar los imaginarios y prácticas hegemónicas, sino un lugar en el que las mujeres caían en una trampa o en el encierro. Un poema de Amanda Berenguer publicado en *La Cacerola* daba cuenta del drama doméstico

> Sacudo las telarañas del cielo
> desmantelado
> con el mismo utensilio de todos los días
> sacudo el polvo obsecuente
> de los objetos regulares, sacudo el polvo,
> sacudo el polvo
> de astros, cósmico abatimiento
> de siempre, siempre muerta caricia
> cubriendo el mobiliario terrestre
> sacudo puertas y ventanas, limpio
> sus vidrios para ver más claro
> barro el piso tapado de desechos
> de hojas arrugadas, de cenizas
> de migas, de pisadas
> de huesos relucientes
> barro la tierra, más abajo, la tierra
> y voy haciendo un pozo
> a la medida de las circunstancias[8]

En varias notas tanto de *La Cacerola* como de *Cotidiano* aparecerá esta idea. En una nota que tenía como

7 | Varios números de la publicación Ser Mujer fueron ilustrados con tiras de Mafalda en las que la protagonista se preocupaba por «heredar la capacidad de fracasar» de la madre o soñaba con que su mamá «dejaba de ser una mediocre y estudiaba una carrera».

8 | La Cacerola, año 2, n.° 4, mayo de 1985, 11.

protagonista a una referente de la industria textil, María Julia Alcoba, se expresaba a través de su testimonio la experiencia de la doble explotación, pero haciendo hincapié fundamentalmente en aquella que se desplegaba en el espacio doméstico, un espacio que no era el de la consagración de la felicidad, sino el de la alienación, paradójicamente mucho más que aquel de la fábrica. Costaba pensar y decirlo, «atreverse», pero en su narración sobre lo cotidiano se expresaba cómo se articulaba el agobio doméstico:

> ¿Feminismo?, nunca tuve tiempo de pensar, siempre tuve la impresión de vivir de prisa, de comer de prisa, de dormir de prisa, para estar a las 5.15 horas tomando el autobús, a la mañana siguiente, para la fábrica. Sin embargo, siento que las ocho horas de trabajo compartido con otras personas me daba cierta sensación de comunidad y libertad y **la sensación de prisión la sentía en casa**, y una actitud individualista, de s**oledad**, en la suerte del ama de casa, triste, gris, en la cual no dejaba desde el punto de vista de la producción, NADA, no dejaba nada, **no me quedaba nada**, entre las manos. ¿Cómo es posible que me anime a pensar en voz alta eso, qué contradicción. ¡En el momento que era explotada, en el momento en que me quitaban la plusvalía, marxistamente hablando, era cuando yo tenía la sensación de libertad! ¿Sería que cuando yo dejaba un objeto físicamente logrado, ya sabía que tantas canillas de hilo correspondían a tantos kilos de hilado, era socialmente libre? **Cuando volvía a casa me sentía atrapada**, todo el peso de la casa me oprimía, **me aplastaba**, me sentía indefensa, de nada me servía el socialismo,

> se me escapaba toda teoría de plusvalía**, me sentía como mujer sola**. Solo sé que con mis compañeras me sentía un tejido fuerte, difícil de romper.[9]

Lo que Ahmed señala para el feminismo del norte se ajusta también al del Río de la Plata: la genealogía del feminismo puede ser descrita como la genealogía de las mujeres que no solo no apuestan por la felicidad de ciertas cosas, sino que hablan de su infelicidad (Ahmed, 2010: 60), fundamentalmente de un vacío, de seguir un camino (matrimonio y maternidad) e ir a los mismos lugares donde van las otras hasta no encontrar nada. «Ser feliz, pero a costa de qué. ¿A costa de… la capacidad de ser una misma?, ¿de ahogar aspectos de nuestra personalidad? ¿De no estar nunca sola porque, mismo ausente el otro siempre está allí, como referencia o como espera? De no saber ¿cuándo empieza el nosotros y cuando termina el yo?»[10]

El problema de la domesticidad como asunto central fue abordado desde diversas perspectivas, desde las notas y testimonios autobiográficos, las estadísticas sobre inserción laboral femenina y horas de trabajo no remunerado, hasta el humor gráfico. Este último era un muy buen aliado para dar cuenta de una realidad que por estar tan naturalizada resultaba difícil de conceptualizar y abordar políticamente, por lo que la mayoría de las veces quedaba como «asuntos de mujeres». Las caricaturas de la época fueron un gran instrumento para mostrar a las mujeres que pasaban sus días y sus vidas en el hogar, atrapadas en las múltiples tareas reproductivas, solas o con sus maridos sentados cómodamente en el sillón leyendo el diario o mirando la TV.

---

9 | ¿Soy feminista o sindicalista?, Cotidiano, año I, n.° 5, marzo de 1986, 3.

10 | Un hombre y una mujer, Cotidiano, año II, n.° 18, junio de 1987, 9.



La Cacerola, año I, n.° 1, abril de 1984, 5.

La imagen era la de una familia heterosexual, blanca, de clase media urbana en la que el marido usaba traje y la mujer un atuendo que era para el espacio doméstico, como un pañuelo en la cabeza, un delantal o una bata. Si aparecían niños, estos nunca eran más de tres, lo que también daba cuenta de un modelo de familia nuclear.[11] Las mujeres siempre aparecían agobiadas por las tareas domésticas, lavando y colgando importantes cantidades de ropa, cocinando, limpiando —a veces con la ayuda de algunos electrodomésticos, lo que daba cuenta de cierto poder adquisitivo— y atendiendo a los niños, en una jornada tan intensa como la remunerada, pero en estos casos impaga e invisibilizada. Dentro de un horario y una rutina doméstica las mujeres cumplían un sinfín de tareas que comenzarían a denominarse *trabajo reproductivo* o *trabajo invisible*.

11 | En Colombia, Cine Mujer en 1981 había producido el corto Y su mamá qué hace, que con mucho humor representaba las múltiples tareas reproductivas que realizaba el ama de casa y la falta de reconocimiento de estas como trabajo. En Cotidiano se publicaban caricaturas como la de la francesa Bretecher, que también retrataba a través del humor la opresión del espacio doméstico.

Hasta aquí se podría decir que el abordaje de la domesticidad como problema central de la experiencia de las mujeres y los modos de representarla coincidía con aquellas miradas que habían logrado protagonismo en el feminismo occidental estadounidense o europeo. Sin embargo, a partir de esa interpretación general, se realizó una lectura del espacio doméstico en una clave que era muy potente discursivamente para la época: el espacio doméstico no solo era alienante y una trampa para la verdadera felicidad de las mujeres, sino un espacio autoritario. Nominar como autoritario el espacio doméstico, el matrimonio o la familia no era una crítica menor.



Asamblea, 2 de agosto de 1984, 16.

La caricatura publicada en *Asamblea* mostraba otra vez a un hombre en un sillón y a una mujer vestida de ama de casa, pero esta vez el señor venía de una manifestación pública y desplegaba todo su autoritarismo en el espacio doméstico exigiéndole a su esposa un repertorio de atenciones, quien blandiendo la escoba tal cual un cartel de protesta cantaba en silencio la consigna de la

transición democrática que no llegaba a finalizar porque casi cualquiera en la época podía comprenderla: «se va a acabar, se va a acabar [la dictadura militar]». Una dictadura que era la del espacio doméstico.

Se trataba entonces de denunciar aquella ideología de la domesticidad que convencía a las mujeres de que el destino de ama de casa era el indicado y que lo doméstico era el lugar donde realizarse y ser felices, pero que focalizaba la atención en los hombres, aquellos que imponían su autoridad y tallaban día a día la opresión de la mujer. Julieta Kirkwood lo había expuesto en su texto *Feministas y políticas* publicado en 1984 y presentado en un seminario organizado por GRECMU en el mismo año:

> ... la experiencia cotidiana concreta de las mujeres es el autoritarismo. Que las mujeres viven —han vivido siempre— de cara al autoritarismo en el interior de la familia, su ámbito reconocido de trabajo y experiencia. Que lo que allí se estructura e institucionaliza es precisamente la Autoridad indiscutida del «jefe de familia» —el padre— la discriminación y subordinación de género; la jerarquía y el disciplinamiento de este orden denominado «natural»...[12]

La democracia, que se había transformado casi en la única idea disponible para ordenar la discusión político-ideológica de las salidas de las dictaduras del Cono Sur, delineaba también la recepción de la problemática de la domesticidad. La dicotomía autoritarismo-democracia articulaba identidades separando un *nosotros* de

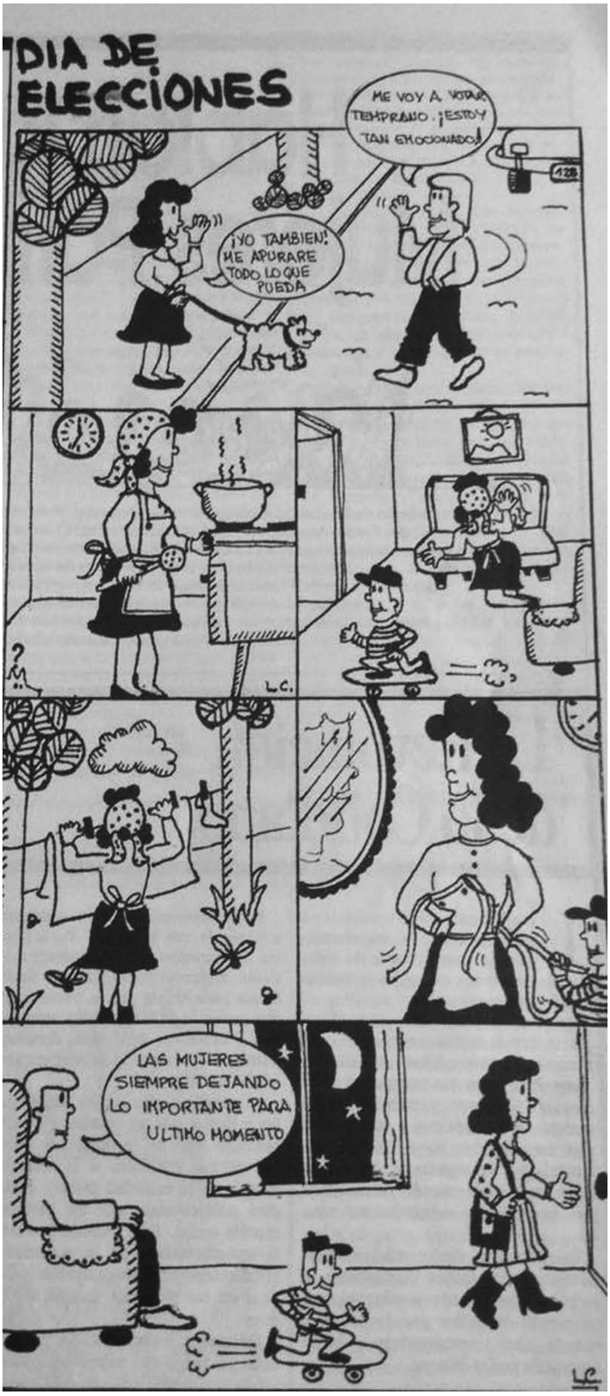
12 | Feministas y Políticas, n.° 63, agosto de 1984, FLACSO, Santiago de Chile.

un *vosotros*, «autoritarios *versus* demócratas» (Lesgart, 2003: 68), y también hacía a los modos de construir la agenda de la domesticidad; el espacio doméstico —autoritario— debía ser democratizado.[13]

Dentro de una plataforma de 18 medidas que habían propuesto las mujeres para ser discutidas e incorporadas en el programa del Frente Amplio en el contexto de la campaña de 1984, se ubicó aquella que demandaba «democracia en el hogar» —la única medida rechazada por el Frente Amplio—, que convocaba a luchar «contra el autoritarismo en todos los frentes. Tareas domésticas compartidas entre todos los miembros de la familia que estén en condiciones de realizarlas, independientemente de su sexo». Esta forma de denunciar las prácticas y los imaginarios patriarcales era especialmente provocadora para la época, claramente no adquirían la misma densidad el adjetivo *machista* o *patriarcal* que el calificativo *autoritario*.

La opresión del espacio doméstico era además la que impedía la circulación por el espacio público, especialmente la participación política. Así, a las mujeres se les iban las horas en las tareas domésticas y no podían dedicar su tiempo a la militancia o al simple ejercicio del voto. No solo no podían, sino que eran incomprendidas por los compañeros varones y por el compañero de la vida, el marido, que sin realizar tarea reproductiva alguna señalaban la falta de compromiso o dedicación de las mujeres con lo político. La frustración —y la indignación que convocaba— era entonces doble. Así lo representaba Laura Cavagnaro:

13 | El texto de Julieta Kirkwood (1983) El feminismo como negación del autoritarismo es un ejemplo claro.


DIA DE ELECCIONES
ME VOY A VOTAR TEMPRANO. ¡ESTOY TAN EMOCIONADO!
¡YO TAMBIEN! ME APURARE TODO LO QUE PUEDA
LAS MUJERES SIEMPRE DEJANDO LO IMPORTANTE PARA ULTIMO MOMENTO

El fenómeno de la participación política era abordado desde las condiciones materiales que limitaban a las mujeres como desde los imaginarios que poseían y reproducían los hombres. No había lugar para las mujeres en el mundo público, y si estas eran aceptadas en tanto mujeres esto implicaba un inmediato retorno al espacio doméstico porque no podían ser imaginadas de otra forma. Los que impedían la participación de la mujer eran los maridos, la elite política en general y los compañeros políticos, quienes naturalmente concebían el espacio público como su ámbito natural de acción y el espacio doméstico, el de las mujeres. Ni aun en causas «específicas» como la de la mujer lograban comprender que esta vez les tocaba a ellos quedarse en casa.



La Hora, 20 de noviembre de 1988, 13.

Esta era una fuerte crítica, pero también un llamado específico a los hombres, especialmente a los compañeros —políticos y afectivos—, aquellos que tomaban

las decisiones por las mujeres, los que habían decidido «sacar a las mujeres de la cocina para hacer la revolución y luego las habían devuelto de la revolución a la cocina», como citaba Mercedes Sayagués, editora de *La Cacerola*, en un artículo publicado en *Aquí* en 1984. Entonces había que volver a salir de la cocina y lograr al menos que los compañeros lavaran los platos,[14] tareas que irían hacia una democratización del hogar y a la revisión de la división sexual del trabajo.

Silvia Rodríguez Villamil, en una de sus columnas en las que abordaba la politización de la vida cotidiana, apelaba a integrar al proyecto político global un cambio que hiciera posible «la mujer nueva, el hombre nuevo y la familia democrática».[15] Esta no solo era la voz de una feminista comunista, casada y madre de tres hijas, sino la de quien integraba un campo más general, el de la izquierda, donde la imagen del hombre nuevo permitía pensar y tener expectativas sobre otras subjetividades. La familia democrática requería de la mujer nueva y de un nuevo hombre nuevo.

Este hombre nuevo era quien podía dejar atrás al hombre viejo, volverse más moderno, dejar sus ideas «obsoletas» o «arcaicas», su «cabeza de hombre viejo». El hombre nuevo, según el libro de la socióloga brasileña Muraro, era un «hombre inteligente y sensible, capaz de entender la filosofía, cambiar al bebé y preparar una comida», un hombre «más próximo a la mujer porque

---

14 | La centralidad que ocupa esta tarea en la época en las múltiples referencias es enorme.

15 | Silvia Rodríguez Villamil. La vida cotidiana ¿también es política? La Hora, 1.° de noviembre de 1987, 27.

no tiene miedo al afecto, a relacionarse» (1995: 4).[16] Las esperanzas estaban depositadas en quienes ya se habían acercado a la figura del hombre nuevo y pervivían también ciertas expectativas en este proceso de transformación de la subjetividad de los hombres.

En términos generales no se llamó a abandonar el hogar, a constituir comunidades de mujeres, a vivir en base a otros arreglos interpersonales más allá de la pareja heterosexual y renunciar a la maternidad. La denuncia del hogar y de la pareja autoritaria convivía con una expectativa de que podría construirse de otra forma. Y en este sentido discutir la pareja fue un modo de pensar otros modos de las relaciones sexoafectivas. La pareja —siempre heterosexual— era concebida como el núcleo de esa familia democrática, y podía ser una pareja horizontal, solidaria, incluso abierta. El modelo Baeuvoir-Sartre era una inspiración para ello, una pareja integrada por un hombre y una mujer —en igualdad de condiciones—, una pareja moderna, que, como se verá en el próximo capítulo, era concebida como un horizonte y un desafío en el contexto de una América Latina regida por el machismo. La nota de *Cotidiano* presentaba a esta pareja adelantada, fuera de serie:

> Una pareja fuera de serie [...] Eligieron una relación libre en la que los «amores contingentes», es decir secundarios, ocuparían en sus vidas el lugar que ellos, la pareja quisiera darles. Asumiendo el riesgo de abrirse al mundo afectivo.

16 | El hombre nuevo. Entrevista a la socióloga brasileña que había sido publicada por la revista brasileña VIB y republicaba aquí en Uruguay. Rose Marie Muraro, Hombres nuevos, viejos y de transición, La República de las Mujeres, 18 de agosto de 1991.

> Consideraban que solo así, en esa libertad de pareja podría darse la verdadera unión, la libremente elegida [...] un «desafío enorme, no poseer al otro y estar con él».[17]

Simone de Beauvoir era una figura especial también porque no tenía hijos, componente esencial del agobio en el hogar. Los hijos también constituían ese encierro del espacio doméstico, y la feminista europea representaba justamente el mayor ejemplo de liberación en este sentido. Sin embargo esta era una imagen que resultaba bastante lejana para la realidad de las uruguayas, y dentro de ellas también de las feministas, quienes en su mayoría eran madres. Un ama de casa vinculada a PLEMUU brindaba sus impresiones sobre una entrevista a Beauvoir transmitida en la televisión, se preguntaba cuánto ella podía ser feminista con su realidad, que era la de su condición de madre:

> esa mujer, por momentos metálica, que explicaba cómo había llegado al feminismo con muchas renuncias en su vida personal [...] Yo creía que me hubiera gustado ser en algunas cosas como Simone de Beauvoir, pero yo me sentía atrapada por los hijos a los que adoraba y adoro y me parecía que no tenía lugar porque todos esos espacios estaban muy alejados de mi casa...[18]

La maternidad, o más bien la renuncia a ella, fue un tema complejo. En varias intervenciones se señalaba que la maternidad no podía ser concebida como un destino inexorable. Quien más trabajó sobre este tema

---

17 | Un hombre y una mujer, Cotidiano, año II, n.° 18, junio de 1987, 9.

18 | Del inventario de prejuicios. Las feministas son malas madres. La República de las Mujeres, 19 de agosto de 1990, 9.

fue *Cotidiano*, lo que se vio reflejado en el n.° 4 del primer año de su edición. En la presentación de esa edición llamaban la atención sobre el discurso maternal que presentaba a la maternidad como la única función gratificante para la mujer y la «esencia» de la condición femenina. En este sentido buscaban desarmar la identidad mujer de la madre y plantear la maternidad como una opción, entre otras, aun cuando por maternidad se entendiera aquella del lazo de sangre y en un esquema heterosexual. La maternidad debía ser una opción, «una elección real de la mujer y el hombre».

A pesar de la tematización de la maternidad y de la denuncia de su centralidad en el imaginario sobre la mujer, no hubo un llamado a la «no maternidad», una convocatoria directa a renunciar a dicho mandato.[19] Como se mencionó, muchas de las protagonistas del feminismo vernáculo ya eran madres,[20] y la maternidad era además un fenómeno que definía gran parte de la vida cotidiana de las mujeres uruguayas y latinoamericanas, especialmente la vida de las mujeres de los sectores populares, a las que las feministas de izquierda especialmente buscaban llegar.[21] Marieta Caramba, un personaje radial interpretado por Jelebe Sand que había ocupado un lugar importante durante la censura de la dictadura, continuaba vigente encarnando a un ama de

---

19 | En la otra orilla del Río de la Plata, integrantes del feminismo surgido en los setenta sí desplegaron este discurso. La imagen icónica de esto es la de María Elena Oddone portando un estandarte en plena manifestación con la leyenda «No a la maternidad, sí al placer».

20 | Algunas de las integrantes de GRECMU tenían incluso un promedio de hijos por encima del promedio de la clase media y ellas mismas se recuerdan como las «feministas con muchos hijos».

21 | Tanto Cotidiano como GRECMU abordarían de forma recurrente lo que hoy denominamos sistema de cuidados para los sectores populares y la demanda de un servicio público de guarderías.

casa que articulaba su rol doméstico con una batalla política desde el hogar, una especie de doña Petrona politizada que enseñaba a elaborar canelones verdes en clara alusión al referéndum de 1989.[22]

Para las interpretaciones de izquierdas y derechas el rol materno no había sido en modo alguno neutral. Las mujeres detenidas y presas habían sido consideradas por el régimen la mejor expresión del enemigo interno, eran ellas quienes reproducían y transmitían valores opuestos a la «seguridad nacional». Desde las izquierdas se reivindicaba el lugar de la madre en la transmisión de valores durante los años de dictadura, y de la familia como bastión de la resistencia.

Este argumento fue bastante común entre las organizaciones, especialmente en las partidarias, pero también en las organizaciones sociales. En ese pasado mítico se habían forjado una tradición de participación y una cultura política democrática. Esta cultura democrática también sería señalada en algunas interpretaciones realizadas para visibilizar el rol de la mujer en la resistencia al autoritarismo como un tesoro que se había logrado conservar o defender gracias al aporte de las mujeres desde la clandestinidad del hogar. Desde *La Cacerola* en el contexto de 1984 también se reivindicaba la trayectoria democrática uruguaya:

> «La mujer uruguaya», decía *La Cacerola*, había ofrecido «resistencia pasiva y elástica frente a la penetración en su hogar de ideologías ajenas, durante la dictadura» porque «nunca estuvo ajena a la **tradición civilista y democrática del país**».[23]

22 | Veo veo, qué comemos hoy. Canelones ¿de qué color? La Hora, 16 de abril de 1989, 12.

23 | La Cacerola, año 1, n.° 1, abril de 1984, portada.

Por un lado se procesaba una reapropiación del espacio doméstico como un espacio político, y en este sentido las mujeres no solo proveían cuidados, sino que realizaban una labor política de resistencia a las ideas conservadoras. Esta reapropiación sin embargo se realizaba a costa de la reivindicación del rol materno en la transmisión de valores; la responsabilidad de la educación volvía a quedar en manos de la madre

> durante este decenio de autoritarismo que hemos padecido, las mujeres supimos trazar estrategias de resistencia e hicimos política, y de la buena, a partir del ámbito doméstico: contrarrestando la deformación que se pretendió implantar a través de los planes escolares y liceales, transmitiendo a nuestros hijos la memoria y los valores de un pasado democrático...[24]

Durante el terrorismo de Estado, un proyecto conservador (Jelin, 2007), «antifeminista» dirán algunas después (Pedro, 2010), la maternidad había sido amenazada e intervenida. Embarazadas y madres presas sufrieron el terror, tuvieron a los hijos en cautiverio o les fueron secuestrados, los militares les recordaron de forma continua que en su condición de militantes eran «malas madres», en algunos casos sus hijos también se lo reprocharon. La maternidad también fue intervenida cuando a aquellas que sí querían ser madres se lo prohibieron por vivir su etapa reproductiva en la cárcel o haber quedado estériles luego de la tortura. Si apena se había producido una revolución sexual discreta que

24 | Con el voto no alcanza. La Cacerola, año 1, n.° 3, noviembre de 1984, 4.

corrió algunos mandatos de género, después de estas intervenciones menos posibilidades quedaron de contestar el mandato maternal que para muchas implicó no la opresión, el agobio, sino el reencontrarse con la vida.

En una nota en otro número de *Cotidiano*, esta vez dedicado al referéndum de 1989, Sara Méndez abordaba esta temática con un título que decía «Ustedes me pidieron que hablara de maternidad».[25] En esta breve intervención, Sara daba cuenta de lo difícil que había sido tematizar la maternidad en la cárcel, sobre todo cuando implicaba «echar sal sobre la herida». También señalaba el lugar desde donde hablaba, madre de Simón, que en ese momento ya llevaba diez años secuestrado. En estas condiciones resultaba muy complejo para Sara abordar lo que le habían pedido —aquellas otras—, que hablara de su maternidad, pero Sara casi no tenía o no podía hablarla porque se la habían secuestrado.

Con la sexualidad sucedió algo parecido: se apostó a una reapropiación, a dejar en evidencia los mandatos sociales de género, y se la contestó en el margen, al menos al principio de la mitad de la década. Las mujeres debían poder disfrutar de la sexualidad, reapropiarse de su cuerpo y realizar un nuevo aprendizaje específico que les permitiera encontrarse con un deseo anulado por una educación que las había transformado en seres pasivos y con tendencias masoquistas (*La Cacerola*, año 2, n.° 5, octubre 1985). Se abordó el placer sexual de la mujer, la sexualidad no reproductiva, la sexualidad en la tercera edad, pero en general en un marco heterosexual. Muchos de los artículos estaban centrados en la sexualidad no reproductiva con el varón.

25 | Cotidiano, n.° 10, agosto 1986, 7.

Como se mencionó, la mayoría de quienes integraban las organizaciones feministas o se autodenominaban feministas eran heterosexuales. Una organización central para el feminismo como GRECMU estaba integrada por mujeres casadas y con familias numerosas. Recuerdan cómo se reían de su propia condición de heterosexuales en ese momento, insertando la categoría *heterosexual* como una etiqueta más del tipo de feminismo que las definía. Esto que luego el feminismo lesbiano nominaría como tal en ese momento parecía una ironía dado que la sexualidad no tenía el estatus teórico en la discusión del feminismo que tendría *a posteriori*.

Lo que hoy se denominan *prácticas sexuales disidentes* fue muy poco abordado y también muy poco visible para la sociedad en general y para las propias feministas. Elvira Lutz era quien más publicaba sobre sexualidad de la mujer en la revista *Cotidiano* y en el propio boletín *Ser Mujer*, a su cargo. En los primeros años, el boletín *Ser Mujer* insistió en la idea de que las mujeres podían y debían disfrutar del *sexo recreativo*, es decir, liberado de la reproducción, algo que resultaba posible gracias a los avances de los métodos anticonceptivos,[26] y también llevó a cabo una tarea importante en la difusión de la investigación de Masters y Johnson sobre el orgasmo femenino,[27] que permitía pensar el placer sexual de la mujer más allá de las relaciones con los varones, aunque esto no estuviese planteado directamente.

26 | Boletín Ser Mujer, editorial, abril de 1984, n.° 2, 1.

27 | Consideraciones sobre sexualidad femenina, Boletín Ser Mujer, n.° 4, junio de 1985, 7. Varios artículos publicados en Cotidiano Mujer a cargo de Elvira Lutz también difundirían las investigaciones de Master y Johnson.

Los artículos en *Cotidiano* instaban de forma constante al conocimiento del cuerpo, a la reivindicación del placer sexual para las mujeres, a la necesidad de una educación desde las mujeres y hacia las mujeres que fuera abierta a nuevas temáticas, pero el lesbianismo no era mencionado. La Casa María Abella en Paso Carrasco pretendía ser un centro de salud para las mujeres alternativo a la medicina tradicional, que les permitiera conocer su cuerpo y replicar los mecanismos de «autoayuda» del feminismo internacional,[28] pero no brindaba ninguna señal de que en ese espacio fuera posible plantear la discusión sobre otras prácticas sexuales.[29]

No se realizaban talleres ni encuentros, ni existían organizaciones del feminismo lésbico. Las prácticas lesbianas eran muy poco visibles y escandalizaban a las propias feministas que en espacios regionales como los EFLAC tenían la posibilidad de ser interpeladas y de comenzar a pensar si la sexualidad podía ser parte o no de lo politizable. La sexualidad permanecía en el orden de lo no político y quienes proviniendo del campo de la militancia contestaban los mandatos heteronormativos debían correrse a otras comunidades de pertenencia. Si ya el feminismo era considerado un acto de deslealtad, mucho más lo sería el lesbianismo.

28 | Casa de la Mujer María Abella. El cuerpo como idea de libertad, Cotidiano, año III, n.° 24, 10, 1988.

29 | Se brindaban servicios como anticoncepción, orientación para el embarazo y parto sin temor, autoexamen genital, grupos de reflexión sobre aborto, violencia, operaciones mutilantes, esterilizaciones y orientación sexual. Es importante señalar también que la Casa María Abella ubicada en Paso Carrasco atendía fundamentalmente a mujeres de los sectores populares y pretendía brindar una atención en salud alternativa, pero no ser un centro de discusión sobre la sexualidad.

La asociación feminismo-lesbianismo era recurrente en la época como uno de los tantos ítems que integraban el repertorio de prejuicios hacia el feminismo. De esta asociación, en la que nadie quería asumir una condición que aún era considerada una anormalidad, las feministas buscaban tomar distancia de modo recurrente, aclarando constantemente su condición de heterosexuales y madres. Como cita Sempol en su investigación y como se recogió también en esta, una estrategia de salida al espacio público en tanto feministas fue aclarar desde un primer momento que eran feministas, pero también esposas y madres.

La existencia de fuertes lazos entre los partidos políticos y el movimiento feminista, junto a un clima de época restauracionista también en materia de mandatos, frenó las oportunidades para discutir y politizar autónomamente la sexualidad. Aquellas que sí optaban por asumir públicamente su condición lesbiana y tenían lazos con los espacios partidarios pagaban altos costos. En la investigación de Sempol esto queda claro con el testimonio de una doble militante que luego de asumir su condición lesbiana comenzó a ser apartada de la toma de decisiones importantes y cuando manifestó su desacuerdo le contestaron: «¿Y qué querés?, lo tuyo —sabés de qué te hablo— es impresentable» (Sempol, 2013 214).

El Uruguay de los 80 no era tampoco el de un «destape» a pesar de la centralidad que la sexualidad había adquirido en ciertos medios de prensa local.[30] Dentro del movimiento gay-lésbico se procesó en Uruguay una

30 | Citar Jaque, Vamos, etc.

discusión sobre las estrategias discursivas y de visibilización de la disidencia sexual, uno de cuyos ejes fue la preocupación por no escandalizar, avanzar de a poco, mientras que otros impugnaban esta estrategia asimilacionista y reivindicaban el derecho a «pavonearse» (Sempol, 2013 137). En el caso del feminismo no solo el lesbianismo fue silenciado e invisibilizado, sino también las prácticas heterosexuales que se corrían un poco de los mandatos.

No había en este sentido figuras que contestaran directamente el mandato monogámico, que convocaran abiertamente al amor libre, a la bisexualidad, al poliamor, ni siquiera a relaciones esporádicas. El feminismo cooperador, no antihombre, también era un feminismo bien comportado, en el que cuando alguna se corría un poco provocaba a las demás. Iris recuerda en este sentido como «Fany [Puyesky] podía llegar a una reunión y escandalizar con sus conjuntos de ropa interior», y Fabiana interpreta la figura de Puyesky como la adopción de un rol de «amazonas» que también se alejaba de una estrategia que se consideraba de diálogo con los varones y que podía poner en riesgo una táctica para avanzar en cuestiones concretas de políticas.

La traducción de la consigna *lo personal es político* encontró entonces aquí también sus límites. Las lesbianas no se congregaron en organizaciones específicas de mujeres, sino que se integraron a las organizaciones mixtas que abordaban la sexualidad, como Escorpio y especialmente Homosexuales Unidos.[31] La politización de la

31 | Sempol (2013). De los baños a la calle. Historia del movimiento lésbico, gay, trans uruguayo (1984-2013). Montevideo: Sudamericana.

sexualidad por el feminismo vernáculo pudo procesarse además luego de que otras agendas se habían cerrado, como fue el caso de la campaña por la derogación de la Ley de Caducidad, y cuando se produjo un mayor alejamiento de los espacios partidarios.

El número II de *Cotidiano* de la segunda época que comenzó a salir en los 90 fue dedicado al lesbianismo y salió con una portada en la que dos mujeres se besaban en la boca. El primer artículo anunciaba responder un interrogante: «Qué hacemos las lesbianas en la cama».[32] De forma irónica se respondía que en la cama se dormía, miraba televisión y se leía. A continuación también se daba cuenta del ejercicio del placer sexual en el que se podía prescindir del pene aunque costara imaginarlo. También con ironía respondían al interrogante de si era posible curar a una lesbiana: dependía de la dolencia, si era una gripe se curaba con té de limón y cama.

En el editorial de este número, titulado «Pasto a las fieras», se reconocía la ausencia que había tenido el lesbianismo en los talleres realizados y en los artículos publicados. Ensayaban varias respuestas sobre esta ausencia: los costos de autonombrarse feminista habían sido demasiado altos y habían implicado ser llamadas «locas», «histéricas», «frustradas», «abandonadas por el marido», como para tratar el lesbianismo y que esto fuera utilizado como una descalificación. El miedo a perder convocatoria hacia las mujeres también habría operado, y luego los

32 | Cotidiano, N°2, marzo 1991, pp.1

miedos y fobias de las propias feministas. Quedaba claro en este editorial que *Cotidiano* asumía parte de la responsabilidad y revisaba el lugar que el lesbianismo o la vivencia lesbiana habían tenido en la agenda.[33]

El editorial del número siguiente hacía visibles las críticas recibidas por haber dedicado tres artículos al les bianismo. El título del editorial daba cuenta de los límites para abordar el tema: «Hablemos pero un poquito». Es decir que en el espacio de circulación de *Cotidiano* podía hablarse de ese asunto, pero no mucho, con más discreción, «sin exhibirlas tanto», porque podía asustar a «las mujeres del barrio». En un tono ya de enojo muy característico de la época, denunciaban el llamado recibido a comportarse mejor, a «hablar pero no tanto, decir las cosas pero sin hacer revuelo, sin confrontar, sin transgredir», decían, «siempre alimentando la vieja y querida hipocresía social». Por último, cuestionaban el argumento sobre la voz para pronunciarse sobre ciertas temáticas:

> Así como no se necesita ejercer la prostitución para hablar sobre la prostitución; así como no es necesario haber abortado para defender la legalización del aborto; así como no tiene una por qué haber sido violada, raptada o torturada para defender los derechos humanos, no hay por qué ser lesbiana para asumir el tratamiento del tema. Pero además, y fundamentalmente ¿qué si lo fuéramos?

33 | Pasto a las fieras, Cotidiano N°2, marzo 1991, Editorial, pp.2

Apuntes finales

Las apuestas feministas en los 80 trascendieron radicalmente las que habían sido las preocupaciones de lo que se suele denominar primera ola del feminismo, aquella que denunció la desigualdad entre hombres y mujeres y demandó políticas específicas para «igualar» la condición de estas últimas, especialmente a partir del reclamo de derechos políticos y civiles. Pero este segundo momento del feminismo implicó denunciar que la obtención de la igualdad formal no había revertido el lugar subordinado de las mujeres y que este fenómeno era el resultado de un largo proceso de construcción social que alcanzaba los modos de pensar los lugares sociales y simbólicos de hombres y mujeres.

En este proceso de reflexión sobre el género como construcción social se identificó un elemento que se constituía en central para definir y delimitar lo femenino: el espacio doméstico. Las mujeres eran socializadas desde muy temprano en y para el espacio doméstico, algo que no sucedía con los hombres. Esta socialización temprana de los roles de lo femenino y lo masculino se incorporaban de forma tan naturalizada que hacía que resultara imperceptible su construcción social y se creyeran naturales ciertas aptitudes de las mujeres para una esfera y de los hombres para otras. No solo se naturalizaban sino que se deseaban; el gran problema con el espacio doméstico era que ofrecía un futuro de felicidad para las mujeres que no podrían conseguir en ningún otro lugar.

Las feministas comenzaron a denunciar esta «trampa»; no había tal felicidad allí, sino un desdibujamiento a costa de la felicidad de otros, y lo que le sucedía a una les sucedía

a muchas, no había experiencias personales sino políticas. La divisoria entre lo público y lo privado era arbitraria, beneficiaba a unos y perjudicaba a otras, que quedaban encerradas en la trampa doméstica. Una estructura patriarcal definía prácticas de socialización e imaginarios que llevaban a naturalizar un repertorio inmenso de tareas y actitudes reproductoras de un lugar subordinado.

Deconstruir esto no fue una tarea sencilla, implicaba desandar hasta las emociones, los modos de disfrutar, los modos de concebir la felicidad, entre tantos otros desafíos. Sin embargo el feminismo de la época incorporó la consigna *lo personal es político* y buscó explicar la dimensión política de la domesticidad, mostrando que no había aptitudes naturales para lo doméstico en las mujeres y que lo que sucedía en dicho espacio debía ser discutido políticamente y reapropiado desde otros lugares donde lo doméstico dejara de estar subordinado a lo público y no solo tuviera como protagonistas a las mujeres.

Esta no fue una tarea sencilla, sobre todo en el contexto de la transición política, en la que a pesar de que lo doméstico era reivindicado como un espacio político, lo público volvía a tener un protagonismo importante en el marco de la restauración de la democracia competitiva. Concebir lo doméstico como espacio político en este contexto no fue una tarea sencilla, menos aún con las expectativas que había en los primeros años respecto a la democracia.

Lo personal es político implicó discutir el espacio doméstico y todo aquello relacionado con él, fundamentalmente la familia, la pareja, la reproducción y la sexualidad. La denuncia de la domesticidad había ocupado un importante lugar en las preocupaciones feministas,

pero estos asuntos resultaron más difíciles de abordar. Las experiencias de la mayoría de las propias feministas involucradas —heterosexuales y madres— hacían difícil la impugnación de la maternidad o pensar otras relaciones sexoafectivas. La experiencia inmediata del pasado reciente durante el terrorismo de Estado, de absoluta invasión de la intimidad, también era parte de las condiciones que tornaban complejo abrir la intimidad y politizar los afectos y el deseo. Por último, un feminismo cercano a los espacios partidarios mixtos también marcaba límites a la politización de lo personal.

Bibliografía

Ahmed, Sara (2010). Feminist Killjoy. En S. Ahmed: *The Promise of Happiness*. Durkam University.

Hochschild (1979). Emotion Work, Feeling Rules, and Social Structure. *American Journal of Sociology*, vol. 85, n.° 3, 551-575.

Jelin, Elizabeth (2007). Víctimas, familiares y ciudadanos/as: las luchas por la legitimidad de la palabra. *Cadernos Pagú* (29), 2007, julho-dezembro, 37-60.

Lesgart, Cecilia (2003). *Usos de la transición a la democracia. Ensayo, ciencia y política en la década del 80*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

Muraro, Rose Marie (1995). Hombres nuevos, viejos y de transición. *La República de las Mujeres*, 18 de agosto.

Pedro, Joana Maria (2010). Narrativas do feminismo em países do Cone Sul (1960-1989). En Joana Pedro y Cristina Wolff: *Gênero, feminismos e ditaduras no Cone Sul*. Florianópolis: Ed. Mulheres.

Sempol, Diego (2013). *De los baños a la calle. Historia del movimiento lésbico, gay, trans uruguayo (1984-2013)*. Montevideo: Editorial Sudamericana.

Mi cuerpo es mío. Movimientos de mujeres, derechos sexuales y reproductivos a fines del siglo XX

Susana Rostagnol

Introducción

Estamos viviendo un momento en el que los feminismos han ganado la calle, entrado a la academia, en el que algunas/os políticas/os incorporan o al menos toman en serio las propuestas feministas. Esto resulta de una combinación de hechos y circunstancias cuyo análisis queda para otra oportunidad. Ahora me voy a centrar solamente en uno de los aspectos que es necesario tener en cuenta para entender la situación actual: la búsqueda de nuestras genealogías. Por ello vale la pena revisar y reflexionar sobre los movimientos de mujeres y de derechos sexuales y reproductivos a fines del siglo XX.

Los inicios posdictadura

En las décadas de los 60 y 70 las feministas europeas gritaban a los cuatro vientos que sus cuerpos les pertenecían. A fines de los 60 quemaban sus corpiños, planteaban la necesidad de separar definitivamente la repro-

ducción de la sexualidad y demandaban la legalización del aborto. En varios países europeos se despenalizó el aborto en esas décadas.

En el Cono Sur en esos años prevalecía la movilización política, las mujeres militaban en partidos y agrupaciones de izquierda, algunas sumándose a los movimientos armados; luego se replegaron en la resistencia a las dictaduras. En Uruguay, durante la dictadura cívico-militar las mujeres son encarceladas, desaparecidas, matadas, exiliadas, destituidas... Frente a la oclusión de las posibilidades de participación pública, aprendieron a politizar el ámbito privado, llevando la política a los pequeños actos de la vida cotidiana. La feria vecinal y el almacén del barrio pasaron a ser lugares de intercambio de información sobre la situación del país, sobre los exiliados y lo que pasaba en el mundo, sobre las torturas en las cárceles. «El hogar pasa a ser el núcleo de resistencia» (Aguirre y Rostagnol, 1989). El cuerpo, la sexualidad, el aborto no estaban en la agenda de ese entonces. En lo económico, la década de los 80 fue compleja: los niveles de desocupación eran altos, la segregación ocupacional era aguda y las mujeres estaban concentradas en las ocupaciones peor remuneradas.

A mediados de los 80, con la recuperación democrática, hace su aparición pública el movimiento de mujeres, incluyendo el feminismo. Si bien los temas de salud sexual y reproductiva no eran centrales en su agenda, formaban parte de sus reflexiones y acciones colectivas. El 26 de enero de 1984 las mujeres toman la calle. Mujeres de grupos barriales se manifestaron por la avenida principal de Montevideo, en lo que constituyó el primer acto de mujeres con carácter masivo posdictadura. Específica-

mente con relación al aborto, en 1985 el recientemente fundado colectivo feminista Cotidiano Mujer, dedicado a la comunicación, publica el primer número de su revista con un artículo en el que deja sentada su posición favorable a la legalización del aborto, proponiendo que el debate partiera de las voces de las mujeres en razón de sus experiencias personales.

La necesidad de reunirse y discutir temas «de mujeres» se expande por distintos sectores de la sociedad. Las causas de este «salir a luz» de las mujeres, del surgimiento de los nuevos grupos y organizaciones son múltiples, sin embargo debe reconocerse que las mujeres que durante sus exilios se habían vuelto feministas y regresaban al país con la intención de compartir sus sentires y vivencias jugaron un rol central en este proceso. Por distintos caminos y desde sus diversos espacios políticos ligados a movimientos sociales o a partidos políticos, diseminaron ideas feministas. A lo largo de la década, se forman numerosos grupos de mujeres de base barrial; algunos de ellos funcionaban como grupos de reflexión sobre la condición de la mujer, mientras que otros estaban más abocados a demandas territoriales o a llevar a cabo estrategias de sobrevivencia para enfrentar la crisis económica en la que estaba inmerso el país. El común denominador de la organización de los grupos radicaba en que sus estructuras eran bastante informales y laxas, en lo cual debe verse un intento por encontrar nuevas formas de asociación que reflejasen la identidad propia de género. No obstante, muchos grupos integraban la Concertación de Mujeres, instancia intersocial e interpartidaria que formaba parte de la Concertación Nacional Programática.

Algunos grupos dedicaban la mayor parte de su tiempo a estudiar y reflexionar sobre la condición de la mujer, convirtiéndose en lo que el feminismo ha denominado *grupos de autoconciencia*. Esta necesidad de reflexión surge en parte como resultado de su militancia en la resistencia a la dictadura y en parte para enfrentar los graves problemas económicos, para lo cual inmediatamente surgen problemas particulares derivados de las tareas de cuidado que cada una debía resolver para continuar participando en las reuniones. Al compartir estas preocupaciones se devela que se trata de una problemática colectiva, que lejos de ser individual estaba relacionada con las estructuras sociales. Esto generó en muchas de aquellas mujeres la necesidad de emprender una reflexión seria sobre la condición de las mujeres que desembocó en iniciar el camino hacia el feminismo. Veían la asignación de roles masculinos y femeninos, internalizados a través del proceso de socialización, como un elemento medular en la relación de subordinación-opresión; por lo tanto el mundo público, tanto el mercado laboral como la participación social, especialmente la sindical y política, constituía un espacio privilegiado para librar la batalla en búsqueda de relaciones más equitativas.

En aquellos años, señalaba la socióloga feminista Suzana Prates:

> urge para las mujeres, reconocerse como sujetos posibles del proceso histórico, reconocimiento que pasa por el rescate de la memoria histórica de la mujer, velada por el silencio de una historia escrita por algunos hombres sobre hechos que involucran a toda la humanidad. (Prates, 1988: 110)

Los grupos nucleados en torno a la reflexión sobre la condición de la mujer incluían integrantes de sectores populares y de capas medias. Compartían lecturas, reflexionaban sobre sus historias personales y vivencias. Tanto realizaban una reflexión feminista como convocaban una marcha por los derechos humanos, desarrollaban un taller de educación sexual o se embarcaban en una campaña de lucha contra la carestía de la canasta familiar, al tiempo que reclamaban guarderías en los barrios. Analizando más detenidamente sus prácticas, se observa que estas están centradas en la condición de la mujer y en mejorar las condiciones de vida. Para ello, llevan a cabo talleres sobre sexualidad, y a partir de allí tratan temas de salud sexual y reproductiva. El libro del Colectivo de Salud de Boston *Our bodies, our selves* pasó a ser material de consulta para muchas feministas. En algunos casos, las reflexiones sobre el cuerpo y la sexualidad se asociaban a prácticas corporales que constituían un camino hacia un mayor conocimiento del propio cuerpo.

La circulación de publicaciones como *Cotidiano Mujer* y *La Cacerola*[1] —a pesar de su breve existencia— les permitió a estos grupos sentirse parte de un movimiento mayor. Lo cual se profundizó a través de las relaciones con otras organizaciones feministas de América Latina, a lo que se sumó el hecho de que aquellas regresadas del exilio continuaban en relación con los grupos con los que habían estado vinculadas en los países donde vivieron.

1 | Publicación del Grupo de Estudios sobre Condición de la Mujer (GRECMU).

Las mujeres con inquietudes feministas formaban un grupo heterogéneo y cambiante; algunas de ellas carecían de militancia orgánica, otras formaban parte de alguna de las muchas organizaciones y grupos que se conformaron en los primeros años de los 80 (CIEDUR, 1986), otras tenían una doble militancia alternando su inserción en partidos políticos —mayoritariamente dentro de la izquierda— y en el movimiento sindical. Tal vez como consecuencia de la circulación de feministas en distintos ámbitos, en 1986 la Comisión de Mujeres del Partido Comunista organizó el seminario «La mujer uruguaya hoy», en el que participaron mujeres de diversas procedencias políticas. Un eje temático correspondió a salud y sexualidad; allí las ponentes enfatizaron en la necesidad de pensar una sexualidad placentera más allá de la reproducción; el tema del aborto fue esbozado aunque no se profundizó en él.

> El hecho de que eran pocas organizaciones de mujeres que adoptaron en los primeros años de la restauración democrática una posición institucional y pública a favor de la legalización o despenalización del aborto, aun cuando tenían integrantes que sí la asumían, fue uno de los desafíos para la construcción de un marco discursivo común en torno al aborto. (Johnson *et al.*, 2015: 21)

El aborto se perfila como un tema de las feministas a fines de los 80

Las mujeres uruguayas de aquellos años compartían con sus pares de otras regiones del mundo la noción de que la falta de control sobre sus vidas sexuales y sus cuerpos, con el consecuente control externo que toma

distintas formas, era uno de los rostros de la opresión de que eran objeto. Sin embargo, en ese momento los temas relativos a la sexualidad no eran los más convocantes, sino que iban de la mano de la salud sexual y reproductiva. Había dos organizaciones que ofrecían servicios en salud sexual y reproductiva. Una de ellas era feminista, Colectivo de Mujeres María Abella, localizada en una zona periférica de Montevideo. La otra provenía del campo de la salud, funcionaba dentro del Centro Hospitalario Pereira Rossell[2] y tenía un marcado sesgo feminista como consecuencia del liderazgo de una de sus integrantes.

Por su parte, entre los grupos de mujeres, especialmente en los de *autoconciencia*, crecía la inquietud por la salud sexual y reproductiva. Las feministas comprometidas con la temática se relacionaron con feministas de otras latitudes preocupadas por los mismos temas y pasaron así a formar parte de redes globales. En 1984 algunas habían participado en el IV Encuentro Mundial de Mujer y Salud, en el que tuvieron ocasión de contrastar las distintas realidades con feministas de otros lugares del mundo. Allí se fortalece la idea de los derechos reproductivos en tanto centrales para la vida de las mujeres. Los aspectos relativos a la reproducción no podían reducirse a un tema de salud, las mujeres demandaban el derecho a decidir sobre su maternidad y sus cuerpos. Las bases ideológicas de la conceptualización de derechos reproductivos se encuentran en los conceptos de integridad corporal y autodeterminación sexual, característicos del feminismo de la segunda ola (Côrrea y Petchesky, citadas por Durand y Gutiérrez, 1998: 290).

2 | AUPFYRH (Asociación Uruguaya de Planificación Familiar y Reproducción Humana) ligada a la IPPF (International Planned Parenthood Association, ONG internacional abocada a la salud y los derechos reproductivos).

Para poder consolidar este derecho y apoyar a las mujeres en las distintas regiones del mundo, se formó la Red Global de Mujeres por los Derechos Reproductivos (Women's Global Network for Reproductive Rights), con sede en Ámsterdam. También se funda la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RSMLAC), con la finalidad principal de brindar información a organizaciones feministas y de mujeres, así como a grupos proveedores de servicios de salud a nivel local y regional mediante la creación de un centro de documentación y la publicación de una revista con una perspectiva feminista, al tiempo que articular acciones entre grupos y organizaciones del subcontinente. Ese mismo año la Coalición Internacional para la Salud de las Mujeres (International Women's Health Coalition), con sede en Nueva York, y Católicas por el Derecho a Decidir, con sede en Washington, comenzaron un sostenido intercambio con los grupos latinoamericanos. En Uruguay desde un primer momento hubo grupos que se integraron a la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe. Asimismo, en 1987 se crea la Oficina Local de Católicas por el Derecho a Decidir (CDD), que pasa a ser la sede de la coordinación regional. CDD, que se funda sobre la idea de que las mujeres tienen derecho a decidir sobre su propio cuerpo, buscaba «alentar a las mujeres y hombres católicos a reconocer y exigir sus derechos sexuales y reproductivos según las máximas de su conciencia» (Aguirre, 1991 en Johnson *et al.*, 2015: 20). Está integrada por mujeres católicas, algunas de ellas teólogas laicas, y ofrece una postura alternativa a la hegemónica proveniente del Vaticano. A fines de los 80 se constituye en un referente con relación a la temática del aborto.

El aborto se había convertido en una de las reivindicaciones centrales de las feministas. Cada vez eran más quienes consideraban central el derecho a decidir sobre sus cuerpos, sobre su maternidad. En 1987 se realiza el Primer Encuentro de Salud de las Mujeres, en el Instituto de Higiene. Allí se lleva a cabo un taller sobre aborto, que fue el más concurrido de los varios que conformaban el encuentro. En él las participantes afirmaron en voz alta «yo aborté», reivindicando la apropiación del cuerpo, a la vez que desafiando la ley que lo penalizaba. Como culminación del proceso, se hizo una manifestación que reunió un elevado número de mujeres: Movimiento de Mujeres por la Legalización del Aborto. Las mujeres definitivamente estaban reclamando el derecho a decidir, y estaban articulando un discurso común.

En octubre del mismo año se lleva a cabo el Primer Encuentro Nacional de Mujeres del Frente Amplio, en el que se desarrollan distintos talleres, uno de ellos dedicado a la salud de las mujeres.

Asimismo, desde 1987 la publicación del Colectivo Cotidiano Mujer recurrentemente difundía artículos sobre el aborto. En 1989 publica el libro *Yo aborto, tú abortas, todos callamos*, que ofrece una serie de testimonios de mujeres que abortaron. Constituyó un hito porque asentó una postura política feminista clara, al tiempo que abrió el debate colocándolo en la agenda.

El aborto, los feminismos y las conferencias de Naciones Unidas

El cambio de década llegó con el aborto en el aire, se había convertido en un tema central en las demandas de las feministas. El Encuentro Feminista de San Bernardo (Argentina)[3] había proclamado el 28 de setiembre Día por el Derecho al Aborto de las Mujeres de América Latina y del Caribe. En Uruguay, los 90 comenzaban con un nuevo período de gobierno, con la presidencia de Luis Alberto Lacalle del Partido Nacional y un Parlamento con mayor participación de la izquierda que en el período anterior. En cuanto al gobierno departamental de Montevideo, el Frente Amplio accedía al poder por primera vez. Varias feministas pasaron a integrar programas de gobierno, especialmente a nivel departamental. En el ámbito de la Cámara de Representantes comienza a tratarse el tema de la legalización del aborto. El diputado del Frente Amplio Rafael Sanseviero elabora un anteproyecto de ley de interrupción voluntaria del embarazo con el apoyo de la abogada feminista Graciela Duffau y la consulta permanente al movimiento de mujeres. El proceso de elaboración puso el debate sobre la legalización del aborto en los medios y definitivamente en la agenda política y pública. El Sindicato Médico del Uruguay auspició el Seminario de Bioética y Legislación que reunió a representantes de las distintas posiciones respecto a la legalización del aborto; en él participaron feministas que expusieron las perspectivas desde el movimiento.[4] Finalmente el proyecto de ley fue presentado

3 | Se llevó a cabo en San Bernardo entre el 18 y el 24 de noviembre de 1990; el taller sobre aborto en el que se acordó la declaración fue organizado por la Comisión al Derecho al Aborto de Argentina y por Católicas por el Derecho a Decidir de Uruguay.

4 | Las presentaciones se reunieron en una publicación; ver Pérez, 1993.

con el apoyo de legisladores de todos los partidos y fue aprobado por unanimidad por la Comisión de Bioética de la Cámara de Diputados en 1993, pero no llegó a ser tratado en el plenario de las cámaras.

Después de ese momento cuando el debate sobre la legalización del aborto había llegado a un clímax, el tema se fue desvaneciendo lentamente en la agenda política pública. Devino en una cuestión del orden de lo privado, de la cual no se hablaba, lo que paulatinamente lo transformó en secreto. Para entender este proceso es importante considerar que paralelamente a las discusiones sobre la legalización del aborto en el Parlamento, el Poder Ejecutivo llevó a cabo medidas administrativas que ponían trabas al acceso a los abortos que las mujeres podían realizarse en función de los eximentes y atenuantes que establecía la Ley 9.763,[5] los cuales nunca habían sido aplicados cabalmente, pero en esos años aún menos. La agudización de las restricciones provocó lo que podríamos denominar un proceso de «clandestinización» mayor. Las denuncias epidemiológicas dejaron de lado la confidencialidad de la identidad de las mujeres, tal como lo estipulaba la ley. Se volvió frecuente que los médicos denunciasen a las mujeres que acudían a los servicios hospitalarios con complicaciones posaborto, aunque difícilmente esto tuviera consecuencias judiciales (Sanseviero, 2003; Rostagnol, 2014).

Diversos grupos continuaron sus actividades militantes y de reflexión, aunque tal vez uno de los aspectos más distintivos de la década fue el intento de articular entre diversas organizaciones. En 1992 se creó el Espacio Femi-

5 | Los eximentes y atenuantes eran violación, penuria económica, riesgos de salud y penuria económica.

nista, que, como su nombre lo indica, se constituyó en un espacio informal de encuentro de feministas. Conovacaba tanto a mujeres provenientes de organizaciones como a otras que lo hacían a título personal. La politóloga Niki Johnson transcribe un fragmento de una entrevista en el que le dicen que fue pensado como «un espacio para la reflexión y la acción que nos permitirá trasmitir nuestra opinión sobre temas sociopolíticos, tanto aquellos particulares de las mujeres como asuntos generales relacionados con eventos nacionales e internacionales» (Johnson *et al.*, 2015: 21). Como espacio de reflexión desarrolla encuentros tendientes a profundizar en el conocimiento de las teorías feministas mediante la reflexión colectiva. Asimismo, se propone llevar a cabo algunas acciones, entre ellas revitalizar el tema del aborto luego de 1994, pero no logra colocarlo en la agenda central del movimiento. Mantuvo una presencia en los medios de comunicación, haciendo un seguimiento de las políticas de gobierno que concerníian a las mujeres. En 1997 dejó de funcionar.

Desde los primeros años de la década, el involucramiento de las feministas uruguayas en los procesos de las Conferencias de Población y Desarrollo de El Cairo primero y de la Mujer en Beijing después, junto a la influencia de estos procesos en las organizaciones feministas, ha desempeñado un papel fundamental en el reposicionamiento de las demandas relativas a la sexualidad y la reproducción desde una nueva perspectiva. Las mujeres se organizaron primero para participar en ambos procesos y luego para monitorear la implementación de los compromisos asumidos en las conferencias. Este momento se define por la intersección de las dinámicas feministas nacionales, regionales e internacionales. Responder a los procesos de las conferencias mencionadas exigió al mo-

vimiento de mujeres la formación de redes con diversos grados de formalización y de democracia interna. En ellas se desarrollaron espacios de coordinación internacionales, procurando una articulación y consonancia entre las dinámicas locales y los foros regionales e internacionales. Este estado de cosas repercute en un relacionamiento distinto entre las organizaciones feministas y el Estado. Como señalan Corrêa y Pecheny (2016: 33), «en el contexto de sinergia virtuosa entre los planos nacional, regional y global surge la Comisión Nacional de Seguimiento de Beijing», cosa que sucede en 1996 atendiendo a la necesidad de dar seguimiento a la experiencia de Beijing. Lleva a cabo un trabajo de monitoreo de los compromisos asumidos en la IV Conferencia Mundial de la Mujer, a la vez que articula los distintos grupos y organizaciones feministas de todo el país, que llegaron a ser unos 40. Pasa a ser un actor clave en el concierto nacional, al mantener una mirada atenta a las políticas relativas al género, señalando las omisiones. En más de una oportunidad se convierte en un interlocutor del gobierno y por tanto incide en las políticas de una u otra manera.

Se fortalece la participación de las feministas uruguayas en redes regionales e internacionales. Entre ellas, la Red de la Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe permite coordinar regionalmente acciones de salud de las mujeres y habilita discusiones entre las feministas prolegalización del aborto. Asimismo, varias organizaciones se articulan en la campaña del 28 de setiembre, Día por el Derecho al Aborto de las Mujeres de América Latina y del Caribe. Así, con mayor o menor énfasis, las organizaciones feministas llevan a cabo distintas acciones para conmemorar la fecha, desde conferencias de prensa hasta encuentros públicos para colocar el tema en la

agenda política. A fines de la década, en 1998, se constituye el enlace uruguayo del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM), que mantuvo desde el primer momento un fuerte compromiso con la legalización del aborto. Estas múltiples articulaciones fueron posibles en buena medida gracias a la generalización de las nuevas tecnologías de información y comunicación que en los 90 cambiaron radicalmente la forma de comunicación.

Así es que redes y coaliciones desarrollaron programas sobre las necesidades y derechos de las mujeres y documentaron las acciones realizadas para implementar la Plataforma de Acción de El Cairo y de Beijing. Se constata una preocupación por la *accountability* de las organizaciones y grupos feministas con relación a las políticas públicas en el área de la sexualidad y de la reproducción.

Las conferencias también impactaron en las políticas públicas, en los planes y programas gubernamentales. El concepto de salud reproductiva reemplazó al de planificación familiar en las agendas de las políticas públicas, aunque en un principio fue más un cambio terminológico que conceptual. La Conferencia Internacional de Población y Desarrollo adoptó la definición de salud reproductiva de la Organización Mundial de la Salud. Esto facilitó al movimiento de mujeres llevar adelante negociaciones que permitiesen colocar la salud reproductiva en el contexto de los derechos reproductivos. Sonia Corrêa (s/f) señala que definir la agenda de derechos y salud sexual y reproductiva en el nivel más básico es la búsqueda tanto de la satisfacción de las necesidades sexuales y reproductivas de la gente, especialmente de las mujeres, como de los cambios legales con relación a la sexualidad y la

reproducción. Esto constituye una agenda política clásica dirigida al Estado en tanto pilar central de la regulación normativa en la sociedad actual. Agrega la mencionada autora que aquí Estado refiere tanto a la idea tradicional del Estado nación como a los nuevos aparatos de regulación del tipo el de Naciones Unidas o el Banco Mundial.

El proceso de El Cairo y especialmente el de Beijing llevaron a las organizaciones de mujeres, hasta ese momento acostumbradas a la acción directa, a ingresar al terreno de las negociaciones. Las manifestaciones callejeras dejaron de ser formas de presión para dar paso a acciones de cabildeo y a negociaciones para hacer llegar sus demandas y que estas fueran (o no) incorporadas a las políticas públicas. El éxito en estos procesos implicaba una cierta especialización que incluía conocimiento tanto de la temática como de los procedimientos. Se había pasado del enfrentamiento, muchas veces en términos muy radicales, a la negociación, la cual en ocasiones también mantuvo posturas radicales. La profesionalización del feminismo va de la mano del proceso de oenegeización. Estos procesos se vieron acompañados de una desmovilización de la militancia en distintos ámbitos. En esta década las estrategias de las feministas se diversifican. En algunas se lleva a cabo un proceso de institucionalización. Algunas directamente entrando al Estado, especialmente en el gobierno municipal de Montevideo, al que había accedido el Frente Amplio; otras participando en organismos internacionales, utilizando esos espacios para canalizar las demandas feministas. Esto provocó dilemas y discusiones entre las feministas, que adoptaron estrategias diversas para luchar por los cambios sociales necesarios para terminar con las relaciones patriarcales. En contraste con quienes

siguieron un camino con distintos grados de institucionalización, otros grupos siguieron caminos *autónomos*. La idea subyacente en ellos era la desconfianza frente a los organismos gubernamentales e intergubernamentales, en el entendido de que la institucionalización era un camino de cooptación que desembocaba en dejar de lado las reivindicaciones originarias.

Después de la conferencia de El Cairo, los discursos del feminismo uruguayo se centraron en los derechos sexuales y reproductivos, subsumiendo el aborto a estos, lo cual le quitó visibilidad como hecho específico. Esto se constató en el Encuentro Mujer y Salud en Uruguay llevado a cabo en 1996. En este, a igual que en aquel de 1987, se realizaron talleres, en esta oportunidad sobre mujer y sida, cáncer en la mujer, embarazo adolescente, menopausia, salud mental y violencia, y derechos sexuales y reproductivos. En este último se hizo una sola mención a la interrupción del embarazo; el taller discutió sobre anticoncepción, maternidad voluntaria, maternidad como derecho, educación sexual e información, derecho al placer y sexualidad plena. El tema del aborto como tal aparecía subsumido en otros, se estaba lejos de que los grupos y organizaciones de mujeres lo tomaran como lo habían hecho diez años antes.

Existían enfoques distintos entre las feministas, para algunas el derecho al aborto legal continuaba siendo una bandera de lucha específica, mientras que otras consideraban que debía incluirse en el ámbito más amplio de los derechos sexuales y reproductivos. De cualquier manera, hay una movilización por los derechos sexuales y reproductivos que incluye particularmente el aborto. Algunos grupos feministas, especialmente el Espacio Feminista, Cotidiano Mujer, Mujer y Salud del Uruguay y Católicas por el

Derecho a Decidir, entre otros, continúan intentado colocar la legalización del aborto en la agenda política. Así, se presiona para que el proyecto de ley que fuera aprobado por la Comisión de Bioética de la Cámara de Representantes en 1993 se presentara en la legislatura siguiente. Se lo presenta en 1998, pero no consigue abrirse paso para ser tratado. El tema del aborto está latente, pero no logra pasar a un primer plano de la agenda.

Las mujeres siempre fueron sujetos políticos, y parece que en la década de los 90 los gobiernos toman cierta conciencia de ello, incorporando tímidamente algunas demandas feministas a las políticas públicas y considerando la perspectiva de género en otras. En muchos países de la región se instalan mecanismos para el avance de las mujeres; en Uruguay el Instituto de la Mujer —que por unos años pasó a llamarse de la Mujer y la Familia— existía nominalmente porque carecía de financiación. Al mismo tiempo, las mujeres de la región, y las uruguayas también, presentan sus demandas de ejercicio de una ciudadanía plena, entendida como el derecho a tener derechos, es decir, como proceso, como construcción continua e inacabada. El movimiento de mujeres, con un fuerte componente feminista, ha sido fundamental para la elaboración y visualización de las reivindicaciones de los derechos sexuales y los derechos reproductivos de las mujeres. Aun cuando no los haya asumido como uno de los ejes políticos de su lucha en la totalidad del período analizado, sentó las bases para el proceso que en los primeros años del siglo xxi puso definitivamente el tema de la legalización del aborto en la agenda política, culminando con la ley 18.987, promulgada en 2012, la cual, si bien no contempla todas las demandas feministas, ha habilitado abortos legales y seguros.

Bibliografía

Aguirre, Rosario y Rostagnol, Susana (1989). Las mujeres organizadas. *Relaciones*, n.° 30. Montevideo.
ciedur (1986). *Repertorio de organizaciones y grupos de mujeres en Montevideo*. Montevideo: ciedur.
Comisión de la Mujer del pcu (1986). *Seminario La mujer uruguaya hoy. Del presente de la mujer depende también el futuro de todos*. Montevideo: Impresora Éxito.
Côrrea, Sonia (s/f). From reproductive health to sexual rights: achievements and future challenges. *Harvard School of Public Health, Global Reproductive Health Forum.* Documentos. Disponible en ‹http://www.hsph.harvard.edu/Organizations/healthnet/reprorights/docs/correa.html›.
Côrrea, Sonia; Pecheny, Mario (2016) Abortus interruptus. Política y reforma legal del aborto en Uruguay. Montevideo: MYSU
Durand, Teresa y Gutiérrez, M.ª Alicia (1998). Tras las huellas de un porvenir incierto: del aborto a los derechos sexuales y reproductivos. En Tercer Taller de investigaciones sociales en salud reproductiva y sexualidad. Buenos Aires, 1-14 de agosto, *Avances en la investigación social en salud reproductiva y sexualidad.* aepa/cedes/cenep, Buenos Aires, 281-302.
Johnson, Niki; Rocha, Cecilia y Schenck, Marcela (2015). *La inserción del aborto en la agenda político-pública uruguaya 1985-2013*. Montevideo: *Cotidiano Mujer*-icp-fcs-Udelar.
Pérez, Amanda Beatriz (coord.) (1993). *Aborto. Voces de una polémica*. Montevideo: Arca.
Prates, Suzana (1988). *Cuando diez años son pocos...* Montevideo: grecmu.
Rostagnol, Susana (2001). Encruzilhadas Estado-Sociedade civil em saúde reprodutiva no Uruguai. En Ma. Coleta

Ferreira Albino de Oliveira y Ma. Isabel Baltar da Rocha (orgs.), *Saúde Reprodutiva na esfera pública e política.* Campinas: unicamp, 71-100.
— (2014). Te doy pero no tanto. Te saco pero algo te dejo. El aborto en Uruguay. En L. Simoes Minella, G. de Oliveira Assis y S. Bornéo Funk, *Políticas y fronteras. Desafíos feministas.* Brasil: Copiart, 425-438.
Sanseviero, Rafael (2003). *Condena, tolerancia y negación: el aborto en Uruguay*. Montevideo: ciip/upaz.